



ALCALDÍA MAJOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
MUNICIPIO  
METRO DE BOGOTÁ S.A.

**EMPRESA METRO DE BOGOTÁ S.A.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
Periodo Contables Terminados a 31/12/2022 y 31/12/2021  
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Cuenta	Notas	31-dic-22	31-dic-21	Cuenta	Descripción	Notas	31-dic-22	31-dic-21			
<b>ACTIVO</b>				<b>PASIVO</b>							
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>				<b>PASIVO CORRIENTE</b>							
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo</b>				<b>Cuentas por pagar</b>							
1105	5	3.338.004.519.525	1.588.286.967.587	2401	Adquisición de bienes y servicios nacionales	21	38.182.868.872	52.591.878.367			
1110	5.1	58.069.274.635	47.148.398.659	2407	Recursos a favor de Terceros		16.662.150.291	41.911.078.038			
19080101	5.2	1.705.587.121.212	0	2424	Descuentos de nomina		16.532.763.162	3.455.774.805			
190803	5.2	1.570.982.964.834	1.537.915.653.586	2436	Retención en la fuente e impuesto de timbre		87.148.293	46.591.400			
1989	5.2	3.365.158.844	3.222.915.342	2440	Impuestos, contribuciones y tasas por pagar		1.195.671.610	1.112.678.536			
<b>Cuentas por cobrar</b>				2490	Otras cuentas por pagar		736.517.000	42.581.000			
1324	7	119.365.175	72.011.040.750	2490	Otras cuentas por pagar		2.968.618.516	6.023.174.587			
1384	7.1	84.811.141	23.253.077	<b>Beneficios a empleados</b>				22	6.489.092.951	3.175.246.093	
1385	7.2	40.544.314	2.568.229	2511	Beneficios a empleados a corto plazo		6.489.092.951	3.175.246.093			
1386	7.3	-5.990.280	0	<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>				<b>44.671.961.823</b>	<b>55.767.124.460</b>		
<b>Otros activos</b>				<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>							
1905	16	282.148.601.485	335.461.746.926	<b>Otros Pasivos Diferidos</b>					24	863.576.376	940.832.351
1907		152.068.475.102	160.546.428.493	2990	Ingreso diferido por concesiones - concedente		863.576.376	940.832.351			
19080103		311.984.383	279.414.005	<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>				<b>863.576.376</b>	<b>940.832.351</b>		
19080103		129.768.142.000	174.635.904.428	<b>TOTAL PASIVO</b>					<b>45.535.538.198</b>	<b>56.707.956.811</b>	
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>				<b>TOTAL PASIVO</b>					<b>45.535.538.198</b>	<b>56.707.956.811</b>	
<b>3.620.272.486.185</b>				<b>1.995.759.755.263</b>							
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>				<b>PATRIMONIO</b>							
<b>Propiedad, planta y equipo</b>				27							
1605	10	1.336.096.681.913	752.220.598.005	<b>Patrimonio institucional</b>							
1615	10.2	724.551.640.060	550.605.928.300	32040	Capital autorizado		8.000.000.000	8.000.000.000			
1655	10.3	494.100.633.328	199.524.598.418	320402	Capital por suscribir (DB)		-4.000.000.000	-4.000.000.000			
1660	10.1	2.023.000	2.023.000	320403	Capital suscrito y pagado		4.000.000.000	4.000.000.000			
1665	10.1	860.000	860.000	321501	Reserva Legal		2.000.000.000	2.000.000.000			
1665	10.1	10.915.953	5.800.000	321503	Reserva Especial		2.635.619.383.028	2.232.645.000.876			
1670	10.1	220.033.903	166.803.612	3225	Utilidades o exedentes acumulados		49.905.767.118	8.203.966.963			
1675	10.1	275.521.776	275.521.776	<b>Utilidad o Perdida del ejercicio</b>				<b>2.219.703.888.564</b>	<b>444.659.079.949</b>		
1683	10.2	117.185.560.167	1.827.685.240	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>					<b>4.911.229.038.710</b>	<b>2.691.508.047.788</b>	
1685		-250.506.273	-188.622.340	<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>					<b>4.956.764.576.909</b>	<b>2.748.216.004.599</b>	
<b>Otros activos</b>				<b>Cuentas de orden acreedoras</b>					26.2	0	0
1970	14	395.408.810	235.651.330	91	Pasivos Contingentes		631.393.687.866	626.631.841.822			
1975		932.294.777	679.367.492	93	Cuentas acreedoras de control		130.385.527.411.610	57.486.410.918.364			
1975		-536.885.967	-443.716.161	99	Acreedoras de control por contra (DB)		-131.016.921.099.476	-58.113.042.760.186			
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>				<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>					<b>4.956.764.576.909</b>	<b>2.748.216.004.599</b>	
<b>1.336.492.090.723</b>				<b>752.456.249.336</b>							
<b>TOTAL ACTIVO</b>				<b>4.956.764.576.909</b>					<b>2.748.216.004.599</b>		
<b>Cuentas de orden deudoras</b>				<b>Cuentas de orden acreedoras</b>					26.1	0	0
83	26.1	53.851.567.206.942	20.558.117.944.395	91	Pasivos Contingentes		631.393.687.866	626.631.841.822			
89		-53.851.567.206.942	-20.558.117.944.395	93	Cuentas acreedoras de control		130.385.527.411.610	57.486.410.918.364			
				99	Acreedoras de control por contra (DB)		-131.016.921.099.476	-58.113.042.760.186			

JOSE LEONIDAS  
NARVAEZ MORALES

JOSÉ LEÓNIDAS NARVÁEZ MORALES  
Gerente General  
CC 10.533.298

CAROLINA OLARTE Firmado digitalmente  
por CAROLINA OLARTE  
CASTELLANOS CASTELLANOS

CAROLINA OLARTE CASTELLANOS  
Contadora  
CC 52.962.869  
TP 124.854 -T

Firmado digitalmente  
por JOSE LEONIDAS  
NARVAEZ MORALES

ANDRES RICARDO QUEVEDO CARO

ANDRES RICARDO QUEVEDO CARO  
Gerente Financiero  
CC 79.717.628

DIEGO FERNANDO QUIJANO VIVAS Firmado digitalmente por DIEGO  
FERNANDO QUIJANO VIVAS  
Fecha: 2023.02.10 18:58:39 -05'00'

DIEGO FERNANDO QUIJANO VIVAS  
Revisor Fiscal - BDO Audit S.A.S BIC  
CC 1.020.720.712  
TP 153.542 -T

Firmado digitalmente  
por ANDRES RICARDO  
QUEVEDO CARO



**EMPRESA METRO DE BOGOTÁ S.A.**  
**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL**  
**Del 01 enero al 31 diciembre de 2022 y 2021**  
**(Cifras expresadas en pesos colombianos)**

Cuenta	Nota	31-dic-22	31-dic-21
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>			
<b>Transferencias y Subvenciones</b>			
4430 Bienes, derechos y recursos en efectivo recibidos de entidades de gobierno	28.1	2.346.698.915.457	517.217.079.611
<b>(1) Total transferencias y subvenciones</b>		<b>2.346.698.915.457</b>	<b>517.217.079.611</b>
<b>MENOS: GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN</b>			
<b>Administración y operación</b>			
5101 Sueldos y salarios	29.1	124.067.409.331	68.072.133.295
5102 Contribuciones imputadas		20.778.482.009	10.493.730.039
5103 Contribuciones efectivas		98.268.793	21.246.103
5104 Aportes sobre la nomina		6.494.581.883	3.211.373.102
5107 Prestaciones sociales		1.010.169.800	538.746.800
5108 Gastos de personal diversos		16.240.008.239	8.087.051.184
5111 Generales		59.532.741	36.686.043
5120 Impuestos, contribuciones y tasas		78.780.209.628	45.347.585.623
		606.156.237	335.714.401
<b>Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones</b>			
5347 Deterioro de cuentas por cobrar	29.2	445.438.212	318.185.194
5360 Depreciación acumulada Propiedades, planta y equipo		5.990.280	0
5366 Amortización de activos intangibles		58.362.847	61.000.985
		381.085.084	257.184.209
<b>Otros gastos operacionales</b>			
5802 Comisiones de servicios financieros		3.336.935.356	4.207.326.452
		3.336.935.356	4.207.326.452
<b>(2) Total gastos de administración, de operación y otros gastos operacionales</b>		<b>127.849.782.898</b>	<b>72.597.644.941</b>
<b>(3) RESULTADO OPERACIONAL (1-2)</b>		<b>2.218.849.132.559</b>	<b>444.619.434.670</b>
<b>MAS: INGRESOS NO OPERACIONALES</b>			
4110 Multas y Sanciones	28.1	2.177.931	0
4802 Financieros	28.2	456.464.041	108.473.338
4806 Ajuste por diferencia en cambio	28.2	142.850.946	19.957.624
4808 Ingresos diversos	28.2	1.528.273.776	18.038.266
<b>(4) Total Ingresos no operacionales</b>		<b>2.129.766.694</b>	<b>146.469.228</b>
<b>MENOS: EGRESOS NO OPERACIONALES</b>			
5803 Ajuste por diferencia en cambio	29.7	166.234.044	64.228.501
5804 Gastos Financieros - Administración y emisión de Títulos	29.7	372.007.202	0
5890 Gastos diversos	29.7	252.443	6.408
<b>(5) Otros Gastos</b>		<b>538.493.689</b>	<b>64.234.909</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (3+4-5)</b>		<b>2.220.440.405.564</b>	<b>444.701.668.989</b>
5821 Impuesto a las ganancias corriente	35	736.517.000	42.589.040
<b>(I) RESULTADO NETO</b>		<b>2.219.703.888.564</b>	<b>444.659.079.949</b>
<b>(II) OTRO RESULTADO INTEGRAL</b>		<b>0</b>	<b>0</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>2.219.703.888.564</b>	<b>444.659.079.949</b>

**JOSE LEONIDAS NARVAEZ MORALES** Firmado digitalmente por JOSE LEONIDAS NARVAEZ MORALES

**JOSE LEONIDAS NARVAEZ MORALES**  
Gerente General  
CC 10.533.298

**CAROLINA OLARTE CASTELLANOS** Firmado digitalmente por CAROLINA OLARTE CASTELLANOS

**CAROLINA OLARTE CASTELLANOS**  
Contadora  
CC 52.962.869  
TP 124.854 -T

 Firmado digitalmente por ANDRES RICARDO QUEVEDO CARO

**ANDRES RICARDO QUEVEDO CARO**  
Gerente Financiero  
CC 79.717.628

**DIEGO FERNANDO QUIJANO VIVAS** Firmado digitalmente por DIEGO FERNANDO QUIJANO VIVAS  
Fecha: 2023.02.10 18:58:11 -05'00'

**DIEGO FERNANDO QUIJANO VIVAS**  
Revisor Fiscal - BDO Audit S.A.S BIC  
CC 1.020.720.712  
TP 153.542 -T

**EMPRESA METRO DE BOGOTÁ S.A.**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**Periodos contables terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021**  
**(Cifras expresadas en pesos colombianos)**

	Capital autorizado	Capital por suscribir (DB)	Capital pagado	Reserva legal	Reserva Especial	Resultados de ejercicios anteriores	Resultados del ejercicio	Total patrimonio
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>8.000.000.000</b>	<b>-4.000.000.000</b>	<b>4.000.000.000</b>	<b>2.000.000.000</b>	<b>1.816.616.845.171</b>	<b>6.653.501.796</b>	<b>418.038.442.331</b>	<b>2.247.308.789.297</b>
Apropiación Resultado vigencia 2020	0	0	0	0	0	418.038.442.331	-418.038.442.331	0
Ajuste a Resultados de Ejercicios anteriores (Corrección de errores no materiales)	0	0	0	0	0	-459.821.459	0	-459.821.459
Apropiación de Reserva Especial 2020					416.028.155.705	-416.028.155.705		0
Resultado del ejercicio al corte 31 diciembre de 2021	0	0	0	0	0	0	444.659.079.949	444.659.079.949
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>8.000.000.000</b>	<b>-4.000.000.000</b>	<b>4.000.000.000</b>	<b>2.000.000.000</b>	<b>2.232.645.000.876</b>	<b>8.203.966.963</b>	<b>444.659.079.949</b>	<b>2.691.508.047.788</b>
Apropiación Resultado vigencia 2021	0	0	0	0	0	444.659.079.949	-444.659.079.949	0
Apropiación de Reserva Especial 2021	0	0	0	0	402.974.382.152	-402.974.382.152	0	0
Ajuste a Resultados de Ejercicios anteriores (Corrección de errores no materiales)	0	0	0	0	0	17.102.358	0	17.102.358
Resultado del ejercicio 31 diciembre 2022	0	0	0	0	0	0	2.219.703.888.564	2.219.703.888.564
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>8.000.000.000</b>	<b>-4.000.000.000</b>	<b>4.000.000.000</b>	<b>2.000.000.000</b>	<b>2.635.619.383.028</b>	<b>49.905.767.118</b>	<b>2.219.703.888.564</b>	<b>4.911.229.038.710</b>

JOSE LEONIDAS NARVAEZ MORALES  
 Firmado digitalmente por  
 JOSE LEONIDAS NARVAEZ MORALES

**JOSÉ LEÓNIDAS NARVÁEZ MORALES**

Gerente General  
CC 10.533.298

CAROLINA OLARTE CASTELLANOS  
 Firmado digitalmente por  
 CAROLINA OLARTE CASTELLANOS

**CAROLINA OLARTE CASTELLANOS**

Contadora  
CC 52.962.869  
TP 124.854 -T

  
 Firmado digitalmente por  
 ANDRES RICARDO QUEVEDO CARO

**ANDRES RICARDO QUEVEDO CARO**

Gerente Financiero  
CC 79.717.628

DIEGO FERNANDO QUIJANO VIVAS  
 Firmado digitalmente por  
 DIEGO FERNANDO QUIJANO VIVAS  
 Fecha: 2023.02.10  
 18:57:13 -05'00'

**DIEGO FERNANDO QUIJANO VIVAS**

Revisor Fiscal - BDO Audit S.A.S BIC  
CC 1.020.720.712  
TP 153.542 -T



EMPRESA METRO DE BOGOTÁ S.A.  
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INDIVIDUAL  
Del 01 enero al 31 diciembre de 2022 y 2021  
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	NOTA	31-dic-22	31-dic-21
<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>37</b>		
Bienes, derechos y recursos en efectivo recibidos de entidades de gobierno (Funcionamiento)		107.924.057.000	79.620.000.000
Bienes, derechos y recursos en efectivo recibidos de entidades de gobierno (R. cofinanciamiento PLMB)		605.172.956.689	587.062.263.286
Bienes, derechos y recursos en efectivo recibidos de entidades de gobierno (R. cofinanciamiento SLMB)		1.705.587.121.212	0
Recibido por por Concesión en Patrimonio Autonomo		822.425.712	1.003.868.495
Recibido por recobros de incapacidades		185.111.336	62.786.883
Recibido otros ingresos		483.332.391	77.961.916
Pago adquisición de bienes y servicios		-5.764.183.009	-4.353.085.210
Pago anticipos o saldos a favor por impuestos		0	-274.653.000
Pago cuentas por pagar proyectos de Inversión		-572.786.756.928	-482.249.808.946
Pago por adquisición de licencias		0	-337.245.817
Pago descuentos nomina		-4.171.314.776	-2.503.840.028
Pago por retenciones en la fuente y estampillas		-7.624.722.000	-5.291.038.000
Pago retenciones practicadas rendimientos		-16.585.515	-3.661.005
Pago impuestos y tasas		-604.503.000	-845.282.000
Pago viáticos y gastos de viaje		-173.776.009	0
Pago por seguros		-571.940.936	-3.732.119.556
Pago por aportes parafiscales		-1.010.169.000	-538.746.800
Pago servicios públicos		-82.735.674	-50.028.170
Pago por comisiones		-3.337.587.597	-4.207.974.808
Pago por honorarios		-49.559.515.155	-40.239.412.417
Pagos de arrendamientos		-3.022.988.491	-2.659.867.978
Pago por beneficio a empleados		-33.899.780.262	-17.614.779.382
Pago gravamen a los movimientos financieros		-409.632.120	-176.818.152
Pagos amigable composición (Patrimonio Autonomo)		-899.710.223	-718.017.194
<b>FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		<b>1.736.239.103.646</b>	<b>102.030.502.117</b>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>37</b>		
Recibido por rendimientos financieros		236.936.028	52.300.000
Recibido por rendimientos financieros pdtes por reintegrar (SHD y MHCP)		16.510.582.084	3.451.816.034
Recibido por rendimientos financieros Patrimonio Autónomo (Concesión)		219.528.013	56.173.338
Reintegro de rendimientos financieros EF- (SHD-MHCP) (Diciembre 2021)		-3.451.816.034	-2.515.930.644
Pago por adquisición de propiedades, planta y equipo		-36.781.798	-7.077.664
<b>FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		<b>13.478.448.292</b>	<b>1.037.281.064</b>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
Recibido por aportes de capital		0	0
<b>FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		<b>0</b>	<b>0</b>
<b>AUMENTO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>		<b>1.749.717.551.938</b>	<b>103.067.783.181</b>
<b>SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>		<b>1.588.286.967.587</b>	<b>1.485.219.184.406</b>
<b>SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>5</b>	<b>3.338.004.519.525</b>	<b>1.588.286.967.587</b>
Efectivo disponible		58.069.274.635	47.148.398.659
Efectivo entregado en administración DDT - Encargo Fiduciario		3.276.570.086.046	1.537.915.653.586
Efectivo en Patrimonios Autónomos constituidos por el concesionario		3.365.158.844	3.222.915.342
<b>TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL AFECTIVO</b>		<b>3.338.004.519.525</b>	<b>1.588.286.967.587</b>
<b>JOSE LEONIDAS NARVAEZ MORALES</b>	Firmado digitalmente por JOSE LEONIDAS NARVAEZ MORALES		
<b>JOSÉ LEÓNIDAS NARVÁEZ MORALES</b>	Gerente General CC 10.533.298		
<b>CAROLINA OLARTE CASTELLANOS</b>	Firmado digitalmente por CAROLINA OLARTE CASTELLANOS		
<b>CAROLINA OLARTE CASTELLANOS</b>	Contadora CC 52.962.869 TP 124.854 -T		
<b>ANDRES RICARDO QUEVEDO CARO</b>	Firmado digitalmente por ANDRES RICARDO QUEVEDO CARO		
<b>ANDRES RICARDO QUEVEDO CARO</b>	Gerente Financiero CC 79.717.628		
<b>DIEGO FERNANDO QUIJANO VIVAS</b>	Firmado digitalmente por DIEGO FERNANDO QUIJANO VIVAS Fecha: 2023.02.10 18:57:44 -05'00'		
<b>DIEGO FERNANDO QUIJANO VIVAS</b>	Revisor Fiscal - BDO Audit S.A.S BIC CC 1.020.720.712 TP 153.542 -T		



**METRO  
BOGOTÁ**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Marco Normativo para las Empresas que no Cotizan en el Mercado de valores y que no Captan ni Administran Ahorro del Público**

**Periodo terminado 31 de diciembre de 2022 con cifras comparativas a 31 de diciembre de 2021**



## Contenido

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE .....	5
1.1.    Identificación y funciones.....	5
Organigrama de la Entidad .....	6
1.2.    Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones.....	9
1.3.    Base normativa y periodo cubierto .....	9
1.4.    Forma de Organización y/o Cobertura.....	11
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS.....	11
2.1.    Bases de medición.....	12
2.2.    Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad.....	12
2.2.1. Moneda Funcional.....	12
2.2.2. Redondeo .....	12
2.2.3. Materialidad .....	12
2.3.    Tratamiento de la moneda extranjera.....	12
2.4.    Hechos ocurridos después del periodo contable .....	13
NOTA    3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES	
CONTABLES.....	13
3.1.    Juicios .....	13
3.1.1    Terrenos .....	13
3.1.2    Construcciones en Curso.....	14
3.2.    Estimaciones y supuestos.....	14
3.2.1    Vida útil, valores residuales y métodos de depreciación de propiedades, planta y equipo, y de propiedades de inversión.....	14
3.2.2    Valor razonable y costo de reposición de activos .....	15
3.3.    Correcciones contables .....	17
3.4.    Riesgos asociados a los instrumentos financieros.....	18
3.5.    Aspectos generales contables derivados de la emergencia del COVID-19.....	19
3.5.1    Virtualización del Trabajo .....	20
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES .....	21

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.....	28
Composición .....	28
5.1.    Depósitos en instituciones financieras .....	29
5.2.    Equivalentes al efectivo .....	30
5.3.    Otras revelaciones.....	33
NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS .....	34
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR .....	35
Composición .....	35
7.1.    Otras cuentas por cobrar .....	35
7.2.    Cuentas por Cobrar de difícil recaudo .....	36
7.3.    Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar.....	36
NOTA 8. PRESTAMOS POR COBRAR .....	37
NOTA 9. INVENTARIOS .....	37
NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO .....	37
Composición .....	37
10.1.    Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles.....	38
10.2.    Detalle saldos y movimientos PPE - Inmuebles.....	40
10.3.    Construcciones en curso.....	43
10.4.    Estimaciones .....	46
NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICO Y CULTURALES .....	46
NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES .....	46
NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSION .....	46
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES .....	46
Composición .....	46
14.1.    Detalle saldos y movimientos .....	47
NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS .....	47
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS.....	47
Composición .....	47
Generalidades.....	49
16.1.    Desglose – Subcuentas otros.....	49
NOTA 17. ARRENDAMIENTOS.....	53

17.1.	Arrendamientos financieros .....	53
17.2.	Arrendamientos operativos .....	53
17.2.1.	Arrendador .....	53
17.2.2.	Arrendatario .....	53
NOTA 18.	COSTOS DE FINANCIACIÓN .....	55
NOTA 19.	EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA.....	55
NOTA 20.	PRÉSTAMOS POR PAGAR.....	55
NOTA 21.	CUENTAS POR PAGAR.....	55
	Composición .....	55
NOTA 22.	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS .....	57
	Composición .....	57
22.1.	Beneficios a los empleados a corto plazo.....	58
NOTA 23.	PROVISIONES.....	59
NOTA 24.	OTROS PASIVOS .....	59
	Composición .....	59
24.1	Desglose – Subcuentas otros.....	59
NOTA 25.	ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES.....	59
NOTA 26.	CUENTAS DE ORDEN .....	59
26.1.	Cuentas de orden deudoras .....	59
26.2.	Cuentas de orden acreedoras.....	66
NOTA 27.	PATRIMONIO.....	73
	Composición .....	73
	Revelaciones específicas de las empresas que cotizan en el mercado de valores, o que captan o administran ahorro del público .....	76
27.1.	Capital.....	76
27.2.	Acciones.....	76
27.3.	Instrumentos financieros.....	77
27.4.	Otro resultado integral (ORI) del periodo.....	77
NOTA 28.	INGRESOS .....	77
	Composición .....	77
28.1.	Ingresos de transacciones sin contraprestación.....	77

28.1.1.	Ingresos fiscales - Detallado .....	78
28.2.	Ingresos de transacciones con contraprestación.....	78
28.3.	Contratos de construcción.....	79
NOTA 29.	GASTOS .....	79
	Composición .....	79
29.1.	Gastos de administración, de operación y de ventas.....	80
29.2.	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones .....	86
29.2.1.	Deterioro – Activos financieros y no financieros.....	86
29.3.	Transferencias y subvenciones.....	86
29.4.	Gasto público social.....	86
29.5.	De actividades y/o servicios especializados.....	87
29.6.	Operaciones interinstitucionales .....	87
29.7.	Otros gastos.....	87
NOTA 30.	COSTOS DE VENTAS .....	88
NOTA 31.	COSTOS DE TRANSFORMACIÓN .....	88
NOTA 32.	ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE .....	88
	Composición .....	88
32.1.	Detalle de los acuerdos de concesión.....	89
NOTA 33.	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN.....	91
	NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA.....	91
NOTA 35.	IMPUESTO A LAS GANANCIAS .....	92
	Generalidades.....	92
35.1.	Activos por impuestos corrientes y diferidos.....	92
35.2.	Pasivos por impuestos corrientes y diferidos .....	92
35.3.	Ingresos por impuestos diferidos .....	92
35.4.	Gastos por impuesto a las ganancias corriente y diferido .....	93
35.5.	Ajustes por impuesto a las ganancias de vigencias anteriores .....	93
NOTA 36.	COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES .....	93
NOTA 37.	REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO .....	93



## EMPRESA METRO DE BOGOTÁ S.A.

### NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

#### 1.1. Identificación y funciones

##### **Naturaleza Jurídica**

Mediante el Acuerdo Distrital 642 del 12 de mayo de 2016 se constituyó la empresa **METRO DE BOGOTÁ S.A.** (en adelante “EMB S.A” o “la Empresa”), bajo la forma jurídica de sociedad por acciones del Orden Distrital, con la participación exclusiva de entidades públicas. La empresa **METRO DE BOGOTÁ S.A.** tendrá personería jurídica, autonomía administrativa, financiera y presupuestal, patrimonio propio, y está vinculada a la Secretaría Distrital de Movilidad. Su régimen jurídico será el de las empresas industriales y comerciales del Estado.

##### **Funciones de Cometido Estatal**

Su objeto social (*modificado por el art. 96 del Acuerdo Distrital 761 de 2020*) corresponde a: realizar la planeación, estructuración, construcción, operación, explotación y mantenimiento de las líneas férreas y de metro que hacen parte del Sistema Integrado de Transporte Público de Bogotá, así como la adquisición, operación, explotación, mantenimiento, y administración del material rodante.

También hace parte del objeto social de la Empresa, liderar, promover, desarrollar y ejecutar proyectos urbanísticos, en especial de renovación urbana, así como la construcción y el mejoramiento del espacio público en las áreas de influencia de las líneas del metro, con criterio de sostenibilidad.

##### **Dirección y Administración**

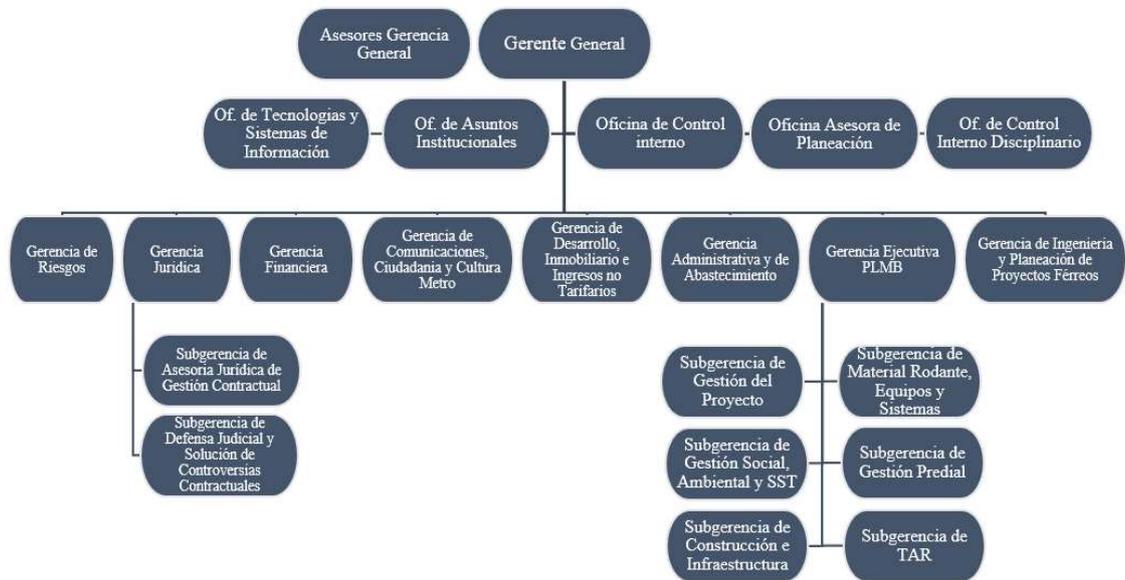
La Dirección y Administración estará a cargo de la Asamblea General de Accionistas, una Junta Directiva y un Gerente. La Asamblea General de Accionista está conformada por: el Distrito Capital - Secretaría de Hacienda Distrital que posee el 92%, Transmilenio S.A., el Instituto de Desarrollo Urbano IDU, el Instituto Distrital de Turismo IDT y la Empresa de Desarrollo y Renovación Urbano, que poseen el 2% cada una. La Junta Directiva está integrada por un número impar de miembros designados de conformidad con lo previsto por los estatutos societarios.

Mientras subsista la cofinanciación de la Nación en la etapa de construcción del sistema metro, más un año, la Junta Directiva de la empresa **METRO DE**

**BOGOTÁ S.A.** deberá estar conformada por: i) el Alcalde Mayor del Distrito Capital o su delegado; ii) el Secretario Distrital de Movilidad; iii) Secretario Distrital de Hacienda, iv) un delegado del Ministro de Hacienda; v) un delegado del Ministro de Transporte, vi) un delegado del Director de Planeación Nacional; y vii) tres miembros independientes que serán nombrados de conformidad con lo previsto por los estatutos societarios.

Los demás cargos de dirección y administración, su período y sus funciones serán las que se señalen en los estatutos de la empresa.

### Organigrama de la Entidad



Fuente: portal web empresa Metro de Bogotá (Acuerdo 002 de 2019)

### Domicilio de la empresa

La empresa **METRO DE BOGOTÁ S.A.** esta domiciliada en la carrera 9 # 76 – 49 Piso 4 de la ciudad de Bogotá.

### Naturaleza de sus operaciones y actividades

En desarrollo de su objeto, la empresa **METRO DE BOGOTÁ S.A.** llevará a cabo las siguientes actividades:

1. Prestar el servicio de transporte masivo de pasajeros mediante las líneas de metro, con estándares de seguridad, dignidad, efectividad, eficiencia, calidad y protección

del ambiente;

2. Aplicar las políticas, las tarifas y adoptar las medidas preventivas y correctivas necesarias para asegurar la prestación del servicio a su cargo, de conformidad con los parámetros señalados por la autoridad de transporte competente;

3. Celebrar los contratos de derecho público o privado necesarios para la ejecución de su objeto, incluyendo contratos de asociación público-privada, contratos de concesión, contratos de arriendo, contratos de fiducia, contratos de obra pública, contratos de empréstito, entre otros que tiendan al desarrollo de su objeto;

4. Planear, gestionar, promocionar y ejecutar proyectos urbanísticos en las áreas de influencia del sistema metro.

5. Complementar sus ingresos con recursos provenientes de cargas urbanísticas, participación en plusvalía, explotación comercial de sus bienes muebles e inmuebles, y en general mediante la venta de sus bienes, servicios y derechos relacionados con su objeto social;

6. Participar en sociedades que tengan objetos afines al objeto social de la empresa **METRO DE BOGOTÁ S.A.**, o que desarrollen actividades conexas o complementarias;

7. Realizar operaciones pasivas de crédito;

8. Anunciar, declarar la utilidad pública, las condiciones de urgencia y adquirir por enajenación voluntaria o mediante los mecanismos legales de expropiación judicial o administrativa, los inmuebles requeridos para el cumplimiento de su objeto social;

9. Realizar la planeación de la red de metro en coordinación con los otros modos de transporte de la región, tanto públicos como privados;

10. Estructurar proyectos para la complementación, renovación y ampliación del sistema (sistema de información, sistema de recaudo, centro de control, nuevas líneas, entre otros);

11. Construir y hacer mejoras periódicas a la infraestructura requerida para la prestación del servicio;

12. Velar por el cumplimiento de las normas ambientales, urbanísticas, arquitectónicas, de sismoresistencia y técnicas, en todos los desarrollos y

construcciones que realice y/o promueva;

13. Promover el uso de tecnologías limpias y de diseños ecosostenibles, tanto en la operación del sistema como en todos los desarrollos y construcciones que realice y/o gestione;

14. Programar el servicio de metro en coordinación con el Centro de Control de Tránsito de la Secretaría Distrital de Movilidad y de TRANSMILENIO S.A.;

15. Asesorar y ofrecer servicios de consultoría a otras entidades u organizaciones con respecto a su ejercicio y especialidad;

16. Planear y ejecutar un programa permanente de formación en cultura ciudadana tendiente a fomentar una cultura de autorregulación, respeto, solidaridad, honradez, sentido de pertenencia y cuidado en el uso del sistema, valiéndose principalmente del uso de Ciencia, Tecnología e Innovación.

17. Diseñar e implementar programas de Responsabilidad Social Empresarial, en los cuales se involucre un componente de diálogo comunitario y social en las áreas de influencia a las líneas del metro.

18. Participar en la formulación de políticas públicas, planes y programas relacionados con su objeto social.

19. Dentro de las áreas de influencia de las líneas del metro, elaborar y formular instrumentos de planeación, incluidas unidades de actuación urbanística y coordinar y ejecutar los procesos necesarios para su formalización e implementación;

20. Planear, diseñar y ejecutar programas y servicios que permitan el uso creciente el (sic) sistema por parte de la población vulnerable, especialmente de aquella en condición de discapacidad.

21. Dirigir y coordinar los esfuerzos para garantizar la seguridad del metro con los organismos de seguridad pertinentes.

22. Ofrecer capacitación permanente al pie de fuerza de la Policía Nacional destinado a brindar la seguridad integral en metro de Bogotá, en materias de cultura y convivencia ciudadana.

23. Adquirir y garantizar el funcionamiento de los equipos necesarios para la seguridad del sistema y sus usuarios, los cuales deben quedar conectados con la



Policía Nacional y la Secretaría de Seguridad.

24. Promover las acciones tendientes a la integración de los distintos modos de transporte de la Bogotá Región;

25. Llevar a cabo, al menos una vez al año, a través de su representante legal una rendición de actividades realizadas por la empresa METRO DE BOGOTÁ S.A. en la vigencia fiscal anterior, ante la asociación de usuarios en sesión plenaria del Concejo de Bogotá. La conformación de dicha asociación deberá ser promovida por la empresa **METRO DE BOGOTÁ S.A.**

26. Darse su propio reglamento; y

27. Las demás que le sean asignadas por las normas legales, sus estatutos o las autoridades competentes.

## **1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones**

La información financiera de la **EMB S.A.**, se preparó de conformidad con el Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público contenidas en la Resolución 414 de 2014 y sus modificaciones, atendiendo los principios de contabilidad pública, definidos en el Marco Conceptual para la preparación y presentación de la información financiera: entidad en marcha, devengo, esencia sobre la forma, asociación, uniformidad, no compensación y periodo contable

La **EMB S.A.** no ha tenido limitaciones y deficiencias operativas o administrativas que impacten el desarrollo del proceso ni la consistencia y razonabilidad de las cifras.

## **1.3. Base normativa y periodo cubierto**

### **Base Normativa**

- Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público contenidas en la Resolución 414 de 2014 y sus modificaciones.
- Catálogo General de cuentas adoptado a adoptado por la CGN en su versión actualizada.
- Resolución 706 de 2016, mediante la cual se establece la información a reportar, los requisitos y los plazos de envío a la Contaduría General de la Nación.

- Resolución 441 de 2020 por la cual se incorpora a la resolución 706 de 2016 plantilla para el reporte uniforme de las notas a la Contaduría general de la Nación y la disponibilidad de anexos de apoyo para su preparación.
- Marco Conceptual, actualizado según lo dispuesto en la Resolución 212 de 2021.
- Instructivo No 002 del 1 de diciembre de 2022, de Contaduría General de la Nación, relacionada con las instrucciones relativas al cambio de periodo contable 2022-2023, para el reporte de información a la Contaduría General de la Nación y otros asuntos del proceso contable.
- Resolución 332 de 2022, por la cual se modifican las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público

### **Periodo Cubierto**

El periodo contable de los estados financieros preparados por la **EMB S.A.** es el comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre 2022, comparados con las cifras del periodo 2021.

### **Reportes**

- Estado de Situación Financiera con corte a 31 de diciembre de 2022 comparativo con cifras a 31 diciembre de 2021.
- Estado de Resultados con corte a 31 diciembre de 2022
- Estado de Cambios en el Patrimonio para los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021.
- Estado de Flujo de Efectivo para los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021.

### **Aprobación**

Los estados financieros mencionados anteriormente son aprobados para su publicación por la Asamblea General de Accionistas en el mes de marzo, a partir de esta fecha ninguna instancia tiene la facultad de ordenar la modificación de los estados financieros.

#### 1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

Los hechos económicos susceptibles de presentación en los Estados Financieros se derivan de la información que generan las diferentes áreas de gestión de la Empresa, siendo estos los responsables en la efectividad del proceso contable. La información resultante se organiza en la Gerencia Financiera a partir de una estructura que integra los procesos de presupuesto, tesorería, contabilidad, gestión tributaria y activos fijos, los cuales hacen parte del Sistema Integrado de Gestión (SIG) de la Empresa.

Para la captura y procesamiento de datos se dispone de un aplicativo administrativo y financiero el cual se encuentra integrado. Este permite el registro, procesamiento y consolidación de la información de manera consecutiva, organizada y controlada, así como la emisión de reportes e informes en medio electrónico para satisfacer las necesidades internas y externas de la Empresa.

Para las etapas de medición, valuación y revelación se cuenta con las siguientes herramientas:

- Procesos y Procedimientos para la gestión contable, debidamente aprobados y adoptados en el sistema integrado de gestión (SIG) de la empresa.
- Manual de políticas contables adoptadas al Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público contenidas en la Resolución 414 de 2014 y sus modificaciones.
- Comité de Sostenibilidad Contable, creado mediante Resolución 87 de 2017 (derogada mediante Resolución 497 del 31 de diciembre de 2018, derogada a su vez por la resolución 1004 del 3 de noviembre de 2021 y esta a su vez modificada por la Resolución 014 de 25 de enero de 2022).
- Revisor Fiscal seleccionado por la Asamblea General de Accionistas de la **EMB S.A.**

La información Financiera de la **EMB S.A** no agrega ni contiene información de unidades dependientes o fondos sin personería jurídica.

#### **NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS**

Las bases de medición utilizadas en la elaboración de los estados financieros y los aspectos relacionados con su presentación son adoptadas del Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público contenidas en la Resolución 414 de 2014 y sus modificaciones, y que se encuentran explícitas en el Manual de Políticas Contables de la entidad.

A continuación, se presentan las bases de medición para el reconocimiento de los activos y pasivos de la entidad.

## **2.1. Bases de medición**

**Activos:** se clasifican para la categoría del costo, entendiéndose como el importe de efectivo o equivalente al efectivo pagados, o bien al valor de la contraprestación entregada, para para la adquisición, producción, construcción o desarrollo de un activo hasta que se encuentre en condiciones de utilización o enajenación. Con posterioridad estos se pueden asignar al resultado a través de depreciación o amortización, o ajustes por pérdidas. También se pueden incrementar por el costo de adiciones o mejoras.

**Pasivos:** se clasifican para la categoría del costo el valor de los recursos recibidos a cambio de la obligación asumida. El costo es un valor de entrada, observable y específico para la empresa.

## **2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad**

### **2.2.1. Moneda Funcional**

De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada para la presentación de los Estados Financieros de la Empresa Metro de Bogotá S.A. es el Peso colombiano (COP).

### **2.2.2. Redondeo**

Los estados financieros son presentados al peso colombiano (COP) sin redondeo.

### **2.2.3. Materialidad**

En la elaboración de los estados financieros, atendiendo el criterio de materialidad, se ha omitido aquella información o desgloses que no requieren de detalle, puesto que no afectan significativamente la presentación de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la Empresa, originados durante los periodos contables presentados.

La Empresa adoptó una política para determinar la materialidad en la corrección de errores contables que se consideran materiales, relevantes o importantes la cual está contenida en el Sistema Integrado de Gestión (GF-GCT-DR-007)

## **2.3. Tratamiento de la moneda extranjera**

Al preparar los estados financieros, las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la Empresa son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada período, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera son convertidas a las tasas de cambio vigentes a esa fecha y las variaciones presentadas en la conversión son reconocidas como ingreso o gasto en el resultado del periodo.

#### **2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable**

La empresa **EMB S.A** no realizó ajuste al valor en libros de activos y pasivos por hechos ocurridos después del cierre del periodo contable.

### **NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES**

#### **3.1. Juicios**

Para la preparación de los estados financieros de la Empresa Metro de Bogotá S.A., se efectuaron juicios profesionales que permitieron determinar si un recurso cumple con la definición de activo o de gasto. Este juicio se origina de las erogaciones ejecutadas en desarrollo del proyecto PLMB Tramo 1, para lo cual se efectúa una guía la cual hace parte del Sistema Integrado de Gestión (SIG) y se ajusta a las normas y políticas contables del Marco normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público contenidas en la Resolución 414 de 2014 y sus modificaciones y en el Manual de Políticas Contables de la Empresa.

##### **3.1.1 Terrenos**

Los predios en los cuales se construirá el proyecto PLMB, se medirán de acuerdo con el marco normativo contable aplicado para la empresa, la guía para determinar la clasificación contable de las erogaciones ejecutadas del proyecto PLMB (GF-GCT-MN-002) y el procedimiento para el ingreso, entrega al concesionario y reconocimiento contable de los predios adquiridos en el proceso de gestión predial de la empresa EMB (RF-PR-011) los cuales forman parte del Sistema Integrado de Gestión (SIG). La cuenta terrenos incluye los siguientes costos:

- El precio pactado en la promesa de compraventa y/o escritura pública. Este valor se reconoce de acuerdo con obligación de pago estipulada en el contrato.
- Los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición del

predio, tales como impuesto de registro y el impuesto de beneficencia.

- Los costos de preparación del lugar para su ubicación física, tales como: la demolición de los predios.
- Otros costos directamente atribuibles a la adquisición del predio, tales como: consultorías para efectuar el levantamiento de los estudios de títulos, fichas prediales, con levantamientos topográficos, acompañados de la actualización de cabida de linderos de los predios, avalúos comerciales y pagos por compensaciones económicas de acuerdo con el plan de reasentamiento de la EMB.

### **3.1.2 Construcciones en Curso**

La **EMB S.A** reconoce las erogaciones ejecutadas en desarrollo del proyecto PLMB Tramo 1, efectuando el juicio profesional para determinar las condiciones esenciales para el reconocimiento de un activo para la EMB, cumpliendo con lo establecido en el Manual de Políticas Contables y determinando si:

- La EMB obtendrá el control de los bienes construidos, desarrollados o adquiridos.
- Se espera obtener beneficios económicos futuros.
- El flujo de las erogaciones posee costo o valor de tal forma que pueda medirse con fiabilidad.

### **3.2. Estimaciones y supuestos**

Las estimaciones y supuestos son evaluadas continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

A continuación, se presentan los principales supuestos respecto del futuro y otras fuentes de incertidumbre que requieren estimaciones al cierre del periodo contable, y que presentan un riesgo significativo de causar ajustes materiales en los valores en libros de activos y pasivos:

#### **3.2.1 Vida útil, valores residuales y métodos de depreciación de propiedades, planta y equipo**

La vida útil, los valores residuales y el método de depreciación de las propiedades, planta y equipo, y de propiedades de inversión se revisan y ajustan, de ser necesario, al final de cada periodo contable. La determinación de las vidas útiles, los valores residuales y los métodos de depreciación se realizan teniendo en cuenta las características de cada uno de los tipos de activos registrados y considerando factores como el patrón de consumo de los beneficios económicos futuros, las condiciones tecnológicas, el uso recurrente del bien, las restricciones legales sobre los activos y el apoyo de los conceptos técnicos de expertos, entre otros.

### **3.2.2 Valor razonable y costo de reposición de activos**

En ciertos casos, el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores y que no Captan ni Administran Ahorro del Público requiere que algunos activos sean valorados con referencia a su valor razonable o su costo de reposición dependiendo de la Norma que le sea aplicable al activo en cuestión, por ejemplo, las inversiones de administración de liquidez y los inventarios. El Valor razonable es el precio que podría ser recibido al vender un activo o el precio que podría ser pagado al liquidar un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición. Las bases para la medición de activos a su valor razonable son los precios vigentes en mercados activos. Por su parte, el costo de reposición de los activos se mide por el efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo que deberían pagarse para adquirir o producir un activo similar al que se tiene o, por el costo actual estimado de reemplazo del activo por otro equivalente.

### **3.2.3 Impuesto a las ganancias**

Los activos y pasivos tributarios son medidos al monto que se espera recuperar o pagar a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales. Para dicho cálculo se tiene en cuenta la regulación tributaria vigente que sea aplicable a las ganancias fiscales obtenidas por la Empresa.

### **3.2.4 Deterioro de activos financieros**

Los activos financieros son objeto de estimaciones por deterioro cuando existen indicios de deterioro. Para la determinación del valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados de los activos financieros, la Empresa calcula los flujos futuros a recibir a partir de las condiciones crediticias de la entidad responsable de realizar el pago y de las condiciones económicas del sector al cual este pertenece.

Por su parte, cuando la tasa de descuento debe ser estimada, se toman tasas de mercado que reflejan el valor del dinero en el tiempo y el rendimiento por el riesgo asociado al activo.

### **3.2.5 Deterioro de activos no financieros**

Los activos no financieros son objeto de estimaciones por deterioro cuando existen indicios de deterioro, sean estos internos o externos. La estimación del valor en uso de un activo implica estimar las entradas y salidas futuras de efectivo derivadas tanto de la utilización continuada del activo como de su disposición final y aplicar la tasa de descuento adecuada a estos flujos de efectivo futuros. Las estimaciones de los flujos de efectivo futuros incluyen las proyecciones de entradas de efectivo procedentes de la utilización continuada del activo y de salidas de efectivo en las que sea necesario incurrir para generar dichas entradas de efectivo, así como los flujos netos de efectivo que se recibirían o pagarían por la disposición del activo al final de su vida útil. Las tasas de descuento que se utilizan son aquellas que reflejan las evaluaciones actuales del mercado correspondientes al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo. También se optará por realizar una matriz de deterioro u otra metodología que permita estimar las pérdidas del valor de los activos.

### **3.2.6 Provisiones y pasivos contingentes**

La Empresa considera como provisiones aquellas obligaciones presentes sobre las cuales se tiene incertidumbre en relación con su cuantía o vencimiento. Por política de la Empresa, las obligaciones cuya probabilidad de pago sea superior al 50% serán clasificadas como provisiones.

La determinación del valor de la provisión se realiza con base en la mejor estimación del desembolso que será necesario para liquidar la obligación correspondiente, considerando toda la información disponible al cierre del periodo contable, incluida la opinión de expertos independientes, tales como asesores legales o financieros.

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el valor de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los valores reconocidos inicialmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

Por otra parte, la Empresa considera como pasivos contingentes aquellas obligaciones posibles cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir, o no, uno o más sucesos futuros inciertos, que no están enteramente bajo el control de la Empresa. De acuerdo con la política definida, las obligaciones cuya probabilidad de pago esté entre el 10% y el 50% serán reveladas como pasivos contingentes.

Adicionalmente, se revelan como pasivos contingentes aquellas obligaciones presentes cuyo valor no pueda estimarse con suficiente probabilidad. Cuando la probabilidad de pago de la obligación sea inferior al 10%, esta será clasificada como remota y no será objeto de reconocimiento ni revelación.

### 3.3. Correcciones contables

La corrección de errores en los estados financieros de 2022 se realiza de acuerdo con la Política publicada en el Sistema Integrado de Gestión CODIGO: GF-GCT-DR-007. En el 2022 se corrigió partidas contables de hechos ocurridos en periodos anteriores. Al determinar el monto de las partidas, se concluyó que no son materiales para la presentación de los estados financieros. A continuación, se revela lo siguiente:

**Naturaleza:** las partidas por corrección de errores corresponden a una omisión de información financiera al cierre de 2021 y 2020.

La Gerencia Administrativa y de Abastecimientos reporta el ingreso de dos (2) activos los cuales por sus características se clasifican como PPYE. Sin embargo, estos activos no fueron reportados y por lo tanto en el momento de su reconocimiento se registró al resultado durante los años 2020 y 2021.

**Valor de ajuste:** los activos reportados y sujetos al análisis de materialidad corresponden a: i) Activo 0500000013 SWICHT 48 PUERTOS TRANSCEIVER MULTIMODO Y PATCH CORD FIBRA OPTICA por valor de \$15.507.491 adquirido en el 2021 y ii) Activo 030000002 ESCRITORIO DOS MODULOS CON CAJONERAS SANBLASTING SEPARADOR CON DOS SILLAS EJECUTIVAS por valor de \$5.115.953 adquirido en el 2020.

**Relevancia y determinación en estados financieros:** las partidas contables de las subcuentas 1.6.65.01, 1.6.70.01, 5.3.60.06 y 5.3.60.07 sujetas a el análisis de materialidad fueron comparadas con el grupo de activos no corrientes y el grupo 53 Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones con corte a 31 de julio de 2022, cifras del último periodo contable a la identificación de los errores encontrados.

De acuerdo con el comparativo, las partidas sujetas a corrección no presentan importancia relativa, toda vez que son menores al 3% del grupo de cuentas al cual pertenecen. Dado lo anterior, estas transacciones no son materiales o relevantes y se procede a ajustar los estados financieros en el momento en que se detecta la inconsistencia, es decir en el mes de julio de 2022.

Cuenta	Nombre de la cuenta	Valor Partida A	Relevancia de la Partida B(A/E)	% Frente Cuenta C(A/D)	Total Subcuenta Contable Antes del Ajuste D	Activo No Corriente 31 Jul 2022 E	Activo Total 31 Jul 2022 F
1.6.65.01	MUEBLES Y ENSERES	5.115.953	0,00%	88,21%	5.800.000	955.977.835.206	3.094.384.824.220
1.6.70.01	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	15.507.491	0,00%	20,48%	75.730.495		
TOTAL		20.623.444	0,00%	108,68%			

Cuenta	Nombre de la cuenta	Valor Partida A	Relevancia de la Partida B(A/E)	% Frente Cuenta C(A/D)	Total Subcuenta Contable Antes del Ajuste D	Σ Grupo 53 Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones 31 jul 2022 E	Total Gastos a 31 Jul 2022 F
5.3.60.06	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	936.505	0,38%	147,07%	636.764	245.117.330	77.078.649.957
5.3.60.07	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	2.584.581	1,05%	11,75%	21.988.234		
TOTAL		3.521.086	1,44%	158,83%			

Fuente propia. Datos extraídos del cierre contable del mes julio de 2022

### 3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

La Empresa está expuesta al riesgo financiero, que se define como la posibilidad de ocurrencia de un evento que afecta negativamente los resultados financieros, dentro de los cuales se encuentran el riesgo de mercado, riesgo de liquidez, riesgo de crédito y riesgo operativo.

El riesgo de mercado hace referencia a los cambios o volatilidad de las variables de mercado que puedan generar pérdidas económicas. Las variables de mercado hacen referencia a tasas de cambio, tasas de interés, títulos valores, commodities, entre otros; y sus cambios pueden impactar, por ejemplo, los estados financieros, el flujo de caja, los indicadores financieros, contratos, la viabilidad de los proyectos y las inversiones.

El riesgo de crédito se refiere al posible incumplimiento de las obligaciones de pago por parte de terceros derivadas de contratos o transacciones financieras celebradas.

El riesgo de liquidez es la escasez de fondos e incapacidad de obtener los recursos en el momento en que son requeridos para cumplir con las obligaciones contractuales y ejecutar estrategias de inversión. La escasez de fondos lleva a la necesidad de vender activos o contratar operaciones de financiación en condiciones de mercado desfavorables.

Por último, el riesgo operativo, desde un punto de vista financiero, se define como deficiencias o fallas en los procesos, tecnología, infraestructura, recurso humano u ocurrencia de acontecimientos externos imprevistos.

La gestión de los riesgos está dirigida a monitorear y revisar la gestión integral de riesgos para el seguimiento de la gestión y así poder proponer e implementar acciones de mejora. A continuación, se establecen los siguientes riesgos:

Tipo de Riesgo	Riesgo
De mercado	Cambio de la tasa de cambio efectiva de pago que supera la presupuestada para cada pago durante una vigencia
	Incremento de la tasa de cambio por devaluación de la moneda local.
	Cambio en tasas variables sobre desembolsos de créditos.
De crédito	Incumplimiento de cláusulas pactadas en contratos de empréstitos de la Banca Multilateral por pagos como: comisiones, tasas, capital e intereses.
	Incumplimiento de las condiciones de elegibilidad / efectividad para desembolsos. Sin esta condición cumplida, no es posible realizar ningún desembolso de los créditos obtenidos por la Banca Multilateral.
De liquidez	Tramitar de manera inoportuna los desembolsos del Convenio de Cofinanciación
	Exceder el tiempo promedio para realizar una operación de crédito público o de manejo.
Operativo	No poseer la estructura de planta adecuada para la ejecución del proyecto PLMB

### 3.5. Aspectos generales contables derivados de la emergencia del COVID-19

Debido a la continuidad de la situación epidemiológica causada por el Coronavirus (COVID-19) durante el 2021 y el primer semestre de 2022, las diferentes áreas de la **EMB S.A** se vieron influenciadas por el comportamiento de la pandemia y el avance del proceso de vacunación que adelantan las autoridades competentes.

Respecto al avance de la pandemia es preciso indicar que la evolución de esta enfermedad ha desencadenado nuevas variantes, por tal motivo la **EMB S.A** sigue adoptando internamente las medidas de prevención y control del contagio de la enfermedad, dictadas por los organismos y autoridades de salud de los niveles distrital y nacional. Dentro de las medidas adoptadas se efectúa el seguimiento diario a las condiciones de salud de los servidores que trabajan en la empresa y para la empresa; también, se continuó con la medida de trabajo desde casa, aunque luego de

completados los esquemas de vacunación, un mayor número de servidores comenzó a asistir regularmente a la sede de la **EMB S.A.** para cumplir con sus deberes.

En cuanto al retorno a la presencialidad la **EMB S.A.** adecuó los espacios de su sede administrativa, de tal manera que se cumplieran con aforos máximos, realizando la programación de turnos presenciales de trabajo, que garanticen la ocupación de las instalaciones con distanciamiento social. Se dio continuidad a la implementación de diferentes protocolos para salvaguardar las condiciones físicas de servidores, contratistas y visitantes a la sede y así disminuir los riesgos de contagio por COVID-19. Con el trabajo en casa, la Gerencia Administrativa y de Abastecimiento realizó la marcación de puestos por gerencias, subgerencias y oficinas, garantizando así la planeación del trabajo en sede de sus servidores y contratistas de la empresa.

De otro lado, se adelantaron los respectivos procesos de contratación que permitieron garantizar la prestación de los servicios administrativos y de recursos físicos, necesarios para la ejecución de actividades, ya fueran de manera física o virtual, manteniendo siempre criterios de ahorro y austeridad en el gasto.

### **3.5.1 Virtualización del Trabajo**

Desde la Gerencia General, la Gerencia Administrativa y de abastecimiento y la Oficina de tecnologías y sistemas de información, atendieron la virtualidad como una opción de trabajo, bajo el evento de aislamientos preventivos, teniendo en cuenta la forma como se estaba atendiendo la emergencia sanitaria en la vigencia anterior.

Como consecuencia de lo expuesto, se continuó con el uso de la herramienta Teams usada para teleconferencias y comunicación virtual para todos los miembros de la Empresa, herramienta que ha sido el eje angular para la virtualización del trabajo; así mismo y con el trabajo remoto de usuarios para algunos servidores públicos y contratistas con la finalidad que desde sus casas pudieran acceder al computador de la oficina, así como se generalizó el uso de la herramienta OneDrive para guardar y compartir documentos en la nube, implementando el trabajo colaborativo que esta herramienta permite.

Así mismo desde la Gerencia General se han dado lineamientos para continuar adelantando las labores bajo la figura excepcional del trabajo en casa cuando así se autorice por parte de la Empresa.

Los servicios virtuales que se han implementado en la EMB son los siguientes:

- Trabajo en casa
- Reuniones virtuales a través de Teams



- Radicación virtual
- Proceso contractual
- Capacitaciones en herramientas virtuales como Teams, Planner

Los servicios que presta la Oficina de tecnologías y sistemas de información son soportados en los siguientes servidores en modalidad de SaaS:

- Servidor página Web Empresa Metro de Bogotá S.A.
- Aplicativo de Gestión Financiera ERP ZBOX ESTATAL
- Aplicación de Gestión Documental SGDEA – AZ Digital
- Servidores Propios para el control de usuarios y dispositivos

Con lo anterior, se pudo llevar a cabo la virtualización del trabajo, a fin de atender la emergencia sanitaria que se vive en Colombia y en todo el mundo, garantizando que los servidores públicos, contratistas, y ciudadanía en general tengan acceso a la Empresa Metro de Bogotá S. A., sin necesidad de desplazarse a las instalaciones de la Empresa.

#### **NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES**

Las políticas contables se han elaborado bajo el marco conceptual para la preparación y presentación de información financiera y las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos, a continuación, se presenta el resumen de las siguientes políticas utilizadas por la empresa:

##### **➤ Efectivo y equivalentes al efectivo**

El efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro. Los equivalentes al efectivo corresponden a los recursos entregados en administración que se encuentran a disposición de la empresa para atender sus obligaciones de pago. El efectivo y el equivalente al efectivo es reconocido en el momento en que es recibido o se traslada como equivalente al efectivo, el valor corresponde al valor nominal del derecho en efectivo.

Al cierre contable, los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo que se presenten en una moneda diferente al peso colombiano se actualizarán a la tasa de cambio del cierre del mes.

➤ **Cuentas por Cobrar**

Las cuentas por cobrar registran los derechos adquiridos por la empresa, de los cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable. Las cuentas por cobrar reflejadas en los estados financieros son categoría del costo y se miden por el valor de la transacción. Al final de cada período, la Empresa evalúa si las cuentas por cobrar presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro. Si en un período posterior, el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada hasta el monto acumulado en libros.

Las cuentas por cobrar se dan de baja cuando expiran los derechos o cuando se transfieren los riesgos y las ventajas inherentes a la misma.

➤ **Propiedades, Planta y Equipo**

Las propiedades, planta y equipo se registran a su costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas, en el caso de que existan. El costo del activo incluye los desembolsos directamente atribuibles a su ubicación en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la Empresa. Para efectos de la capitalización de los costos de financiación, se consideran activos aptos aquellos que requieren de un plazo superior a 6 meses para estar en condiciones de uso. La tasa de interés utilizada para la capitalización es la correspondiente a la financiación específica o, de no existir, la tasa de financiamiento promedio de la empresa relacionada con préstamos genéricos.

Las adiciones y mejoras efectuadas a un elemento de propiedades, planta y equipo, que tengan la probabilidad de generar beneficios económicos futuros y cuyo costo puedan medirse con fiabilidad, se reconocen como mayor valor del activo y, en consecuencia, afectan el cálculo futuro de la depreciación. Por su parte, el mantenimiento y las reparaciones de las propiedades, planta y equipo se reconocen como gasto en el resultado del periodo. La depreciación de las propiedades, planta y equipo inicia cuando los activos están disponibles para su uso previsto, con excepción de los terrenos, los cuales no se deprecian. La depreciación es calculada linealmente durante la vida útil estimada de los activos hasta el monto de su valor residual, en el caso de que exista. Las vidas útiles estimadas oscilan entre los siguientes rangos:

CONCEPTO DE BIENES A DEPRECIAR	VIDA UTIL EN AÑOS
Construcciones y edificaciones	45
Acueducto, planta y redes	40
Vías de comunicación	40

CONCEPTO DE BIENES A DEPRECIAR	VIDA UTIL EN AÑOS
Flota y equipo aéreo	30
Flota y equipo férreo	20
Flota y equipo fluvial	15
Armamento y equipo de vigilancia	10
Equipo eléctrico	10
Maquinaria, equipos	10
Muebles y enseres	10
Flota y equipo de transporte terrestre	10
Equipo médico científico	8
Envases, empaques y herramientas	5
Equipo de computación	5
Redes de procesamiento de datos	5
Equipo de comunicación	5

Los valores residuales, la vida útil de los activos y el método de depreciación utilizado se revisan y ajustan, de ser necesario, al final de cada periodo contable. Se reconocen pérdidas por deterioro de valor si el valor en libros del activo es mayor que su valor recuperable estimado. Los elementos de propiedades, planta y equipo se dan de baja cuando son vendidos o cuando no se espera recibir beneficios económicos futuros por su uso continuado. La pérdida o ganancia originada en la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconoce en el resultado del periodo.

### ➤ **Intangibles**

Un activo intangible es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física.

La Empresa reconoce como activos intangibles los activos que poseen las siguientes características:

- Los bienes identificables: cuando puede transferirse, venderse, intercambiarse o arrendarse.
- De carácter no monetario: que no representa efectivo o equivalentes al efectivo.
- Sin apariencia física: no son activos tangibles.

La Empresa reconoce los activos intangibles generados internamente cuando estos sean producto de una fase de desarrollo y que estas erogaciones cumplan con lo

establecido en el Marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro al público contenidas en la Resolución 414 de 2014 y sus modificaciones.

Los activos intangibles se medirán al costo, el cual dependerá de la forma en que se obtenga el intangible.

De acuerdo con lo anterior, la Empresa posee las siguientes clases de activos intangibles:

- Licencias
- Software

La EMB S.A. reconoce como activos intangibles los activos que superen las 100 UVT vigentes en la fecha de adquisición, entendiéndose, que es el ingreso (compra de activos) y recibido a satisfacción por parte del responsable del proceso de Almacén y el responsable de Sistemas de la entidad, independientemente si se encuentra facturado. Las compras inferiores a esta cuantía se registrarán como un gasto para la EMB.

#### ➤ **Arrendamientos**

Los arrendamientos se clasifican como financieros siempre que, en los términos del acuerdo, se transfieran al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Para el caso de los arrendamientos financieros, la Empresa registra inicialmente el préstamo por pagar y los activos adquiridos en régimen de arrendamiento financiero al menor entre el valor razonable del bien tomado en arrendamiento (o el costo de reposición si el valor razonable no puede ser medido) y el valor presente de los pagos que la Empresa debe realizar al arrendador. Posteriormente, los pagos de arrendamiento se reparten entre los gastos financieros y la reducción de la obligación. Los gastos financieros se reconocen en el resultado del periodo, a menos que sean directamente atribuibles a los activos aptos. Por políticas financieras y del manejo de recursos, la Empresa no está facultada para realizar contratos de arrendamiento financiero como arrendador.

En los arrendamientos operativos, las cuotas se registran como gasto o ingreso, según corresponda, de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, a menos que exista otra base sistemática más representativa sobre el patrón temporal de consumo de los beneficios económicos del activo arrendado.

➤ **Deterioro del valor de los activos**

Al final de cada período, la Empresa evalúa si los activos presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor en libros del activo es mayor al valor recuperable. Este último, es el mayor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso. El valor en uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo que se esperan obtener de un activo. El deterioro del valor se estima para un activo individual, salvo que no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las producidas por otros activos. Si no es posible estimar el valor recuperable de un activo individualmente considerado, la Empresa evalúa el deterioro de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Si en un período posterior, el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada, siempre que el valor en libros del activo, después de la reversión de una pérdida por deterioro del valor, no exceda al valor en libros que tendría el activo si no se le hubiera reconocido dicha pérdida.

➤ **Cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar registran las obligaciones adquiridas por la Empresa con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable. Las cuentas por pagar se clasifican en la categoría de costo.

Las cuentas por pagar clasificadas en la categoría del costo se miden por el valor de la transacción. Las cuentas por pagar se dan de baja cuando se extingan las obligaciones que las originaron, es decir, cuando se hayan pagado, expiren o sean transferidas a un tercero.

➤ **Impuesto a las ganancias corriente**

El pasivo o activo por impuesto a la ganancia corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias vigentes que son aplicables a las ganancias fiscales obtenidas por la empresa durante el periodo. El impuesto a las ganancias corriente se reconoce como un pasivo. Los pagos que realice la empresa, que están relacionados con mecanismos de recaudo anticipado del impuesto, se reconocen como un activo en el período correspondiente. En el estado de situación financiera se presenta el valor neto entre el pasivo por impuesto a las ganancias y los activos relacionados con mecanismos de recaudo anticipado del impuesto.

➤ **Préstamos por pagar**

Son recursos financieros recibidos por la Empresa para su uso y de los cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable. Los préstamos por pagar se miden por el valor recibido menos los costos de transacción. Cuando la tasa de interés es inferior a la de mercado, estos se miden por el valor presente de los flujos futuros descontados utilizando la tasa de referencia del mercado para transacciones similares, menos los costos de transacción.

Posteriormente, los préstamos por pagar se miden por el costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido, más el costo efectivo, menos los pagos realizados.

Los préstamos por pagar se dan de baja cuando se extingan las obligaciones que las originaron, es decir, cuando se hayan pagado, expiren o sean transferidos a un tercero.

➤ **Beneficios a los empleados a corto plazo**

Corresponde a las obligaciones adquiridas por la Empresa como resultado de los servicios prestados por los empleados dentro del periodo contable, y cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo. Estos beneficios se miden por el valor que se espera pagar, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

➤ **Provisiones**

Se reconocen como provisiones los pasivos a cargo de la Empresa que están sujetos a condiciones de incertidumbre respecto a su cuantía o vencimiento. Las provisiones son reconocidas cuando la Empresa tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, de la que es probable que se requiera una salida de recursos que incorporan beneficios económicos futuros y sobre la que se tiene una estimación fiable de su monto.

Las provisiones se miden por el valor que refleja la mejor estimación del desembolso que se requiere para cancelar la obligación presente. Dicha estimación tiene en cuenta los desenlaces asociados de mayor probabilidad, la experiencia que se tiene en operaciones similares y los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo resulta significativo, la provisión se mide por el valor presente que se espera sea requerido para liquidar la obligación. Posteriormente, la actualización de la provisión por el valor del dinero en el tiempo se reconoce como un gasto financiero.

El saldo de la provisión se ajusta, afectando el resultado del período, si existen evidencias de que el valor registrado por la obligación ha cambiado con respecto de la estimación inicial. La provisión se liquida o revierte cuando ya no es probable la salida de recursos económicos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación correspondiente.

### ➤ **Ingresos, costos y gastos**

En términos generales, los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan a la Empresa y puedan medirse con fiabilidad. Los siguientes criterios son aplicados a los ingresos generados por la Empresa:

- Los ingresos por las actividades de prestación de servicios se reconocen en el momento en el que el servicio es prestado y se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.
- Los ingresos por arrendamientos se miden de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, a menos que exista otra base sistemática más representativa sobre el patrón temporal de consumo de los beneficios económicos del activo arrendado.
- Los ingresos por intereses se miden a partir de la tasa de interés efectiva. Los demás ingresos financieros se reconocen en el momento en que se realizan valoraciones o la baja en cuentas.
- Los costos de venta se reconocen en el momento en que el servicio es prestado e incluyen las erogaciones que están asociadas directamente con la prestación de este. Por su parte, los gastos se reconocen en la medida que se haya incurrido en ellos.

### ➤ **Subvenciones**

Las subvenciones son recursos procedentes de terceros otorgados a la Empresa con un propósito, actividad o proyecto específico. La Empresa obtiene recursos de terceros en algunas ocasiones por medio de transferencias o donaciones las cuales pueden estar condicionadas o no condicionadas.

Las Subvenciones son recursos procedentes de terceros otorgados a la Empresa con un propósito, actividad o proyecto específico. Las Subvenciones pueden ser monetarias y no monetarias. Las monetarias se reconocen por el valor recibido, que

puede ser en efectivo o equivalentes al efectivo. Las no Monetarias se reconocen por el valor razonable del activo recibido, y a falta de este al costo de reposición. En ausencia de los anteriores, al valor en libros de la Entidad que entrega el recurso.

La Empresa obtiene recursos de terceros en algunas ocasiones por medio de transferencias o donaciones las cuales pueden estar condicionadas o no condicionadas.

Las **Subvenciones Condicionadas** se reconocen inicialmente como Pasivos, en el momento en que se reciben. Una vez cumplidas las condiciones establecidas por el tercero, se reconocen como Ingresos.

Las **Subvenciones No Condicionadas**, es decir, no se tienen requerimientos específicos a cumplir, se reconocen como Ingresos en el momento en que se reciben.

#### ➤ **LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD**

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS  
NOTA 8. PRESTAMOS POR COBRAR  
NOTA 9. INVENTARIOS  
NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES  
NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES  
NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN  
NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS  
NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN  
NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA  
NOTA 20. PRESTAMOS POR PAGAR  
NOTA 23. PROVISIONES  
NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES  
NOTA 30. COSTO DE VENTAS  
NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

### **NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

#### **Composición**

El grupo del efectivo y equivalentes al efectivo comprende los recursos que se mantienen con una disponibilidad inmediata en caja, cuentas de ahorro y cuentas corrientes disponibles para el uso de la empresa, así como los recursos entregados en administración que se encuentran a disposición de la Empresa para atender sus obligaciones de pago.

La composición del efectivo y equivalente al efectivo al final del período es la siguiente:

CONCEPTO	DIC-2022	DIC-2021	VALOR VARIACIÓN
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO</b>	<b>3.338.004.519.525</b>	<b>1.588.286.967.587</b>	<b>1.749.717.551.938</b>
Caja	0	0	0
Depósitos en instituciones financieras	58.069.274.635	47.148.398.659	10.920.875.976
Recursos entregados en administración – DDT SLMB	1.705.587.121.212	0	1.705.587.121.212
Recursos entregados en administración – Encargo Fiduciario	1.570.982.964.834	1.537.915.653.586	33.067.311.249
Recursos de la entidad concedente en Patrimonios Autónomos constituidos por los concesionarios	3.365.158.844	3.222.915.342	142.243.501

Los recursos entregados en administración como los recursos de la entidad concedente en Patrimonios Autónomos son recursos en equivalentes al efectivo disponibles para el pago de obligaciones.

### 5.1. Depósitos en instituciones financieras

CONCEPTO	DIC-2022	DIC-2021	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2021 (Vr Inter_Recib)	% TASA PROMEDIO
<b>DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS</b>	<b>58.069.274.635</b>	<b>47.148.398.659</b>	<b>10.920.875.976</b>	<b>236.936.000</b>	<b>6,16%</b>
Cuenta corriente	58.069.274.635	47.148.398.659	10.920.875.976	236.936.000	6,16%

Corresponde al efectivo disponible en la Institución Financiera Davivienda cuenta corriente terminada en 6749. El saldo de la cuenta está compuesto, por: el capital pagado por los accionistas de la EMB S.A, los excedentes disponibles de los recursos ordinarios girados por el Distrito Capital para el pago de obligaciones de funcionamiento y de gastos de inversión asociados al proyecto SLMB, y la capitalización de rendimientos financieros de la parte correspondiente al capital pagado.

El monto de los rendimientos generados por los aportes de capital durante el 2022 equivale a \$236.936.000 y la rentabilidad promedio corresponde a una tasa IBR de 6,16%. En cuanto a los rendimientos generados de los aportes ordinarios del Distrito durante 2022, se han generado rendimientos financieros por valor de \$2.340.764.948 los cuales se deben reintegrar a la Dirección Distrital de Tesorería de conformidad el Decreto 662 de 2018, una vez descontados los conceptos de retención en la fuente y el GMF que genera esta transacción.

Respecto a 2021 se presentó un aumento del 23% debido a las transferencias ordinarias del Distrito destinadas a ejecutar los gastos de inversión asociados al proyecto SLMB.

## 5.2. Equivalentes al efectivo

CONCEPTO	DIC-2022	DIC-2021	VALOR VARIACIÓN
<b>EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>3.279.935.244.890</b>	<b>1.541.138.568.928</b>	<b>1.738.796.675.962</b>
En Administración - Aportes Convenio Cofinanciación SLMB	1.705.587.121.212	0	1.705.587.121.212
Encargo Fiduciario - Fiducia de administración y pagos	1.570.982.964.834	1.537.915.653.586	33.067.311.249
Recursos de la entidad concedente en Patrimonios Autónomos constituidos por los concesionarios	3.365.158.844	3.222.915.342	142.243.501

### ➤ **En Administración – Depósito Segunda Línea Metro de Bogotá**

Con la aprobación del Convenio de Cofinanciación para el “*Diseño, construcción y puesta en operación de la Línea 2 del Metro de Bogotá, incluidas sus obras complementarias*” se recibe el aporte del Distrito en cumplimiento de la cláusula 2.3 del Convenio. Como parte de las obligaciones de 2022 del Convenio, se recibe un total de \$1.705.587.121.212 expresados a precios corrientes. Para la administración de estos recursos, la **EMB** suscribió el *Convenio para la Administración Tesoral de Recursos* con la Dirección Distrital de Tesorería de la Secretaría Distrital de Hacienda – SDH-DDT.

Estos recursos estarán disponibles bajo un concepto de depósito en el grupo de Fondo de Terceros con una cuenta contable que permita la diferenciación contable y tesoral de los recursos administrados. En consecuencia, en este depósito se registrarán los recursos correspondientes al aporte que el Distrito realizó al Convenio de Cofinanciación en la vigencia 2022 e igualmente, la **EMB** podrá emitir instrucciones de giro con cargo a los recursos allí depositados.

### ➤ **Encargo Fiduciario - Fiducia de administración y pagos**

Corresponde a recursos entregados en administración en cumplimiento de la cláusula 2.3 del Convenio Nación-Distrito como aporte de cofinanciación del proyecto que tiene como objeto la construcción de la Primera Línea del Metro de Bogotá – PLMB Tramo 1. Los recursos se encuentran depositados en cuentas bancarias y son de destinación específica teniendo en cuenta que la utilización de los recursos es para el cumplimiento de las obligaciones originadas en desarrollo de la ejecución del proyecto PLMB – Tramo 1.

Los recursos se encuentran depositados en cuentas bancarias y son de destinación específica teniendo en cuenta que la utilización de los recursos es para el cumplimiento de las obligaciones originadas en desarrollo de la ejecución del proyecto PLMB – Tramo 1.

Estos recursos se encuentran administrados bajo la modalidad de contrato de encargo fiduciario suscrito con la Fiduciaria Bancolombia S.A., mediante el Contrato 119 del 2019 y se reconocen en la cuenta contable 19 Otros activos, Subcuenta 190803 Encargo Fiduciario – Fiducia en Administración.

A continuación, se detalla el saldo de las cuentas que conforman el encargo fiduciario, las cuales se desagregan por fuente (Distrito – Nación).

CONCEPTO	DIC-2022	DIC-2021	VALOR VARIACIÓN
<b>ENCARGO FIDUCIARIO - FIDUCIA DE ADMINISTRACIÓN Y PAGOS</b>	<b>1.570.982.964.834</b>	<b>1.537.915.653.586</b>	<b>33.067.311.249</b>
<b>Encargo Fiduciario - Recursos Distrito</b>	<b>1.323.129.174.960</b>	<b>1.474.065.846.813</b>	<b>-150.936.671.853</b>
Banco Bancolombia 3671	441.661.841.619	369.596.005.372	72.065.836.247
Banco Bogotá 8344	1.564.734.082	580.583.107.960	-579.018.373.878
Banco Citibank Colombia 6017	0	274.417.295.723	-274.417.295.723
Banco de Occidente 4868	0	249.469.437.758	-249.469.437.758
Banco Davivienda 0588	432.199.751.964	0	432.199.751.964
Banco GNB Sudameris 0240	421.983.511.908	0	421.983.511.908
Banco Mi Banco Colombia 7328	25.719.333.894	0	25.719.333.894
Banco Mi Scotiabank Colpatria 1304	1.493	0	1.493
<b>Encargo Fiduciario - Recursos Nación</b>	<b>247.853.789.866</b>	<b>63.396.980.151</b>	<b>184.456.809.715</b>
Banco de Bogotá 8278	247.181.843.235	63.070.986.650	184.110.856.584
Banco Bancolombia 4473	671.946.632	325.993.501	345.953.131
<b>Encargo Fiduciario - Cuenta de Control</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>0</b>
Banco de Bogotá 5973	8	8	0
<b>Cuenta de Compensación Banco de la Republica</b>	<b>0</b>	<b>452.826.614</b>	<b>-452.826.614</b>
Citibank NA EEUU 3640	0	452.826.614	-452.826.614

Los rendimientos financieros generados en las cuentas del encargo fiduciario se reintegran a la Nación y al Distrito mensualmente, conforme a los Decretos 1853 de 2015 y 662 de 2018 respectivamente.

La cuenta 1.9.08.03 presentó una variación positiva de 2,2% respecto al año 2020 debido al recaudo de los aportes del Distrito y la Nación en el marco de las obligaciones del convenio de cofinanciación para el proyecto PLMB Tramo 1.

➤ **Recursos de la entidad concedente en Patrimonios Autónomos constituidos por los concesionarios**

El equivalente al efectivo de estos recursos se origina de la estructuración financiera y legal del contrato de concesión 163 de 2019 el cual concibió la creación de un

Patrimonio Autónomo, como mecanismo idóneo para el manejo administrativo, financiero y contable de los recursos relacionados con dicho contrato.

Este Patrimonio Autónomo, cuenta con dos cuentas principales: i) la Cuenta Proyecto, de la cual es beneficiario la empresa Metro Línea 1 S.A.S. (El concesionario) y ii) la Cuenta EMB, de la cual es beneficiaria la Empresa Metro de Bogotá S.A. (El concedente)

Dentro de la Cuenta EMB se conciben varias subcuentas, cuyas instrucciones para el retiro de recursos deberán ser autorizadas por la Empresa Metro de Bogotá. Estas subcuentas son:

- a) Subcuenta Aportes EMB
- b) Subcuenta Amigable Composición
- c) Subcuenta Excedentes EMB
- d) Subcuenta Obras Menores
- e) Subcuenta de Compensación
- f) Subcuenta TPE

Asimismo, dentro de las obligaciones establecidas en el Contrato 163 de 2019, existen algunas situaciones puntuales en las que el Concesionario deberá realizar transferencias de dinero a alguna de las subcuentas EMB. Resaltando las siguientes:

- I. **Subcuenta amigable composición:** anualmente, se deberá girar por parte del concesionario los recursos establecidos en el numeral 5.2 (g) (iii). Esto, para atender los honorarios y demás gastos del mecanismo de amigables componedores, que se tengan en función de dirimir cualquier diferencia entre las partes del contrato de concesión, u otra instancia mayor, como puede ser un tribunal de arbitramento.
- II. **Subcuenta Excedentes EMB:** dentro del contrato, se establece que el Concesionario debe asumir los valores establecidos en el numeral 1.34 (a) (i) y (ii) como comisiones de éxito, y girarlos a los Estructuradores Financiero y Legal respectivamente. Sin embargo, en el caso que los Estructuradores no tuvieran derecho al valor máximo contemplado en ese acápite del contrato, el Concesionario debe transferir la diferencia a la Subcuenta Excedentes EMB, según lo establecido en el numeral 2.4 (b) (v). Estos valores son calculados en función al número de proponentes que se presentaron en el proceso de licitación correspondiente.
- III. **Subcuenta Obras Menores:** La Subcuenta Obras Menores de la Cuenta EMB se creará con la suscripción del Contrato de Fiducia Mercantil y se fondeará con los rendimientos financieros de todas las subcuentas de la Cuenta EMB, con excepción de la Subcuenta de Compensación cuyos rendimientos acrecerán esta última subcuenta. Los recursos disponibles en la Subcuenta Obras Menores se destinarán

conforme lo instruya la EMB mediante Notificación a la Fiduciaria, a cubrir los gastos que se generen a cargo de la EMB para atender la finalidad prevista en la Sección 23.2 de este Contrato. Los rendimientos de las operaciones de tesorería que se efectúen con cargo a los recursos de esta subcuenta acrecerán la subcuenta. En caso de liquidación los recursos disponibles en esta subcuenta pertenecerán a la EMB.

Los recursos disponibles en la Subcuenta Excedentes EMB se destinarán conforme lo instruya la EMB mediante Notificación a la Fiduciaria, para i) atender los riesgos que se encuentran a cargo de la EMB, en los términos dispuestos en presente Contrato, ii) el pago de Obras Menores cuando los recursos de la Subcuenta Obras Menores sean insuficientes y iii) cualquier otra finalidad del Proyecto, incluido el pago parcial de cualquiera de los componentes de la Retribución del Concesionario.

- IV. **Ingresos por explotación comercial:** conforme al numeral 1.112 y 3.3 del Contrato de Concesión. En el contrato, se establece que la EMB, tendrá derecho al 60% de los ingresos provenientes por actividades de explotación comercial, los cuales se consignarán mensualmente en la subcuenta excedentes EMB. El Concesionario tendrá derecho sobre el 40% restante de los ingresos provenientes de actividades por explotación comercial.

A continuación, se detalla el saldo de las cuentas que conforman el Recursos de la entidad concedente en Patrimonios Autónomos constituidos por los concesionarios

CONCEPTO	DIC-2022	DIC-2021	VALOR VARIACIÓN
<b>RECURSOS DE LA ENTIDAD CONCEDENTE EN PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CONSTITUIDOS POR LOS CONCESIONARIOS</b>	<b>3.365.158.844</b>	<b>3.222.915.342</b>	<b>142.243.501</b>
Subcuenta Amigable Composición Bancolombia 9989	873.767.820	942.727.817	-68.959.997
Subcuenta Excedentes EMB Bancolombia 9997	2.181.353.793	2.161.281.750	20.072.043
Subcuenta Obras Menores Bancolombia 0006	310.037.231	118.905.775	191.131.456

### 5.3. Otras revelaciones

#### Conciliación de Pagos Realizados Proyecto PLMB

Con relación a los recursos recibidos por aportes de Cofinanciación (Ver Nota 28.1) se han efectuado pagos (Vr. Neto) por valor de \$1.657.866.852.034 distribuidos por los componentes elegibles autorizados. A continuación, se presenta la conciliación frente a los saldos de efectivo y equivalentes del proyecto PLMB:

TOTAL GIROS PROYECTO PLMB		
COMPONENTE	SUBCOMPONENTE	VALOR GIROS (NETO)
Obras Civiles - Viaducto y Patio Taller	Patios y Talleres	171.138.325.994
	Carriles para la Circulación	313.915.856
Traslado anticipado de redes de SSPP	Redes de Servicio Público	294.077.266.408
Gestión social y predial	Gestión predial	1.048.191.292.039
	Plan de manejo ambiental y social	17.452.907.600
Interventoría y PMO	Interventoría	41.102.948.699
	PMO	31.819.026.313
	Estudios y Consultorías	37.032.862.526
	Costos Financieros y Administrativos	15.952.906.601
	Gastos de Administración, Vigilancia de Recursos y Auditoría del Proyecto	785.400.000
<b>Total de giros por Componente</b>		<b>1.657.866.852.034</b>

CONCILIACION PAGOS FRENTE A SALDOS EFECTIVO Y EQUIVALENTES		
	CONCEPTO	VALOR
A	Ingresos PLMB (Nota 9.2)	3.212.656.702.619,16
B	Vr. Pagos PLMB	1.657.866.852.034,45
<b>C=A-B</b>	<b>Saldo Recursos PLMB</b>	<b>1.554.789.850.584,71</b>
D	Saldo Cuenta Contable 11050202/190803	1.570.982.964.826,25
<b>E=C-D</b>	<b>Diferencia</b>	<b>-16.193.114.241,54</b>
F	Rendimientos Financieros x Reintegrar	16.233.765.032,35
G	CXC Gastos Bancarios	-65.663,00
H	CXP Gastos Bancarios	135.136,40
I	Mayor valor descontado en giro dólares	-0,76
J	Giro Mayor VR descontado SDH	-0,74
K	Giro doble realizado a SDH	-36.955.000,00
L	Diferencial cambiario Pago en dólares consorcio	-3.765.262,71
<b>M=Σ(E:L)</b>	<b>Justificación Diferencia</b>	<b>0,00</b>

La diferencia corresponde a: (i) rendimientos financieros pendientes de reintegro al Distrito y a la Nación por valor de \$16.233.765.032,35, (ii) CXC y CXP de gastos bancarios los cuales están pendiente de reintegrar o ajustar por parte de la entidad bancaria, (iii) \$36.955.000 por el pago doble realizado a la SDH por pago de impuestos prediales, este valor está pendiente de ser reintegrado por la SDH, (iv) partida conciliatoria por mayor valor girado en pago en dólares, y (v) diferencial cambiario de \$3.765.262,71

## NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

No aplica

## NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

### Composición

Corresponde a los derechos adquiridos por la Empresa Metro de Bogotá S.A. del cual se espera un flujo financiero a través de efectivo y equivalentes a efectivo. La composición de las cuentas por cobrar es la siguiente:

CONCEPTO	DIC-2022	DIC-2021	VARIACIÓN
<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>119.365.175</b>	<b>72.011.040.750</b>	<b>-71.885.685.295</b>
Subvenciones por cobrar	0	71.985.219.444	-71.985.219.444
Otras Cuentas por cobrar	84.811.141	23.253.077	61.558.064
Cuentas por cobrar de difícil recaudo	40.544.314	2.568.229	37.976.085
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	-5.990.280	0	-5.990.280

#### 7.1. Otras cuentas por cobrar

Representa el valor de los derechos de cobro de la Empresa por los siguientes conceptos:

- **Incapacidades:** en la cuenta contable 1.3.84.26 Pago por cuentas de terceros se reconocen las Incapacidades otorgadas por enfermedad general de acuerdo con la normatividad vigente (Parágrafo 1 del artículo 3.2.1.10 DUR 780 de 2016). El saldo actual de \$46.997.654 corresponde a veinte (20) incapacidades cuya edad de cartera es menor a 180 días.
- **Gastos Bancarios:** por valor de \$65.663 la cuenta 1.3.84.90 Otras cuentas por cobrar contiene los gastos bancarios descontados por entidades bancarias en las cuales se tienen depositados los recursos de los aportes de cofinanciación del Distrito Capital y de la Nación. Estos gastos están en trámite de reintegro por parte de las entidades financieras.
- **Descuentos de nómina:** por valor de \$521.635 se reconoce el valor a cobrar a Compensar, toda vez que la factura de las libranzas del mes de diciembre de 2022 con la factura electrónica No 6230006121 incluyo el valor de una novedad reportada por el área de nómina sobre el retiro del exfuncionario Luis Sebastián Perez. Dicho monto deberá ser ajustado por Compensar con el fin de castigar esta cartera durante el 2023.
- **Otros:** Por valor de \$271.189, refleja el valor pendiente de reintegrar del Gravamen a los Movimientos Financieros del mes de diciembre de 2022 generado por los pagos del PA los cuales son realizados con los recursos de la subcuenta Amigable Composición.

Por valor de \$36.955.000 se reconoce el pago doble realizado a la SDH por pago de impuestos prediales. Mediante la Resolución No DDI-000321 del 19 enero de 2023 se resuelve la solicitud de devolución por parte de la Oficina Cuentas Corrientes y Devoluciones de la SDH.

Respecto al 2021 la cuenta contable 1.3.84 Otras cuentas por cobrar presentan una disminución del 99,83% la cual obedece a que en el cierre contable de 2022 no se reconocieron los recursos de cofinanciación de la Nación del segundo semestre de 2022.

## 7.2. Cuentas por Cobrar de difícil recaudo

Representa el valor de las cuentas por cobrar a favor de la Empresa pendientes de recaudo, que por su antigüedad y morosidad han sido reclasificadas desde la cuenta principal. Esta cuenta se compone de las incapacidades otorgadas por enfermedad general de acuerdo con la normatividad vigente (Parágrafo 1 del artículo 3.2.1.10 DUR 780 de 2016), las cuales están en trámite del cobro. A continuación, se detalla el saldo por edades de cartera:

Edad Cartera	Valor
Mayor a 365 días	40.544.314
<b>Total cartera</b>	<b>40.544.314</b>

A continuación, se menciona las gestiones realizadas para su recaudo:

- Llamadas telefónicas a EPS
- Notificación a EPS a través de comunicaciones y él envió de correos electrónicos.
- Derecho de petición para el recobro de las incapacidades.
- Presentación de situaciones al Comité Técnico de Sostenibilidad Contable.
- Tramites de conciliaciones extrajudiciales y emisión de derechos de petición a la Superintendencia de Salud.

La documentación de las gestiones realizadas está a cargo de la gerencia administrativa y jurídica de la empresa Metro de Bogotá S.A.

## 7.3. Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar

La estimación de deterioro de las cuentas por cobrar se realiza de manera colectiva. Para su cálculo se efectúa una matriz que permite determinar las tasas históricas promedio de incumplimiento por edades con base a la tendencia de pago y de

recuperabilidad. Dicho calculo fue establecido para las partidas de las cuentas 1.3.84.26 y 1.3.85.90 que corresponden a las incapacidades cobradas a la EPS.

A continuación, detallamos el resultado de las tasas resultantes y el monto de deterioro calculado:

EDAD DE LA CARTERA	SALDO CXC 31 DIC 2022	% DE INCUMPLIMIENTO PROMEDIO	VALOR DETERIORO A 31 DIC 2022
Entre 1 a 60 días	43.002.592	1%	402.857
Entre 61 a 120 días	150.732	6%	9.589
Entre 121 a 180 días	3.844.330	17%	644.316
Entre 181 a 365 días	37.773.668	6%	2.162.872
Mayor a 365 días	2.770.646	100%	2.770.646
<b>Total</b>	<b>87.541.968</b>		<b>5.990.280</b>

#### NOTA 8. PRESTAMOS POR COBRAR

No aplica

#### NOTA 9. INVENTARIOS

No aplica

#### NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

##### Composición

A continuación, se presenta las cuentas que componen el grupo Propiedades, Planta y Equipo, comparativo y con variaciones respecto al saldo del periodo anterior:

CONCEPTO	DIC-2022	DIC-2021	VALOR VARIACIÓN
<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>1.336.096.681.913</b>	<b>752.220.598.005</b>	<b>583.876.083.908</b>
Terrenos	724.551.640.060	550.605.928.300	173.945.711.760
Construcciones en curso	494.100.633.328	199.524.598.418	294.576.034.910
Maquinaria y equipo	2.023.000	2.023.000	0
Equipo Médico y Científico	860.000	860.000	0
Muebles, enseres y equipos de oficina	10.915.953	5.800.000	5.115.953
Equipos de Comunicación y Computación	220.033.903	166.803.612	53.230.291
Equipos de transporte, tracción y elevación	275.521.776	275.521.776	0
Propiedades, planta y equipo en concesión	117.185.560.167	1.827.685.240	115.357.874.927
Depreciación acumulada de PPE (CR)	-250.506.273	-188.622.340	-61.883.933

### 10.1. Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	TOTAL
<b>SALDO INICIAL (31-Dic-2021)</b>	<b>2.023.000</b>	<b>166.803.612</b>	<b>275.521.776</b>	<b>860.000</b>	<b>5.800.000</b>	<b>451.008.388</b>
+ <b>ENTRADAS (DB):</b>	<b>0</b>	<b>37.722.800</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>37.722.800</b>
Adquisiciones en compras	0	37.722.800	0	0	0	37.722.800
- <b>SALIDAS (CR):</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
= <b>SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)</b>	<b>2.023.000</b>	<b>204.526.412</b>	<b>275.521.776</b>	<b>860.000</b>	<b>5.800.000</b>	<b>488.731.188</b>
+ <b>CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR</b>	<b>0</b>	<b>15.507.491</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>5.115.953</b>	<b>20.623.444</b>
+ Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)		15.507.491			5.115.953	20.623.444
= <b>SALDO FINAL (31-Dic-2022) (Subtotal + Cambios)</b>	<b>2.023.000</b>	<b>220.033.903</b>	<b>275.521.776</b>	<b>860.000</b>	<b>10.915.953</b>	<b>509.354.632</b>
- <b>DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)</b>	<b>1.028.358</b>	<b>131.943.550</b>	<b>115.086.536</b>	<b>282.785</b>	<b>2.165.045</b>	<b>250.506.273</b>
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	826.058	99.949.695	87.534.358	175.285	136.944	188.622.340
+ Depreciación aplicada vigencia actual	202.300	31.993.855	27.552.178	107.500	2.028.101	61.883.933
- <b>DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>
= <b>VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)</b>	<b>994.642</b>	<b>88.090.353</b>	<b>160.435.240</b>	<b>577.215</b>	<b>8.750.908</b>	<b>258.848.359</b>
<b>% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)</b>	<b>50,8</b>	<b>60,0</b>	<b>41,8</b>	<b>33</b>	<b>20</b>	<b>49,2</b>
<b>% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,0</b>
<b>CLASIFICACIONES DE PPE - MUEBLES</b>						
<b>USO O DESTINACIÓN</b>	<b>994.642</b>	<b>88.090.353</b>	<b>160.435.240</b>	<b>577.215</b>	<b>8.750.908</b>	<b>258.848.359</b>
+ En servicio	994.642	88.090.353	160.435.240	577.215	8.750.908	258.848.359

- **Maquinaria y equipo:** cuenta contable compuesta por un (1) aire acondicionado, utilizado para el control de la temperatura del cuarto de cómputo de la EMB S.A. Esta en servicio a cargo del área de TI.

El método de depreciación es de línea recta con una vida útil de 10 años.

- **Equipo médico y científico,** cuenta contable compuesta por dos (2) termómetros digitales para la toma de temperatura del personal que ingrese a las instalaciones de la EMB S.A. Fueron adquiridos para el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad contra el COVID-19. Están al servicio de la Gerencia Administrativa y de Abastecimiento.

El método de depreciación es de línea recta con una vida útil de 5 años.

- **Equipo de comunicación y cómputo**, cuenta contable compuesta por setenta y tres (73) equipos los cuales están al servicio de la gerencia general, la gerencia de comunicaciones, ciudadanía y cultura Metro, la Gerencia administrativa y de abastecimientos y la oficina de tecnologías y sistemas de información.

El método de depreciación es de línea recta con una vida útil de 5 años.

Activos	Cantidad	Costo (1)	Depreciación Acumulada (2)	Saldo en libros (1-2)
<b>EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN</b>	<b>73</b>	<b>220.033.903</b>	<b>131.943.549</b>	<b>88.090.354</b>
<b>Equipo de Comunicación</b>	<b>19</b>	<b>92.932.986</b>	<b>67.425.399</b>	<b>25.507.587</b>
Switch	7	69.140.320	52.520.339	16.619.981
Sistema de Micrófono Mono Lavavier	1	2.168.180	1.310.544	857.636
Tableta para Diseño	3	1.304.999	741.674	563.325
Grabadora de Periodista	1	184.000	104.573	79.427
Dispositivos GPS para los vehículos de EMB	3	1.695.000	480.250	1.214.750
Cámara CANON EOS 5D MARK IV	1	13.499.250	9.036.998	4.462.252
Lente CANON EF - 50 MM F/1.4 USM	1	2.069.886	1.353.475	716.411
Lente CANON EF - 75 - 300 MM F/4 0-5 6 III	1	1.175.601	768.712	406.889
Trípode de Vanguard Aluminio Alta PRO263AGH	1	1.695.750	1.108.832	586.918
<b>Equipo de Cómputo</b>	<b>54</b>	<b>127.100.917</b>	<b>64.518.151</b>	<b>62.582.766</b>
UPS	1	22.562.400	19.084.030	3.478.370
Impresora H.P Laserjet	1	4.827.300	3.620.475	1.206.825
Servidor Lenovo Thinksystem	1	27.201.217	21.843.402	5.357.815
Solución de seguridad (hardware, software, licenciamiento y garantía)	1	38.000.000	19.126.667	18.873.333
Monitores 24"	50	34.510.000	843.578	33.666.423

#### *Otras revelaciones*

La impresora H.P LaserJet tuvo una adición por valor de \$1.650.000 y se extendió su vida útil a un año más. Para el mes de febrero de 2022 se adquiere dos (2) memorias DDR4 16GB por valor de \$3.212.800, estas memorias son instaladas al servidor y extienden la vida útil del activo en seis (6) meses. Se recalcula costo histórico y depreciación de acuerdo con políticas contables.

Para el mes de julio de 2022 se efectúa ajuste contable correspondiente al ingreso de un (1) Switch 48 puertos. Este activo se adquirió mediante la factura # 291800771 de mayo de 2021 a través de la ejecución del contrato 096 de 2021 suscrito con ETB. No obstante, se incorpora el activo mediante ajuste contable toda vez que el activo no fue reportado por el área origen (TI). El análisis de materialidad sobre el ajuste se encuentra en la Nota 27 Patrimonio.

En diciembre de 2022 se efectúa el ajuste de la depreciación de tres (3) Switch y una (1) UPS las cuales están a cargo de la Oficina de Tecnologías y Sistemas de la información. La vida útil de estos activos se extiende por doce (12) mes debido al análisis técnico del área responsable de dichos activos.

- **Equipos de transporte, tracción y elevación**, cuenta contable compuesta por tres (3) vehículos automotores, los cuales están al servicio de la Gerencia General y para el desarrollo de las actividades administrativas y de apoyo a las gestiones relacionadas con la ejecución del proyecto PLMB Tramo 1.

El método de depreciación es de línea recta con una vida útil de 10 años.

ACTIVO	PLACA	COSTO (1)	DEP ACUM (2)	SALDO EN LIBROS (1-2)
<b>EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN</b>		<b>275.521.776</b>	<b>115.086.536</b>	<b>160.435.240</b>
Ford Ecosport	OKZ 824	58.943.699	31.927.837	27.015.862
Suzuki Grand Vitara 2.4 Mt GLX	OLO-713	80.384.677	31.216.050	49.168.627
Microbús Renault Master 2019	OLO712	136.193.400	51.942.650	84.250.751

Durante el periodo contable informado no se presentó baja en cuentas por ningún concepto y tampoco se presentaron pérdidas por deterioro de los bienes.

## 10.2. Detalle saldos y movimientos PPE - Inmuebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	TOTAL
<b>SALDO INICIAL (31-Dic-2021)</b>	<b>552.433.613.540</b>	<b>552.433.613.540</b>
<b>+ ENTRADAS (DB):</b>	<b>289.350.356.139</b>	<b>289.350.356.139</b>
Adquisiciones en compras	289.350.356.139	289.350.356.139
<b>- SALIDAS (CR):</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)</b>	<b>841.783.969.679</b>	<b>841.783.969.679</b>
<b>+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR</b>	<b>(46.769.452)</b>	<b>(46.769.452)</b>
- Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)	46.769.452	46.769.452
<b>= SALDO FINAL (31-Dic-2022) (Subtotal + Cambios)</b>	<b>841.737.200.227</b>	<b>841.737.200.227</b>
<b>- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)</b>	<b>841.737.200.227</b>	<b>841.737.200.227</b>
<b>% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)</b>	<b>0,0</b>	<b>0</b>
<b>% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)</b>	<b>0,0</b>	<b>0</b>
<b>CLASIFICACIONES DE PPE - INMUEBLES</b>		

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	TOTAL
<b>USO O DESTINACIÓN</b>	<b>841.737.200.227</b>	<b>841.737.200.227</b>
+ En servicio		<b>0</b>
+ En concesión	117.185.560.167	117.185.560.167
+ No explotados	724.551.640.061	724.551.640.061

➤ **Terrenos:** representa el proceso de adquisición predial adelantado por la **EMB S.A.**, para la construcción del proyecto PLMB Tramo 1. El proceso de adquisición predial se inició desde el 2017 y se compone de las siguientes etapas las cuales forman parte del proceso de adquisición predial y de reasentamiento de la entidad establecido mediante la resolución 189 de 2018 y sus modificatorias:

- Información a las familias y censo
- Estudios de títulos
- Topografía
- Avalúos
- Oferta de compra
- Promesa de compraventa
- Escritura pública
- Entrega de inmuebles
- Traslado y restablecimiento de condiciones sociales y económicas

La medición inicial en la cuenta terrenos se efectúa de acuerdo con el marco normativo contable aplicado para la empresa, la guía para determinar la clasificación contable de las erogaciones ejecutadas del proyecto PLMB (GF-GCT-MN-002) y el Procedimiento para el ingreso, entrega al concesionario y reconocimiento contable de los predios adquiridos (RF-PR-011) los cuales forman parte del Sistema Integrado de Gestión (SIG). La cuenta terrenos incluye los siguientes costos:

- El precio pactado en la promesa de compraventa y/o escritura pública. Este valor se reconoce de acuerdo con obligación de pago estipulada en el contrato.
- Los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición del predio, tales como impuesto de registro y el impuesto de beneficencia.
- Los costos de preparación del lugar para su ubicación física, tales como: demolición.
- Otros costos directamente atribuibles a la adquisición del predio, tales como: consultorías para efectuar el levantamiento de los estudios de títulos, fichas prediales, con levantamientos topográficos, acompañados de la actualización de cabida de linderos de los predios, avalúos comerciales y pagos por compensaciones económicas de acuerdo con el plan de reasentamiento de la EMB S.A.

Para la ejecución del proyecto PLMB T1 se requiere adquirir 1.427 predios, de los cuales 1.016 son gestionados directamente por la EMB a través de la subgerencia de Gestión del suelo, y 411 son gestionados por el Instituto de desarrollo Urbano (IDU) a través de la ejecución del Convenio 1021 de 2017.

A continuación, se presenta el estado de la gestión predial de acuerdo con los registros efectuados en la cuenta contable 1.6.05 Terrenos:

**Adquisición Predial Gestión Propia EMB:** por valor de \$477.520.523.070 se reconoce los costos atribuibles a la negociación de 714 predios efectuados por la Subgerencia de gestión del suelo, cuyos conceptos son distribuidos de la siguiente manera:

PREDIOS	PAGO SEGÚN PROMESA O ESCRITURA	GASTOS NOTARIALES	IMPUESTOS	COMPENSACIONES ECONOMICAS	AVALUOS Y DEMOLICIONES	TOTAL
714	412.083.143.992	665.512.758	4.851.192.100	48.900.335.611	11.020.338.609	<b>477.520.523.070</b>

Los 714 predios reflejados en la tabla anterior corresponden a predios que iniciaron trámite de pago según contrato y de los cuales la **EMB S.A.** tiene control material sobre los bienes inmuebles. Del total de estos, se culminó el proceso de compra de 679 predios. Los 35 trámites restantes están pendientes de que el pago sea radicado a la Gerencia financiera para su reconocimiento y pago.

**Gestión Predial Convenio 1021 de 2017 IDU:** por valor de \$247.031.116.990, se reconoce los costos atribuibles a la negociación de 288 predios efectuados a través del convenio 1021-2017 del IDU, distribuidos de la siguiente manera:

PREDIOS	PAGO SEGÚN PROMESA O ESCRITURA	COMPENSACIONES ECONOMICAS	OTROS	AVALUOS Y DEMOLICIONES	TOTAL
288	204.615.498.295	34.686.686.936	863.618	7.728.068.141	<b>247.031.116.990</b>

Los 288 predios reflejados en la tabla anterior corresponden a predios que iniciaron trámite de pago según contrato y de los cuales la **EMB S.A.** tiene control material sobre los bienes inmuebles. Del total de estos, se culminó el proceso de compra de 109 predios. Los 179 trámites restantes están pendientes de que el pago sea radicado a la Gerencia financiera para su reconocimiento y pago.

Respecto a los predios adquiridos a través del **IDU** es importante mencionar que la titularidad de los predios es a nombre de dicha entidad, no obstante, la **EMB S.A.** los reconoce en sus activos en virtud de lo estipulado en la definición de activos que estipula el *marco conceptual para la preparación y presentación de información financiera de las empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan*

ni administran ahorro al público, el cual menciona:

“(…) En algunas circunstancias, el control del activo es concomitante con la titularidad jurídica del recurso; no obstante, esta última no es esencial a efecto de determinar la existencia del activo y el control sobre este. La titularidad jurídica sobre el activo no necesariamente es suficiente para que se cumplan las condiciones de control. Por ejemplo, una empresa puede ser la dueña jurídica del activo, pero si los riesgos y beneficios asociados al activo se han transferido sustancialmente, dicha empresa no puede reconocer el activo así conserve la titularidad jurídica del mismo.”

En este sentido, lo acordado en conjunto con la Secretaría de Hacienda es que los predios de IDU se mantendrán reconocidos como activos de la EMB S.A. hasta tanto se defina su traslado al IDU.

➤ **Terrenos en Concesión:** por valor de \$117.185.203.166 se reconocen los predios que la EMB S.A. (Concedente) entregó al Concesionario Metro Línea 1 en cumplimiento del apéndice 12 con el contrato No 163 de 2019. La entrega a la concesión incluye un total de 143 predios al corte de 31 de diciembre de 2021, los cuales fueron dispuestos para la adecuación del terreno del Patio Taller, carriles de circularización (Intersección CL72), y las estaciones 6 y 10. Sobre la entrega realizada es importante tener en cuenta el siguiente estado:

- 58 predios están en proceso de adquisición con la EAAB. De los 58 predios, 5 predios tienen un avance del 90% de pago frente a la promesa de compraventa.
- 9 predios entregados en anticipación (Pendiente proceso de adquisición predial)
- 6 predios con permiso de intervención con proceso de saneamiento.

### 10.3. Construcciones en curso

CONCEPTOS	DIC-2022	(=) VALOR EN LIBROS	FECHA ESTIMADA DE TERMINACIÓN
<b>CONSTRUCCIONES EN CURSO</b>	<b>494.100.633.328</b>	<b>494.100.633.328</b>	
Otros bienes inmuebles	494.100.633.328	494.100.633.328	
Proyecto PLMB Tramo 1	483.928.647.924	483.928.647.924	31/08/2027
Proyecto PLMB Tramo 1 Extensión	10.171.985.404	10.171.985.404	

En desarrollo con la ejecución del proyecto PLMB Tramo 1, la Empresa debe realizar la planeación, estructuración, construcción, operación, explotación y mantenimiento del proyecto el cual incluye: la adquisición predial, el traslado de redes, el viaducto, el material ferroviario, los edificios y demás obras que requiera para su ejecución. Por lo tanto, la EMB S.A., con el propósito de clasificar estas erogaciones adopto la “Guía para determinar la clasificación contable de las

erogaciones ejecutadas en desarrollo del proyecto PLMB” (GF-GCT-MN-002) la cual determina cuales cumplen con las condiciones esenciales para el reconocimiento de un activo, tales como:

- **EMB** obtendrá el control de los bienes construidos, desarrollados o adquiridos.
- Se espera obtener beneficios económicos futuros.
- El flujo de las erogaciones posee costo o valor de tal forma que pueda medirse con fiabilidad.

De conformidad con lo anterior, hace parte del costo de los activos de la Empresa, los siguientes conceptos registrados en la cuenta contable:

- a. Estudios que deban realizarse, entre otros aspectos, para definir el modelo transaccional, incluida la determinación de la estructura de financiación.
- b. Los estudios enfocados en el análisis de la viabilidad legal, definición del modelo transaccional y modelo contractual.
- c. Los estudios relativos a la ingeniería de valor realizados con el objetivo alcanzar un incremento de la relación entre el rendimiento.
- d. La calidad y la funcionalidad del sistema y sus costos de implementación, operación y mantenimiento.
- e. El estudio comparativo de ejecución por tramos y tipologías de la PLMB.
- f. Estudio de factibilidad de alternativas para la ubicación de estaciones, patios, patio taller, entre otros.
- g. El Traslado de Redes de Servicios Públicos, cuando tal acción sea imprescindible, indispensable, necesaria o inevitable para permitir la construcción del viaducto, es decir, cuando sea directamente atribuible a la construcción de tal infraestructura.
- h. Estudios de consultoría y asesoría para la estructuración, obra y operación, lo cual incluye la gerencia, supervisión e interventoría del proyecto.

Por lo tanto, el saldo de la cuenta contable 1.6.15.90 refleja los siguientes conceptos:

- **Obras Civiles, Viaducto y Patio Taller:** por valor de \$171.452.241.849 se reconoce el valor de la retribución del contrato de concesión 163 de 2019 en virtud del literal h) y j) del numeral 3.1 del contrato, el cual corresponde al corte del tercer trimestre de 2022.

A continuación, se muestra el monto del valor ejecutado a precios corrientes según el factor de ajuste calculado en el acta de retribución No 7.

COMPONENTE DE RETRIBUCIÓN	UND	PRECIO CONSTANTES (SDIC 2017)	PRECIO CORRIENTE CALENDARIO	% EJECUCION
<b>Componente A</b>				
Patio y Talleres - Adecuación del terreno UE 1 - 11	COP	135.258.310.000,0	171.138.325.993,6	3,32
<b>Componente D</b>				
Adecuación y reparación de desvíos	COP	254.848.183,9	313.915.855,6	0,38
Redes a cargo del Concesionario	COP			
Intersecciones especiales	COP			
<b>TOTAL</b>		<b>135.513.158.184</b>	<b>171.452.241.849</b>	

Los montos ejecutados del Componente A y D corresponden a obras ejecutadas en el Patio Taller y el Intercambiador vial de la Calle 72.

- **Traslado Anticipado de Redes TAR:** por valor de \$176.034.377.118 se reconocen los pagos por obras ejecutadas y legalizadas correspondientes al traslado anticipado de redes (TAR) necesarios para para el trazado de la PLMB Tramo 1. A lo largo del proyecto se requieren 123 obras las cuales despejaron el corredor del metro de todo tipo de tuberías y cables. A continuación, se muestra el valor legalizado y capitalizado en la cuenta 1.6.15.90:

EMPRESA ENCARGADA	TIPO DE TRASLADO	# OBRAS A REALIZAR	CONVENIO	RECURSOS EJECUTADOS
Acueducto de Bogotá	Tuberías Hidrosanitarias	28	Acuerdo Marco No 37 de 2017	72.791.613.439
ETB	Ductos y cables telefonía, y semaforización	43	Acuerdo específico 1, 2 ,3, 4, 5 y 7 del marco No 35 de 2017	50.546.961.413
Enel - Codensa	Ductos y torres eléctricas	7	Acuerdo específico 1 Marco 18	39.582.566.551
Vanti	Tuberías de gas	11	Acuerdo específico 2 del marco 37 2017	8.483.771.905
Telefónica	Ductos de redes de fibra óptica	34	Acuerdo específico 1 del marco 36 2017	4.629.463.810
<b>TOTALES</b>		<b>123</b>		<b>176.034.377.118</b>

- **Interventoría y PMO:** por valor de \$33.211.395.308, se reconoce la ejecución del contrato 151 de 2018 suscrito con el Consorcio Consultores PMO Bogotá para realizar la consultoría especializada en gerencia de proyectos PMO la cual asesora a la EMB S.A en la planeación, coordinación, seguimiento y control del proyecto PLMB Tramo 1.

A su vez, por valor de \$41.219.180.787, se reconoce la ejecución del contrato 148 de 2020 suscrito con el Consorcio Supervisor PLMB el cual realizara la interventoría integral, técnica, económica, financiera, contable, jurídica, administrativa, operativa, predial, ambiental, social y de seguridad salud en el trabajo, en relación con las obligaciones adquiridas por el Concesionario.

- **Estructuración técnica y financiera extensión de la PLMB T1:** por valor de \$10.171.985.404 se efectúa el reconocimiento de los pagos derivados de la ejecución del convenio 277 de 2021 suscrito con la FDN, cuyo objeto es: “realizar la estructuración técnica y financiera de la extensión de la PLMB-Tramo 1 hasta el sector de la calle 100, de acuerdo con las definiciones establecidas en el Contrato de Concesión No. 163 de 2019”
- **Estudios y Consultorías:** por valor de \$62.011.452.862 se reconocen los recursos relacionados con el cumplimiento del convenio 1880 de 2014 suscrito con la Financiera Desarrollo Nacional, el cual ha ejecutado las actividades relacionadas con la estructuración integral del proyecto PLMB Tramo 1.

#### 10.4. Estimaciones

La distribución sistemática del valor de los activos a lo largo de la vida útil se llevará a cabo mediante el método de línea recta, dando cumplimiento a las vidas útiles de la Nota 4 Política de Propiedad, planta y equipo.

#### NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICO Y CULTURALES

No aplica

#### NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

No aplica

#### NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSION

No aplica

#### NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

##### Composición

CONCEPTO	DIC-2022	DIC-2021	VARIACIÓN
<b>ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>395.408.810</b>	<b>235.651.330</b>	<b>159.757.480</b>
Activos intangibles	932.294.777	679.367.492	252.927.285
Amortización acumulada de activos intangibles (CR)	-536.885.967	-443.716.161	-93.169.806

Los activos intangibles son adquiridos y corresponden a licencias para el uso de programas utilizados en las actividades misionales de la EMB S.A. Los activos intangibles se medirán al costo y la amortización se distribuirá de acuerdo con su vida útil, la cual inicia, desde la

activación del producto hasta el vencimiento de la licencia.

Durante el periodo comparativo del presente informe no se presentaron cambios en la vida útil ni en las estimaciones, así como los cambios de métodos de amortización.

#### 14.1. Detalle saldos y movimientos

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	LICENCIAS	TOTAL
<b>SALDO INICIAL (Diciembre-2021)</b>	<b>679.367.492</b>	<b>679.367.492</b>
<b>+ ENTRADAS (DB):</b>	<b>540.842.564</b>	<b>540.842.564</b>
Adquisiciones en compras	540.842.564	540.842.564
<b>- SALIDAS (CR):</b>	<b>287.915.279</b>	<b>287.915.279</b>
Baja en cuentas	287.915.279	287.915.279
<b>= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)</b>	<b>932.294.777</b>	<b>932.294.777</b>
<b>+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>= SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)</b>	<b>932.294.777</b>	<b>932.294.777</b>
<b>- AMORTIZACIÓN ACUMULADA (AM)</b>	<b>536.885.967</b>	<b>536.885.967</b>
Saldo inicial de la AMORTIZACIÓN acumulada	443.716.161	443.716.161
+ Amortización aplicada vigencia actual	381.085.084	381.085.084
- Reversión de la AMORTIZACIÓN acumulada	287.915.279	287.915.279
<b>- DETERIORO ACUMULADO DE INTANGIBLES (DE)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>= VALOR EN LIBROS (Dic-2022) (Saldo final - AM - DE)</b>	<b>395.408.810</b>	<b>395.408.810</b>
<b>% AMORTIZACIÓN ACUMULADA (seguimiento)</b>	<b>57,6</b>	<b>57,6</b>

Para el periodo de febrero de 2022 se ordena el retiro de las licencias vencidas a 31 diciembre de 2022, las cuales fueron totalmente amortizadas, según lo aprobado por el Comité Técnico de Sostenibilidad Contable mediante Acta No 10 del 26 de enero de 2022 el cual hace parte de la Resolución 053 de 2022. El registro procedente a esta baja afecto el valor de \$287.915.279 en las subcuentas contables 1.9.70 y 1.9.75

#### NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

No aplica.

#### NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

##### Composición

Con relación a los otros derechos y garantías, la EMB S.A., al corte de diciembre de 2022, se presenta movimientos en las siguientes cuentas contables:

CONCEPTO	DIC-2022	DIC-2021	VARIACIÓN
<b>OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS</b>	<b>282.148.601.485</b>	<b>335.461.746.926</b>	<b>-53.313.145.441</b>
Bienes y servicios pagados por anticipado	152.068.475.102	160.546.428.493	-8.477.953.391
Anticipos retenciones y saldos a favor por impuestos y contribuciones	311.984.383	279.414.005	32.570.378
Recursos entregados en administración	129.768.142.000	174.635.904.428	-44.867.762.428

➤ **Bienes y servicios pagados por anticipado:** la cuenta contable 1.9.05 Refleja los valores pendientes de amortizar correspondiente a los conceptos de seguros suscripciones, mantenimiento de Vehículos, y los pagos originados de la adquisición predial del proyecto PLMB T1. Estos se encuentran compuestos de la siguiente manera:

- Seguros: por valor de por valor de \$77.860.568 el concepto de la cuenta se compone de pólizas por los ramos de: i) automóviles ii) manejo global, iii) responsabilidad civil, iv) todo riesgo, v) soat, vi) de transporte, vii) infidelidad y riesgos financieros, y viii) servidores públicos
- Impresos, publicaciones y suscripciones: por valor de \$75.128.925 se refleja el monto por amortizar de las suscripciones a servicios de la nube, acceso a Red juristas SAS, periódico la Republica y Revista Construdata.
- Mantenimiento: por valor de \$1.050.968 se refleja al saldo pendiente de amortizar por mantenimiento incluido en las compras de los vehículos descritos en la nota 10.1.
- Bienes y Servicios: por valor de \$ 151.914.434.640 se reconocen los pagos anticipados efectuados por la EMB en el proceso de adquisición predial adelantado por la Subgerencia de gestión predial y el Convenio IDU 1021 de 2017, originados por las cláusulas de pagos establecidas en los contratos de compraventa o actos administrativos de expropiación.

➤ **Anticipos de retenciones y saldos a favor por impuestos y contribuciones:** la cuenta contable 1.9.07 refleja el valor de los recursos a favor de la empresa por concepto de anticipo de impuesto de renta, retención en la fuente y saldos a favor del impuesto de renta. Estos se componen de la siguiente manera:

- \$23.390.000 del **anticipo calculado para la declaración de renta** del año 2021, conforme al Art 807 del Estatuto tributario.
- \$70.105.383 por las **retenciones practicadas** a la entidad financiera Davivienda sobre los rendimientos financieros generados en la cuenta corriente de la empresa, las autorretenciones a título de renta declaradas mensualmente por la empresa ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN en virtud del Decreto 2201 de

2016, y la retención del 2.5% efectuada al Consorcio Consultores PMO por los ingresos ocasionados por el contrato de transacción suscrito con esta entidad.

- \$218.489.000 por **saldo a favor originado** en la presentación de la **declaración de renta** del año gravable 2021.
- **Recursos entregados en administración:** la subcuenta contable 1.9.08.01 En Administración, se compone de los recursos entregados bajo la modalidad de convenios interadministrativos los cuales están relacionados con la ejecución del proyecto. A continuación, se detallan los convenios suscritos y que poseen saldo en la subcuenta:
  - *Convenio IDU-EMB Gestión predial:* refleja el saldo de los recursos entregados al IDU y no ejecutados en virtud del Convenio No 1021 de 2017, cuyo objeto es “aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros, para ejecutar el proyecto de Gestión Predial integral requerida para adquirir los predios necesarios para la infraestructura de la Primera Línea de Metro de Bogotá (PLMB) en los componentes: vías indispensables, patios, talleres y estaciones”
  - *Acuerdo específico N° 1 del acuerdo marco N° 37 de 2017,* recursos entregados a la Empresa de Acueducto y Alcantarillado y Aseo para el traslado anticipado de redes.
  - *Acuerdo específico N° 2 del acuerdo marco N° 37 de 2017:* por el cual el IDU se compromete en los términos establecidos del Otros sí No 3 del Acuerdo Marco 037 de 2017 a elaborar los ajustes a los diseños a que haya lugar, y a ejecutar las obras de traslado, protección y/o reubicación de redes de propiedad de la EAAB y su respectiva interventoría, en los puntos donde se presenten interferencias entre tales redes con el proyecto PLMB. Las obras de traslado corresponden a las siguientes:

ID INTERFERENCIA	SISTEMA	NOMBRE
9	Sanitario Local	Glorieta Primero de Mayo con Av. 68 Red troncal
EAB-21	Pluvial troncal	Colector Av. Ferrocarril

## Generalidades

### 16.1. Desglose – Subcuentas otros

Los movimientos de las cuentas relacionadas con otros derechos y garantías se relacionan a continuación:

CONCEPTO	DIC-2022	DIC-2021	VALOR VARIACIÓN
<b>OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS - SUBCUENTAS OTROS</b>	<b>282.148.601.485</b>	<b>335.461.746.926</b>	<b>-53.313.145.441</b>
<b>Seguros</b>	<b>77.860.568</b>	<b>2.630.828.544</b>	<b>-2.552.967.975</b>
Póliza SOAT automóviles	457.215	2.722.632	-2.722.632
Póliza de transporte (mercancías y valores)	0	2.092.674	-2.092.674
Póliza colectiva de automóviles	0	8.412.552	-8.412.552
Póliza todo riesgo daños materiales	0	26.207.770	-26.207.770
Póliza manejo global sector Estatal	0	27.902.328	-27.902.328
Póliza responsabilidad civil extracontractual	0	30.808.820	-30.808.820
Póliza de infidelidad y riesgos financieros	77.403.354	394.053.436	-394.053.436
Póliza responsabilidad civil servidores públicos	0	2.138.628.333	-2.138.628.333
<b>Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones</b>	<b>75.128.925</b>	<b>2.859.909</b>	<b>72.269.016</b>
Suscripciones	75.128.925	2.859.909	72.269.016
<b>Mantenimiento</b>	<b>1.050.968</b>	<b>6.707.436</b>	<b>-5.656.468</b>
Vehículos	1.050.968	6.707.436	-5.656.468
<b>Bienes y Servicios</b>	<b>151.914.434.640</b>	<b>157.906.032.604</b>	<b>-5.991.597.964</b>
Adquisición de predios	151.914.434.640	157.906.032.604	-5.991.597.964
<b>Anticipos o saldos a favor por impuestos y contribuciones</b>	<b>311.984.383</b>	<b>279.414.005</b>	<b>32.570.378</b>
Anticipo de impuesto sobre la renta	23.390.000	274.653.000	-251.263.000
Retención en la fuente	70.105.383	4.761.005	65.344.378
Saldos a favor en liquidaciones privadas	218.489.000	0	218.489.000
<b>Recursos entregados en administración</b>	<b>129.768.142.000</b>	<b>174.635.904.428</b>	<b>-44.867.762.428</b>
Convenio IDU 1021-2017	3.968.926.719	9.469.075.115	-5.500.148.396
Convenio FDN 1880-2014	0	1.899.842.279	-1.899.842.279
Convenio FDN 068-2020	0	3.913.165	-3.913.165
Acuerdo Especifico No 1 A Marco No 37 de 2017 EAAB	103.123.165.540	140.587.024.128	-37.463.858.588
Acuerdo Especifico No 2 A Marco No 37 de 2017 IDU	22.676.049.741	22.676.049.741	0

➤ **Bienes y servicios pagados por anticipado**

- *Seguros*: los ramos de seguros amparan los intereses patrimoniales actuales y futuros, así como los bienes de propiedad de la EMB que estén bajo su responsabilidad y custodia y que sean adquiridos para desarrollar las funciones inherentes a su actividad. Respecto al año 2021, se presenta un incremento del 97% el cual obedece al vencimiento de pólizas.
- *Suscripciones*: reconoce el monto de \$75.128.925, correspondiente a la suscripción de la base de datos y actualización jurídica de la empresa Redjuristas SAS ejecutada a través del contrato 206 de 2021 y la suscripción para servicios en la nube publica de acuerdo con la orden de compra 91764 de 2022 suscrita con Controles Empresariales SAS.

- *Mantenimiento:* se compone de los tres (3) vehículos automotores de la EMB. Esta amortización cubre un periodo de cuatro (4) años, contados desde el momento de la adquisición de los vehículos, el valor fue reconocido desde la compra de los bienes muebles.
- *Bienes y Servicios:* refleja el trámite de 249 predios distribuidos entre la gestión adelantada de la EMB a través de la Subgerencia de Gestion del Suelo y el Convenio 1021 de 2017 suscrito con el IDU. A Continuación, se detallan el número de predios y el monto contabilizado en la cuenta contable 1.9.05 en calidad de anticipo:

GESTION	# PREDIOS	VALOR DEPOSITO
<b>TOTAL, BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>151.914.434.640</b>
EMB	175	111.490.915.780
IDU	74	40.423.518.860

➤ **Recursos entregados en administración**

- **Convenio EMB-IDU 1021 de 2017:** En cumplimiento de la cláusula cuarta del convenio, para el cierre del presente informe se incluye el valor reportado por el IDU correspondiente al informe mensual con corte al mes de diciembre de 2022.

A continuación, se presenta el siguiente balance financiero:

DETALLE	VALOR
Convenio Inicial	6.387.839.346
+ Adición No 1	1.372.979.762
+ Adición No 2	827.445.738
+ Adición No 1 Anexo Técnico No 2	9.521.182.392
+ Adición No 3	1.215.672.621
+ Adición No 2 Anexo Técnico No 2	3.055.141.306
+ Adición No 3 Anexo Técnico No 2	2.060.550.000
= <b>Total del convenio</b>	<b>24.440.811.165</b>
- Pagos legalizados	20.471.884.446
= <b>Valor pendiente de ejecutar</b>	<b>3.968.926.719</b>
Porcentaje de Ejecución (Giros/ Vr. Convenio)	84%

- **Convenio EMB-FDN 1880/2014:** En los estados financieros de la empresa se refleja el impacto de los recursos cedidos por las entidades IDU y TRASMILENIO en marzo de 2017, esto incluye los pagos que cumplieron la condición de activo los cuales se registraron en la cuenta 1.6.15.90 Otras construcciones. Adicionalmente se reflejan los aportes efectuados por la EMB los cuales fueron realizados con recursos de Cofinanciación. Para octubre 2022, se efectuó el cierre financiero del convenio reintegrando el monto de \$343.866.962, los cuales se consignaron a favor de los recursos de cofinanciación del Distrito.

ENTIDAD		OBSERVACIÓN	VALOR GIRADO
+	IDU	Convenio Inicial	7.650.000.000
+	TRASMILENIO	Convenio Inicial	38.033.390.762
=	<b>Recursos Entregados</b>		<b>45.683.390.762</b>
+	EMB	Adición 1	1.565.091.819
+	EMB	Adición 2	17.417.651.065
+	EMB	Adición 3	5.617.603.887
+	EMB	Adición 4	1.381.119.446
=	<b>Total Convenio</b>		<b>71.664.856.979</b>
-	<b>Giros Efectuados y Legalizados por la FDN</b>		<b>71.321.558.065</b>
=	<b>Total Recursos no ejecutados</b>		343.298.914
+	<b>Ajuste Recursos de Cesión</b>		568.048
=	<b>Total Recursos no ejecutados</b>		343.866.962

- **Acuerdo específico No 1 del acuerdo marco No 37 de 2017 (EAAB):** a la fecha se ha realizado trece (13) desembolsos, los cuales cubren los costos de administración (Contratos de prestación de servicios), los diseños para el traslado de redes y la interventoría de dichos contratos. A continuación, se presenta la ejecución financiera:

DESEMBOLSO	CONCEPTO	VALOR GIRADO	VALOR LEGALIZADO	PENDIENTE DE LEGALIZAR
1	Costos administrativos de ordenes de prestación de servicios contratados por EAAB	544.302.000	544.302.000	0
2	Pago de los grupos 3 y 4 diseños y obras de traslado de interferencias PLMB	9.479.380.127	9.479.380.127	0
3	Traslado de redes para los grupos 1 y 2 +6	12.854.805.724	12.854.805.724	0
4	Prorroga contratos de prestación de servicios contratados por EAAB	148.446.000	148.446.000	0
5	Traslado de redes para los grupos 5 y 7	2.082.962.498	2.082.962.498	0
6	Costos administrativos prestación de servicios contratos Jun 2020 a Mar 2021	1.055.027.771	1.055.027.771	0
7	Acuerdos grupos 1,2,3,4 y 6	93.208.317.425	41.724.898.475	51.483.418.950
8	Desembolsos 8, 9 y 10	32.051.672.098	493.807.015	31.557.865.083
9	Desembolso 11	924.408.067	0	924.408.067
10	Desembolso 12	18.556.807.576	0	18.556.807.576
11	Desembolso 13	600.665.864	0	600.665.864
<b>Totales</b>		<b>171.506.795.150</b>	<b>68.383.629.610</b>	<b>103.123.165.540</b>

- **Acuerdo específico No 2 del acuerdo marco No 37 de 2017 (IDU):** para el mes de mayo de 2021 se realizó un giro a través de la figura de desembolso por valor de \$22.676.049.741. El convenio establece la legalización de los recursos de forma trimestral. Sin embargo, debido a inconsistencias en la presentación de los informes financieros el área contable de la **EMB** no ha registrado los recursos correspondientes a la ejecución de estos recursos.

## **NOTA 17. ARRENDAMIENTOS**

### **17.1. Arrendamientos financieros**

No aplica

### **17.2. Arrendamientos operativos**

#### **17.2.1. Arrendador**

No aplica

#### **17.2.2. Arrendatario**

##### **17221. Revelaciones generales**

El arrendamiento operativo reconocido en los estados financieros se encuentra registrado en la cuenta 5.1.11 Generales, a continuación, se detalla las siguientes revelaciones sobre el contrato con mayor relevancia:

#### ➤ **Contrato de arrendamiento sede EMB S.A.**

La EMB S.A suscribió el contrato 145 de 2022 para continuar con el arrendamiento del inmueble ubicado en la carrera 9 No 76-49 oficinas 303,304,401,403, 404, 503 Y 504 del Edificio Nogal Trade Center-ING junto con 48 parqueaderos donde actualmente opera la Empresa. La destinación del inmueble es para uso exclusivo y funcionamiento de la sede y el desarrollo de la gestión social, predial y de reasentamiento de la Empresa Metro de Bogotá S.A.

El inmueble se entregó totalmente dotado con el mobiliario y adecuaciones requeridas para puestos de trabajo, oficinas de gerencia, salas de reuniones y otros espacios que permiten su funcionamiento, con las siguientes especificaciones:

- Área de 2.600 m2 debidamente adecuado para uso de oficinas en perfecto estado de pintura.
- (1) oficina de gerencia con sala de juntas para ocho (8) personas, con baño privado.
- Ocho (8) oficinas cerradas tipo gerencia dotadas con escritorio, silla ergonómica, mesa de reuniones para 4 personas con sus respectivas sillas.
- Cinco (5) oficinas cerradas para jefaturas dotadas con escritorio y silla ergonómica y dos (2) sillas para interlocutores.

- Cuatro (4) oficinas cerradas tipo asesor dotadas con escritorio, silla ergonómica y dos (2) sillas para interlocutores.
- Una (1) oficina tipo subgerencia, dotada con escritorio y silla.
- Baños para gerencias, uno (1) para caballeros y uno (1) para damas.
- Siete (7) puestos de trabajo para subgerentes dotados con escritorio, silla ergonómica y dos (2) sillas para interlocutores.
- Una recepción principal en Piso 4 y una secundaria tipo puesto de vigilancia en Piso 5.
- 267 puestos de trabajo, de los cuales 48 son colaborativos, 219 son fijos.
- Ocho (8) puestos de trabajo en oficina cerrada para la ubicación de funcionarios de entes de control y vigilancia, en sus visitas de auditorías.
- Tres (3) salas de juntas para atención de ciudadanía dotadas con sillas y mesas
- Una (1) Oficina de Correspondencia con ventanilla hacia el exterior y con tres (3) puestos de trabajo dotados con escritorio y silla.
- Cuatro (4) puestos de trabajo tipo secretaria.
- Una (1) sala de espera.
- Archivador rodante ubicado en cada uno de los pisos.
- Gabinetes y espacios cerrados para almacenamiento.
- Auditorio de reuniones para 42 personas dotado con sillas tipo interlocutoras.
- Cinco (5) salas de juntas para reuniones de ocho (8) personas dotadas con mesas y sillas.
- Una (1) sala de juntas para reuniones de ocho (8) personas dotadas con mesa y sillas, con baño.
- Dos (2) salas de juntas para reuniones para seis (6) personas dotadas con mesas y sillas.
- Una (1) sala de juntas para reuniones para veinte (20) personas, dotada con mesa y sillas, con baño.
- Una (1) cafetería para cincuenta y cinco (55) personas, dotada con mesas, sillas, y cocineta con mesón, lavaplatos y filtro de agua.
- Dos (2) cocinetas auxiliares dotadas con mesón, lavaplatos, gabinetes y filtro de agua.
- Tres (3) Cuartos Técnicos de Datos con rack.
- Baños en piso 3, uno para caballeros (3 sanitarios, 3 orinales) y uno para damas (3 sanitarios).
- Baños en piso 4, uno para caballeros (1 sanitarios, 3 orinales) y uno para damas (3 sanitarios).
- Baños en piso 5, uno para caballeros (4 sanitarios, 4 orinales) y uno para damas (4 sanitarios).
- Un (1) baño en piso 5° para personas en situación de discapacidad
- Una (1) sala de lactancia con lavamanos y servicio sanitario.
- Puntos para ubicación de impresoras.

- Depósito para archivo ubicado en sótano dotado con archivos rodantes.
- Red de cableado estructurado Categoría 6.
- Cuarenta y ocho (48) parqueaderos.

Las especificaciones del contrato son:

Condiciones Generales	
<b>Contrato No.</b>	145-2022
<b>Arrendatario</b>	Juan Gaviria Restrepo & CIA S.A.
<b>Tipo</b>	Intermediario
<b>Plazo</b>	12 meses
<b>Canon mensual</b>	\$340.340.000 (Incluido IVA) Desde el 1 de julio de 2022 hasta el 30 de junio de 2023
<b>Forma de pago</b>	Mensual Anticipado
<b>Valor Contrato</b>	\$4.084.080.000
<b>Valor Ejecutado a Dic 31</b>	\$2.042.040.000

#### NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

No aplica

#### NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

No aplica

#### NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR

No aplica

#### NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

##### Composición

La desagregación de las cuentas por pagar que se revelan en el estado de situación financiera individual a 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

CONCEPTO	DIC-2022	DIC-2021	VALOR VARIACIÓN
<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>38.182.868.872</b>	<b>52.591.878.367</b>	<b>-14.409.009.495</b>
Adquisición de bienes y servicios nacionales	16.662.150.291	41.911.078.038	-25.248.927.747
Recursos a favor de terceros	16.532.763.162	3.455.774.805	13.076.988.357
Descuentos de nómina	87.148.293	46.591.400	40.556.893
Retención en la fuente e impuesto de timbre	1.195.671.610	1.112.678.536	82.993.074
Impuestos, contribuciones y tasas por pagar	736.517.000	42.581.000	693.936.000
Otras cuentas por pagar	2.968.618.516	6.023.174.587	-3.054.556.072

- **Adquisición de bienes y servicios:** la cuenta contable 2.4.01 refleja el valor de las 80 obligaciones constituidas para el desarrollo de las actividades de funcionamiento, y de inversión requeridas para el proyecto PLMB Tramo 1. El 99,7% del total de la cuenta corresponde a cuentas de inversión y en su mayoría son originadas por la gestión predial del proyecto PLMB Tramo 1.

Las cuentas por pagar se encuentran detalladas y conciliadas entre contabilidad y presupuesto en el formato GF-GCT-FR-010 Versión 01, anexo a los Estados Financieros de diciembre de 2022.

- **Recursos a favor de terceros:** la cuenta 2.4.07 corresponde a los rendimientos financieros generados en el mes de diciembre de 2022 de los recursos disponibles en las cuentas bancarias administradas por el encargo fiduciario. Estos recursos son a favor de la Secretaría de Hacienda Distrital y del MHCP, se reintegran en el mes de enero de 2023. Respecto al 2021 se presenta un aumento de los rendimientos del 378% debido al recaudo de los recursos de cofinanciación girados por la Nación y el Distrito durante el mes julio de 2022 disponibles en la cuenta de efectivo y equivalentes.

- **Descuentos de nómina:** la cuenta 2.4.24 representa el valor de las obligaciones originadas por descuentos de nómina realizados a los funcionarios de la **EMB** en las liquidaciones de vacaciones y los retroactivos del año 2022.

Dichos recursos corresponden a los siguientes conceptos: i) pensiones obligatorias por \$45.569.515 ii) aportes a salud por \$33.801.477; iii) Libranzas por \$6.374.826; iv) AFC por valor de \$1.300.000; y v) otros descuentos de nómina \$102.475.

- **Retención en la fuente e impuesto de timbre:** la cuenta 2.4.36 corresponde al valor de retenciones en la fuente practicadas como agente retenedor en la adquisición de bienes y servicios. Para el corte de noviembre de 2022 se refleja un saldo de \$1.195.671.610, por concepto de retenciones en la fuente a título de renta, a título de industria y comercio, del impuesto de estampilla “Cincuenta años de labor de la Universidad Pedagógica Nacional” constituida por la suscripción de contratos de: estudios de factibilidad, diseños, consultorías, contratos e interventorías de obra pública que se realicen en la jurisdicción del Distrito Capital de Bogotá, y Contribución Especial de Obra Pública del Distrito Capital de Bogotá.

- **Impuestos, contribuciones y tasas por pagar:** la cuenta 2.4.40 por valor de \$736.517.000 se refleja la provisión de renta para la vigencia 2022.

- **Otras cuentas por pagar:** constituye el 7% del total del pasivo, a continuación, se relaciona el detalle correspondiente:

DETALE	DIC 2022	DIC 2021	VALOR VARIACIÓN
<b>TOTAL OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>2.968.618.516</b>	<b>6.023.174.587</b>	<b>-3.054.556.072</b>
Comisiones		900.097	-900.097
Honorarios	797.255.083	5.153.413.105	-4.356.158.022
Servicios	78.609.378	0	78.609.378
Otras cuentas por pagar	2.092.754.055	868.861.386	1.223.892.669

Las cuentas por pagar se encuentran detalladas y conciliadas entre contabilidad y presupuesto en el formato GF-GCT-FR-010 Versión 01, el cual hace parte de los Estados Financieros de diciembre de 2022.

## NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

### Composición

Los beneficios a empleados reconocidos por la EMB S.A durante el periodo 2022 corresponden a las retribuciones proporcionadas a los funcionarios por sus servicios prestados originados de sus vínculos laborales celebrados con la empresa. Durante la vigencia 2022 solo se reconocieron beneficios a empleados a corto plazo toda vez que la obligación de pago vence dentro de los doce (12) meses. No se originaron beneficios a los empleados a largo plazo, ni beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual, ni beneficios posempleo ni otros beneficios.

CONCEPTO	DIC 2022	DIC 2021	VALOR VARIACIÓN
<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</b>	<b>6.489.092.951</b>	<b>3.175.246.093</b>	<b>3.313.846.858</b>
Beneficios a los empleados a corto plazo	6.489.092.951	3.175.246.093	3.313.846.858
<b>RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS</b>	<b>6.489.092.951</b>	<b>3.175.246.093</b>	<b>3.313.846.858</b>
A corto plazo	6.489.092.951	3.175.246.093	3.313.846.858

Los servidores públicos contratados por la Empresa, de conformidad con la legislación colombiana son trabajadores oficiales, con excepción de quienes desempeñan funciones de dirección y confianza, que son empleados públicos. Con excepción de las bonificaciones ordenadas por la legislación laboral colombiana, durante la vigencia fiscal 2022, la Empresa no reconoció obligación alguna por incentivos en favor de sus servidores.

Actualmente la planta de cargos de la EMB S.A. se encuentra constituida por 233 cargos, de los cuales el 12% corresponde a Empleados públicos y el 88% a Trabajadores Oficiales, distribuidos de la siguiente manera:

Planta de Personal Empleados Públicos Empresa Metro de Bogotá			
Gerencia General			
Nº de cargos	Denominación	Código	Grado
1 (Uno)	Gerente General de Entidad descentralizada	050	04
2 (Dos)	Asesor	105	03
2 (Dos)	Asesor	105	01
1 (Uno)	Secretario Ejecutivo	425	05
1 (Uno)	Conductor	480	03
Planta Global Empleados Públicos			
Nivel Directivo			
8 (Ocho)	Gerente	039	03
2 (Dos)	Jefe de Oficina	006	02
8 (Ocho)	Subgerente	090	02
2 (Dos)	Jefe Oficina	006	01
Nivel Asesor			
1 (Uno)	Jefe de Oficina Asesora	115	4
Nivel Profesional			
1 (Uno)	Tesorero General	201	2
<b>Veintinueve (29)</b>	<b>Total Empleos Públicos</b>		
Planta de Cargos Trabajadores Oficiales			
Nº. De cargos	Denominación	Grado	
36 (Treinta y seis)	Profesional Especializado	6	
40 (Cuarenta)	Profesional	5	
32 (Treinta y dos)	Profesional	4	
46 (Cuarenta y Seis)	Profesional	3	
26 (Veintiséis)	Profesional	2	
14 (Catorce)	Profesional	1	
4 (Cuatro)	Secretario	4	
2 (Dos)	Conductor	2	
4 (Cuatro)	Auxiliar Administrativo	1	
<b>Doscientos cuatro (204)</b>	<b>Total Planta Trabajadores Oficiales</b>		

## 22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo

El detalla de beneficios en los estados financieros a 31 diciembre de 2022, es el siguiente:

CONCEPTO	DIC-2022	DIC-2021	VARIACION
<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO</b>	<b>6.489.092.951</b>	<b>3.175.246.093</b>	<b>3.313.846.856</b>
Nómina por pagar	0	75.103.099	-75.103.099
Cesantías	2.585.530.690	1.163.140.756	1.422.389.934
Intereses sobre cesantías	303.972.036	111.896.274	192.075.762
Vacaciones	1.329.569.216	612.823.598	716.745.617
Prima de vacaciones	1.327.661.273	627.645.909	700.015.364
Prima de servicios	588.770.289	336.667.978	252.102.311
Prima de navidad	20.824.751	0	20.824.751
Bonificaciones	327.950.768	247.968.478	79.982.290
Incapacidades	4.813.928	0	4.813.928

Respecto a 2021 se presenta un aumento del 104% la cual obedece a la liquidación de beneficios a empleados por motivo de la incorporación de personal en la planta de nómina.

## NOTA 23. PROVISIONES

No aplica

## NOTA 24. OTROS PASIVOS

### Composición

Representa el saldo de los recursos de la subcuenta amigable componedor relacionados en la nota 5.2 los cuales se encuentran pendientes de girar. Estos recursos están disponibles en el Patrimonio Autónomo de la Concesión para dar cumplimiento al numeral 5.2 (g) (iii). los cuales son de destinación específica para pagar los honorarios y demás gastos del mecanismo de amigables componedores, que se tengan la función de dirimir cualquier diferencia entre las partes del contrato de concesión, u otra instancia mayor, como puede ser un tribunal de arbitramento. A continuación, se detalla el saldo de la cuenta:

CONCEPTO	DIC 2022	DIC 2021	VALOR VARIACIÓN
<b>OTROS PASIVOS</b>	<b>863.576.376</b>	<b>940.832.351</b>	<b>-77.255.975</b>
Otros pasivos diferidos	863.576.376	940.832.351	-77.255.975

### 24.1 Desglose – Subcuentas otros

No aplica

## NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

No aplica

## NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

### 26.1. Cuentas de orden deudoras

Las cuentas de orden deudoras reconocidas en el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2022 son las siguientes:

CONCEPTO	DIC-2022	DIC-2021	VALOR VARIACIÓN
<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>DEUDORAS DE CONTROL</b>	<b>53.851.567.206.942</b>	<b>20.558.117.944.395</b>	<b>33.293.449.262.547</b>
Bienes entregados en custodia	2.400.000.000.000	2.400.000.000.000	0
Documentos entregados para su cobro	14.507.087.604	3.833.642.709	10.673.444.895
Ejecución de proyectos de inversión	1.687.196.303.468	1.130.241.811.271	556.954.492.197
Otras cuentas deudoras de control	49.749.863.815.870	17.024.042.490.415	32.725.821.325.455
<b>DEUDORAS POR CONTRA (CR)</b>	<b>-53.851.567.206.942</b>	<b>-20.558.117.944.395</b>	<b>-33.293.449.262.547</b>
Deudoras de control por contra (CR)	-53.851.567.206.942	-20.558.117.944.395	-33.293.449.262.547

➤ **Bienes entregados en custodia**

*Emisión de Títulos de Pago de Ejecución (TPEs):* De acuerdo con el capítulo III del contrato de Concesión No 163 de 2019, la retribución del contrato se encuentra compuesta por pagos de diferentes fuentes en la que incluye la emisión de pagarés emitidos conforme a ley aplicable y según lo establecido en el apéndice financiero 3 del contrato de Concesión. Conforme a lo anterior, el MHCP a través de la resolución 2071 de 2019 autoriza a EMB a realizar una operación de financiamiento por la suma de dos billones cuatrocientos mil millones de pesos (\$2.400.000.000.000) constantes a diciembre de 2017 el cual corresponde a 2.400.000 de TPEs con un valor nominal de \$1.000.000 c/u. La Emisión de TPEs se efectuó en la Bolsa de Valores de Colombia para el mes de julio de 2020, a favor del P.A. Metro Línea 1, estos recursos fueron cedidos a la subcuenta TPE de conformidad con lo establecido en el numeral 2.4 (b) viii del Contrato de Concesión 163 de 2019.

➤ **Documentos entregados para su cobro**

Constituye los depósitos judiciales constituidos para dar cumplimiento a lo establecido en el numeral 2 del artículo 70 de la Ley 388 de 1997 sobre los predios que se han sido dispuestos para expropiación, la cual cita lo siguiente:

*“La entidad que ha dispuesto la expropiación pondrá a disposición inmediata del particular expropiado, según sea el caso, el valor total correspondiente o el porcentaje del precio indemnizatorio que se paga de contado y los documentos de deber correspondientes a los cinco contados sucesivos anuales del saldo. Si el particular no retira dichos valores y los documentos de deber dentro de los diez días siguientes a la ejecutoria, la entidad deberá consignarlos en la entidad financiera autorizada para el efecto a disposición del particular, y entregar copia de la consignación al Tribunal Administrativo en cuya área de jurisdicción se encuentre ubicado el inmueble dentro*

de los diez (10) días siguientes, considerándose que ha quedado formalmente hecho el pago."

A 31 de diciembre de 2022, los recursos fueron depositados en la cuenta No 110019196715 del Banco Agrario, a continuación, se muestra la composición del saldo de la cuenta:

ID Predio	Titular del inmueble	Dirección	Matricula Inmobiliaria	Valor Deposito
<b>TOTAL DEPOSITOS ENTREGADOS EN GARANTIA</b>				<b>14.507.087.604</b>
LA-ES05A-1526-004512010044	COLTEFINANCIERA SA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	CL 40 SUR 73C 90 LC 103	50S-40745741	52.378
LA-ES05A-1515-004512010044	COLTEFINANCIERA SA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	CLL 40 SUR 73C 86 GJ 4	50S-40745730	72.459
LA-ES05A-1527-004512010044	COLTEFINANCIERA SA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	TV 73D 39 A 62 SUR OF 202	50S-40745742	1.711.435
LA-ES05A-1517-004512010044	COLTEFINANCIERA SA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	CLL 40 SUR 73C 86 GJ 6	50S-40745732	71.440
LA-ES05A-1525-004512010044	COLTEFINANCIERA SA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	CL 40 SUR 73C 92 LC 102	50S-40745740	2.737.130
LA-ES05A-1516-004512010044	COLTEFINANCIERA SA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	CALLE 40 SUR # 73C-86 GJ 5	50S-40745731	70.164
LA-ES05A-1513-004512010044	COLTEFINANCIERA SA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	CL 40 SUR 73C 86 GJ	50S-40745728	70.423
LA-ES05A-1514-004512010044	COLTEFINANCIERA SA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	CL 40 SUR 73C 86 GJ 3	50S-40745729	71.570
LA-ES05A-1518-004512010044	COLTEFINANCIERA SA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	CALLE 40 SUR 73C-86 GJ 7	50S-40745733	71.440
LA-ES04D-258-004507021045	CUELLAR DE PERDOMO ERNESTINA	TV 78 H BIS 42 30 SUR	50S40032587	287.315.770
LA-ES05A-292-004512010011	MILLAN DE DIAZ JUDITH	TV 73 D 39 A 40 SUR	50S-40416316	330.080.575
LA-ES09D-540-004412002019	MARILU GARZON BEJARANO	TV 33 17A 15 SUR	50S-882880	111.108.423
LA-ES14D-1096-007102002018	MORALES ROMERO LIBARDO	CL 44 14 27 LC	50C-1293461	163.018.160
LA-ES14D-1105-007102002018	LUIS CARLOS BENITEZ RODRIGUEZ	CL 44 14 31 AP 203	50C1293470	174.176.180
LA-ES11A-745-003201004004	WITTECK PULIDO JOSE RICARDO	DG 2 BIS 13 52	50C-282698	196.864.397
LA-ES11A-746-003201004005	DIAZ PEDRAZA CARLOS ALBERTO	DG 2 BIS 13 64	50C-32866	320.463.062
LA-ES05D-331-004510001033	GOMEZ CHARRIS JOSE RAFAEL	TV 73D BIS 39A 56 SUR	50S-476034	276.784.301
LA-ES10A-686-002101002014	DIAZ DE ALBARRACIN DORA AMANDA	AK 24 2 09 SUR	50S-12419	32.855.287
LA-ES04D-262-004507021047	QUINTANA DE VELA CARMEN ROSA	TV 78H BIS 42 20 SUR	50S-760426	277.441.770
LA-ES03A-135-004621001016	ZAMBRANO ZAMBRANO JAIME	AC 43 SUR 80 F 03	50S-40056356	190.625.022
LA-ES13D-1023-00610300301	CAMACHO ACEVEDO FERNANDO	KR 16 24 42	50C-725683	1.068.533.011
LA-ES04A-210-004581007002	BECHARA FORERO LEONOR	TV 78H 42 52 SUR AP 402	50S-266921	169.638.500
LA-ES16A-1364-008306003003	FORERO FORERO MARIA LUISA	CL 73 15 70 APTO 503	50C-549907	54.197.036
LA-ES15A-1275-008213001003	MELENDRO LOZANO JOSE MARIANO	CL 62 13A 18	50C-359330	963.822.663
LA-ES04A-202-004581007002	URRESTA DE RAMIREZ BLANCA TERESA	TV 78H 42 52 SUR APTO 202	50S-266913	86.599.721

ID Predio	Titular del inmueble	Dirección	Matricula Inmobiliaria	Valor Deposito
LA-ES04A-202-004581007002	MONZO URRESTA DANIEL	TV 78H 42 52 SUR APTO 202	50S-266913	86.599.721
LA-ES07A-472-004408022001	DIAZ DE MORA MARIA INES	KR 52C 26 35 SUR	50S-37516	8.236.817
LA-ES07D-476-004401031010	RAMIREZ TABORDA SIGIFREDO	C 26 SUR 52D 02 IN 17	50S-624216	1.181.023
LA-ES05D-339-004510001037	GOMEZ SUSA PILAR	TV 73D BIS 39A 30 SUR	50S-348986	322.061.070
LA-ES05D-359-004510015040	ANGEL DE MARTINEZ MERCEDES	CL 39 SUR 73 D 41	50S-40112060	93.381.933
LA-ES16A-1321-008306004009	PROMOTORA AVENIDA CARACAS LTDA	AK 20 72A 28	50C-546666	2.809.708.936
LA-ES16A-1319-008306004014	ALTOS DEL CERRO S.A.S	KR 15 72 85	50C-659377	5.955.490.490
LA-ES14A-1048-008112002004	TRIANA VIDALES JORGE ENRIQUE	CL 43 13 84	50C-1268825	62.467.702
LA-ES07D-477-004401031042	GUTIERREZ CUELLAR ALVARO	AC 26 SUR 52D 02 IN 17	50S-624216	32.085.967
LA-ES14A-1048-008112002004	TRIANA POVEDA MARTHA LUCIA	CL 43 13 84	50C-1268825	62.467.702
LA-ES14D-1112-007102002018	RODRIGUEZ BERNAL GLORIA	CL 44 14 31 APTO 301	50C-1293477	364.953.926

## ➤ Ejecución de proyectos de inversión

En el marco de la Política Nacional de Transporte Urbano (PNTU) el Gobierno Nacional ha apoyado a los municipios en el diseño, estructuración y construcción de soluciones de movilidad. En ese contexto el proyecto de la PLMB- Tramo 1 fue declarado de importancia estratégica para el Gobierno Nacional mediante CONPES 3900 aprobando un aval fiscal otorgado por el Consejo Superior de Política Fiscal (CONFIS) por la suma de \$15.143.344.413.284 de pesos constantes de diciembre de 2017 en vigencias futuras. De esta manera se formalizó el aporte de la Nación para la cofinanciación del proyecto de conformidad con la Ley 86 de 1989, Ley 310 de 1996, Ley 819 de 2003 y Ley 1753 de 2015. A su vez, el Gobierno Nacional asigna al Ministerio de Transporte a través de la Unidad de Movilidad Urbana Sostenible – UMUS para ejercer la función de seguimiento a la Política Nacional de Transporte Urbano y Masivo el cual incluye el seguimiento a la ejecución de las obligaciones contractuales de los convenios de cofinanciación por la Nación suscritos con la Entidades Territoriales para cofinanciar los proyecto de Sistemas Integrado de Transporte Masivo del País y de las políticas contenidas en los documentos CONPES.

Para el control financiero del proyecto, se establece un sistema de administración financiera contenido en el “Manual Financiero” suministrado por la UMUS para el reflejo de las transacciones financieras, los informes financieros y de auditoría, que serán dirigidos por la Banca Multilateral, los Entes de Control y a las diferentes entidades del Gobierno Nacional y del Distrito Capital. Esta estructura se basa en cuentas contables de orden deudoras y acreedoras que permitirán conocer la ejecución

del proyecto por variables definidas en el Manual Financiero (Componentes, subcomponentes, fuentes y centros de costo) de tal manera que se conozca el avance del proyecto.

Dado lo anterior, en la cuenta contable 8.3.55 se reconoce las obligaciones causadas del proyecto PLMB Tramo 1, cuyos recursos corresponden a los recursos de cofinanciación o las fuentes elegibles con las cuales se financie el proyecto. A continuación, se detallan las obligaciones ejecutadas por subcomponente a 31 de diciembre de 2022:

Componente	Obligaciones acumuladas	
	Subcomponente	Valor
Obras Civiles - Viaducto y Patio Taller	Patios y talleres	171.138.325.994
	Carriles para la Circularización	313.915.856
Traslado anticipado de redes de SSPP	Redes de Servicio Público	305.946.726.185
Gestión social y predial	Gestión predial	1.056.010.741.126
	Plan de manejo ambiental y social	17.553.595.614
Interventoría y PMO	Interventoría	41.286.834.762
	PMO	41.256.058.023
	Estudios y Consultorías	36.950.875.681
	Costos financieros y administrativos	15.953.830.229
	Costos de administración y vigilancia de recursos y auditoría de proyecto	785.400.000
<b>TOTAL, DE OBLIGACIONES EJECUTADAS</b>		<b>1.687.196.303.468</b>

Con relación a los recursos recibidos en efectivo que hacen parte del Convenio de Cofinanciación, se ha ejecutado a la fecha el 52% del total de estos recursos.

#### ➤ Otras cuentas deudoras de control

Teniendo en cuenta el Manual Financiero de la UMUS, la cuenta contable 8.3.90.90 reconoce el *plan de Adquisiciones*, validado por la Gerencia Financiera con corte a 31 de diciembre de 2022. A continuación, se presenta la información del plan de adquisiciones expresado a precios corrientes:

COMPONENTE	SUBCOMPONENTE	FUENTE	VALOR A 31 DIC
Obras Civiles - Viaducto y Patio Taller	VIADUCTO	Aportes Nación	1.668.331.419.156
		Aportes Distrito	2.288.727.674.253
		BIRF	647.873.443.747
		BID	351.380.159.238
		BEI	14.150.000.000

COMPONENTE	SUBCOMPONENTE	FUENTE	VALOR A 31 DIC
		Titularización y Otros Mecanismos Financieros	14.238.034.516
	<b>SUBTOTAL 60 - VIADUCTO</b>		<b>4.984.700.730.910</b>
ESTACIONES METRO		Aportes Nación	88.847.078.617
		Aportes Distrito	367.839.384.604
		BIRF	4.870.000.000
		BID	170.539.585.568
		Titularización y Otros Mecanismos Financieros	208.030.399.978
	<b>SUBTOTAL 61 - ESTACIONES METRO</b>		<b>840.126.448.767</b>
PATIOS Y TALLERES		Aportes Nación	27.285.633.999
		Aportes Distrito	940.282.985.186
		BIRF	22.500.000.000
		BID	35.647.458.952
		BEI	81.144.592.982
		Titularización y Otros Mecanismos Financieros	2.313.841.696
	<b>SUBTOTAL 62 - PATIOS Y TALLERES</b>		<b>1.109.174.512.815</b>
		Aportes Distrito	381.824.206.071
		BIRF	362.603.544.526
		BID	117.698.598.271
		BEI	19.055.373.723
		Titularización y Otros Mecanismos Financieros	470.351.889.680
	<b>SUBTOTAL 63 - EDIFICIO METRO</b>		<b>1.351.533.612.271</b>
CARRILES PARA LA CIRCULACIÓN		Aportes Nación	21.533.458.699
		Aportes Distrito	206.794.792.194
		BIRF	13.333.487.142
		BID	35.795.574.092
		BEI	139.177.838.481
	<b>SUBTOTAL 64 - CARRILES PARA LA CIRCULACIÓN</b>		<b>416.635.150.608</b>
ESPACIO PÚBLICO		Aportes Nación	37.322.363.179
		Aportes Distrito	155.523.457.243
		BIRF	35.413.860.364
		BID	73.677.949.641
		BEI	25.118.915.599
		Titularización y Otros Mecanismos Financieros	21.048.810.279
	<b>SUBTOTAL 65 - ESPACIO PÚBLICO</b>		<b>348.105.356.305</b>
ESTACIONES BRT		Aportes Nación	114.367.192.125
		Aportes Distrito	635.303.504.491

COMPONENTE	SUBCOMPONENTE	FUENTE	VALOR A 31 DIC	
		BIRF	86.558.745.401	
		BID	135.932.639.830	
		BEI	72.674.699.371	
		Titularización y Otros Mecanismos Financieros	10.706.399.274	
	<b>SUBTOTAL 67 - ESTACIONES BRT</b>			<b>1.055.543.180.492</b>
	MATERIAL RODANTE	Aportes Distrito	291.225.650.929	
		BIRF	177.891.711.663	
		BID	241.400.000.000	
		BEI	731.979.131.563	
		Titularización y Otros Mecanismos Financieros	1.545.078.906.750	
	<b>SUBTOTAL 68 - MATERIAL RODANTE</b>			<b>2.987.575.400.905</b>
	SISTEMAS FERROVIARIOS	Aportes Distrito	374.351.339.856	
		BIRF	1.177.873.601.271	
		BID	1.266.892.285.931	
		BEI	809.450.600	
Titularización y Otros Mecanismos Financieros		156.000.000.000		
<b>SUBTOTAL 69 - SISTEMAS FERROVIARIOS</b>			<b>2.975.926.677.658</b>	
Traslado anticipado de redes de SSPP	REDES DE SERVICIOS PÚBLICOS	Aportes Nación	4.206.895.646	
		Aportes Distrito	607.169.471.112	
	<b>SUBTOTAL 70 - TRASLADO ANTICIPADO DE REDES DE SSPP - TRANSFERENCIAS PARA LA PLMB</b>			<b>611.376.366.758</b>
Gestión Social y Predial	GESTIÓN PREDIAL	Aportes Nación	194.531.529.604	
		Aportes Distrito	1.798.031.699.698	
	<b>SUBTOTAL 71 - GESTIÓN PREDIAL</b>			<b>1.992.563.229.302</b>
	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL Y SOCIAL	Aportes Nación	75.716.650	
		Aportes Distrito	134.435.563.037	
<b>SUBTOTAL 72 - PLAN DE MANEJO AMBIENTAL Y SOCIAL</b>			<b>134.511.279.687</b>	
Interventoría y PMO	INTERVENTORÍA	Aportes Nación	215.581.909.886	
		Aportes Distrito	96.018.367.035	
		BIRF	25.581.371.092	
		BID	13.111.695.545	
		BEI	12.406.830.097	
	<b>SUBTOTAL 73 - INTERVENTORÍA</b>			<b>362.700.173.655</b>
	PMO	Aportes Distrito	135.280.875.417	
	<b>SUBTOTAL 74 - PMO</b>			<b>135.280.875.417</b>
	ESTUDIOS Y CONSULTORÍAS	Aportes Distrito	478.340.181.391	
		Aportes en especie	9.228.553.196	
<b>SUBTOTAL 75 - ESTUDIOS Y CONSULTORÍAS</b>			<b>487.568.734.587</b>	

COMPONENTE	SUBCOMPONENTE	FUENTE	VALOR A 31 DIC	
	COSTOS FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS	Aportes Nación	82.729.157.740	
		Aportes Distrito	12.305.346.295	
	<b>SUBTOTAL 77 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, VIGILANCIA DE RECURSOS Y AUDITORIA DEL PROYECTO</b>			<b>95.034.504.035</b>
	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, VIGILANCIA DE RECURSOS Y AUDITORIA DEL PROYECTO	Aportes Nación	1.047.200.000	
		Aportes Distrito	29.095.565.965	
		BIRF	153.153.000	
		BID	153.153.000	
	<b>SUBTOTAL 77 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, VIGILANCIA DE RECURSOS Y AUDITORIA DEL PROYECTO</b>			<b>30.449.071.965</b>
	SERVICIO A LA DEUDA	Aportes Nación	27.898.749.288.373	
		Aportes Distrito	1.932.309.221.360	
<b>SUBTOTAL 78 - SERVICIO A LA DEUDA</b>			<b>29.831.058.509.733</b>	
<b>TOTAL</b>			<b>49.749.863.815.870</b>	

➤ **Bienes de uso público**

Mediante la resolución 445 del 9 de septiembre de 2021 del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural se efectúa la entrega del del bien denominado “Estructura Monumento a los Héroes” a la empresa Metro de Bogotá, por un valor de \$946.830.079. La transferencia de la estructura se da en aras de ser demolida para despejar el área requerida para la construcción del proyecto PLMB [Primera línea del Metro de Bogotá] Tramo 1, y permitir técnicamente la continuación hacia el norte del tramo 2 de la PLMB. La presente nota es para revelación ya que la partida contable fue dada de baja en el 2021.

**26.2. Cuentas de orden acreedoras**

Las cuentas de orden acreedoras reconocidas en el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2022 son las siguientes:

➤ **Pasivos Contingentes**

CONCEPTO	DIC-2022	DIC-2021	VALOR VARIACIÓN
<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>PASIVOS CONTINGENTES</b>	<b>631.393.687.866</b>	<b>626.631.841.822</b>	<b>4.761.846.044</b>
<b>ACREEDORAS DE CONTROL</b>	<b>130.385.527.411.609</b>	<b>57.486.410.918.364</b>	<b>72.899.116.493.246</b>
Préstamos por recibir	568.202.040.000	568.202.040.000	0
Ejecución de proyectos de inversión	4.930.007.856.917	2.721.124.204.917	2.208.883.652.001

CONCEPTO	DIC-2022	DIC-2021	VALOR VARIACIÓN
<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Otras cuentas acreedoras de control	124.887.317.514.692	54.197.084.673.447	70.690.232.841.245
<b>ACREEDORAS POR CONTRA (DB)</b>	<b>-131.016.921.099.476</b>	<b>-58.113.042.760.186</b>	<b>-72.903.878.339.290</b>
Pasivos contingentes por contra (DB)	-631.393.687.866	-626.631.841.822	-4.761.846.044
Acreedoras de control por contra (DB)	-130.385.527.411.610	-57.486.410.918.364	-72.899.116.493.246

*Litigios y Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos*, por valor \$6.371.443.866 se refleja el registro de la demanda interpuesta por el señor Carlos Ricardo Ramirez Rojas. La evaluación de pérdida del litigio se efectuó con los criterios de reconocimiento y revelación del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y la metodología contenida en la Resolución 353 de 2016 de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado. A continuación, se presenta el siguiente estado de demandas:

Demandante	Demandado	Jurisdicción	Tipo proceso	Cuantía según demanda / Pretensiones	Obligación Contingente Judicial
<b>TOTAL LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS</b>				<b>6.371.443.866</b>	
Maria Lida Acosta	Jairo Alarcón Santa	Ordinaria	Verbal – Prescripción extraordinaria adquisitiva de dominio	N/A	Remota
Hollman Felipe Morris Rincón	Empresa Metro de Bogotá S.A. y otras entidades Distritales y Nacionales	Contenciosa Administrativa	Nulidad	N/A	Posible
David Ricardo Racero Mayorca, Inti Raúl Asprilla y María José Pizarro Rodríguez	Empresa Metro de Bogotá S.A.	Contenciosa Administrativa	Popular	N/A	Posible
Carlos Ricardo Ramirez Rojas	EAAB - Empresa Metro de Bogotá e Instituto Geográfico Agustín Codazzi	Contenciosa Administrativa	Reparación Directa	5.372.794.087	Posible
Ericsson Ernesto Mena Garzón	Empresa Metro de Bogotá S.A.	Contenciosa Administrativa	Popular	N/A	Posible
Héctor Delfín Rojas	Empresa Metro de Bogotá S.A.	Ordinaria Laboral	Laboral	20.000.000	Posible
Avraham Marín Abramzon	Empresa Metro de Bogotá S.A. Alcaldía Distrital de Movilidad	Contenciosa Administrativa	Popular	N/A	Posible
Idelfonso Trujillo Duque	Empresa Metro de Bogotá S.A.	Contenciosa Administrativa	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	978.649.779	Posible

*Garantías Contractuales*, Corresponde al registro contable conforme al Contrato de Contragarantía, suscrito el 6 de agosto de 2018, según la Cláusula 5 – Cobertura la cual dice: “La EMB se obliga a mantener durante toda la vigencia del presente CONTRATO DE CONTRAGARANTÍA la CONTRAGARANTÍA otorgada a favor

de la Nación. La cobertura de la CONTRAGARANTIA será por el equivalente en pesos constantes de diciembre de 2017 a la suma de DOSCIENTOS QUINCE MILLONES SEISCIENTOS MIL DOLARES (USD 215,600,000) de los Estados Unidos de América, suma que corresponde al ciento diez por ciento (110%) del valor de los CONTRATOS DE EMPRÉSTITO que garantiza la NACIÓN.”

Teniendo en cuenta lo anterior, se incluye en contabilidad con la TRM del 6 de agosto de 2018 (\$2.898,99), la suma de \$625.022.244.000 como contragarantía.

*Contragarantía de los TPEs:* dado que la totalidad de los TPEs emitidos se encuentran en una cuenta del Patrimonio Autónomo de la cual es beneficiaria la EMB y no han sido entregados al concesionario, no se registra valor del pasivo contingente hasta tanto sean entregados en los términos establecidos en el Contrato de Concesión 163 de 2019. De esta forma se da cumplimiento al Parágrafo Segundo de la Cláusula Segunda del Contrato de Contragarantía que establece que “la EMB revelará en sus estados financieros la existencia de la CONTRAGARANTÍA de acuerdo con las normas contables aplicables en la República de Colombia”.

➤ **Prestamos por recibir**

Representa los créditos obtenidos con la Banca Multilateral los cuales se encuentran pendientes de desembolso.

BANCO	FECHA DE CONTRATO	MONTO PENDIENTE DE DESEMBOLSO EN DÓLARES	TRM FECHA FIRMA DEL CONTRATO	TOTAL EN PESOS ESTIMADO DEL PRÉSTAMO
BID	6/08/2018	70.000.000	2.899	202.929.300.000
BEI	6/08/2018	56.000.000		162.343.440.000
BIRF	6/08/2018	70.000.000		202.929.300.000
<b>Total</b>		<b>196.000.000</b>		<b>568.202.040.000</b>

➤ **Ejecución de proyectos de inversión**

La cuenta contable 9.3.55 reconoce los ingresos recibidos de los de aportes de cofinanciación Nación-Distrito de los contratos relacionados a los proyectos PLMB y SLMB. A continuación, se detalla la relación de los ingresos causados con corte a 31 diciembre de 2022:

*Ingresos recibidos del proyecto PLMB*

CONCEPTO	FUENTE	TOTAL CAUSADO	TOTAL RECAUDADO
Aporte en efectivo efectuado en 2017	Distrito	1.053.187.769.140	1.053.187.769.140
Aporte en efectivo efectuado en 2018	Distrito	503.594.751.521	503.594.751.521
Aporte en efectivo efectuado en 2019	Distrito	209.162.658.352	209.162.658.352
Aporte en efectivo efectuado en 2020	Nación	177.735.399.197	177.735.399.197
	Distrito	294.547.440.590	294.547.440.590
Aporte en efectivo efectuado en 2021	Nación	128.254.255.470	128.254.255.470
	Distrito	306.673.492.925	306.673.492.925
Aporte en efectivo efectuado en 2022	Nación	183.067.731.245	183.067.731.245
	Distrito	312.886.721.362	312.886.721.362
Reintegro Convenio 1880 de 2014	Distrito	343.866.962	343.866.962
Aporte en especie (Aprobados Nación)	Distrito	9.228.553.196	9.228.553.196
Aporte en especie (No Aprobados) Efectivo	Distrito	43.202.615.854	43.202.615.854
<b>Total, Aportes Convenio Cofinanciación</b>		<b>3.221.885.255.815</b>	<b>3.221.885.255.815</b>
Aporte en efectivo efectuado en 2022	Distrito	1.705.587.121.212	1.705.587.121.212
Otros ingresos - Concesión a través de PA	Propios	2.535.479.890	2.535.479.890
<b>Total, Otros Aportes al proyecto</b>		<b>2.535.479.890</b>	<b>2.535.479.890</b>
<b>TOTAL, APORTES</b>		<b>4.930.007.856.917</b>	<b>4.930.007.856.917</b>

Durante la vigencia de 2022 se han recaudado los siguiente depósitos relacionados con el convenio de cofinanciación Nación – Distrito: a) \$64.889.769.443,74 correspondientes al segundo semestre de 2021 de aportes Nación, b) reajuste aportes Distrito de los aportes del II semestre de 2021 por valor de \$1.126.118.784 , c) aportes en efectivo de los aportes no aprobados en especie, los cual se adicionan al compromiso inicial que establecía el convenio de cofinanciación por parte del Distrito por valor de \$43.202.615.854, d) aportes Nación I Semestre de 2022 por valor de \$183.067.731.245,16, e) aportes Distrito I y II Semestre de 2022 por valor de \$312.886.721.362 y f) reintegro Distrito Convenio 1880 de 2014 por valor de \$343.866.962.

A continuación, se detallan los respectivos cálculos de los depósitos realizados a precios corrientes según la tasa establecida:

APORTES NACIÓN			
A	Fecha Límite de Pago	31 de julio de 2021	31 de enero del 2022
B	Compromiso Nación (Constantes Dic-2017)	56.454.782.626	56.454.782.626
C	IPC 2018	3,18%	3,18%
D	IPC 2019	3,80%	3,80%
E	IPC 2020	1,61%	1,61%
F	IPC 2021	0,00%	5,62%
G	Factor Indexación	108,83	114,94
=(100*(1+C)*(1+D)*(1+E)*(1+F))			
<b>H = (F*B)/100</b>		<b>Pesos Corrientes Jun-2021/Dic-2021</b>	<b>63.364.486.026,73</b>
			<b>64.889.769.443,74</b>

CALCULO REAJUSTE APORTE DC II SEMESTRE 2021		
A	Fecha Límite de Pago	31 de enero de 2022
B	Compromiso Distrito (Constantes Dic-2017)	134.744.978.405
C	IPC Dic 2017	96,92
D	IPC Dic 2021	111,41
<b>E = (B*D)/C</b>		<b>154.889.992.201</b>
F	Valor girado 28/dic/2021 IPC Nov 21 (110,60)	153.763.873.417
<b>G=E-F</b>		<b>1.126.118.784</b>

CALCULO GIRO APORTES EN ESPECIE NO APROBADOS DC		
A	Valor aporte 15% de la VF (Pesos 2017)	1.100.000.000.000
B	Aporte Recibido el 27-dic-2017 (Pesos 2017)	1.053.187.769.140
<b>C=(A-B)</b>		<b>46.812.230.860,00</b>
D	Recursos aprobados por Min Transporte (Pes 2017)	9.228.553.196
<b>E = (C-D)</b>		<b>37.583.677.664</b>
F	IPC Dic 2017	96,92
G	IPC Dic 2021	111,41
<b>H = (E*G)/F</b>		<b>43.202.615.854</b>

CALCULO APORTE NACIÓN 1ER SEMESTRE 2022		
A	Fecha Límite de Pago	31 de julio del 2022
B	Compromiso Nación (Constantes Dic-2017)	148.717.831.080,5
C	IPC 2018	3,18%
D	IPC 2019	3,80%
E	IPC 2020	1,61%
F	IPC 2021	5,62%
<b>G = (100*(1+C)*(1+D)*(1+E)*(1+F))</b>		<b>Factor Indexación hasta Dic-21</b>
<b>H</b>		<b>114,9411</b>
<b>I = G*H</b>		<b>1,0710</b>
<b>J = (I*B)/100</b>		<b>Factor Indexación hasta Jun-22</b>
		<b>123,0974</b>
		<b>Pesos Corrientes Jun-2022</b>
		<b>183.067.731.245</b>

CALCULO APOORTE D.C. 1ER SEMESTRE 2022		
A	Fecha Límite de Pago	31 de julio del 2022
B	Compromiso Distrito (Constantes Dic-2017)	133.826.185.519,00
C	Índice IPC Dic-17	96,92
D	Índice IPC Jun-22	119,31
<b>E = (D/C)*B</b>	<b>Pesos Corrientes Jun-2022</b>	<b>164.740.034.374</b>

CALCULO APOORTE D.C. 2DO SEMESTRE 2022		
A	<b>Fecha Límite de Pago</b>	<b>31 de enero del 2023</b>
B	Compromiso Distrito (Constantes Dic-2017)	133.826.185.519
C	Índice IPC Dic-17	96,92
D	Índice IPC Nov-22	124,46
<b>E = (B*D)/C</b>	<b>Pesos Corrientes Nov 2022</b>	<b>171.859.587.444</b>
	Abono Diciembre de 2022	148.146.686.988
	Saldo a transferir en Ene 2023 junto con IPC de dic-2022	23.712.900.456

#### *Ingresos recibidos del proyecto PLMB*

CONCEPTO	FUENTE	TOTAL CAUSADO	TOTAL RECAUDADO
Aportes Convenio Cofinanciación Línea 2 del Metro de Bogotá	Distrito	1.705.587.121.212	1.705.587.121.212
<b>Total Aportes Convenio Cofinanciación</b>		<b>1.705.587.121.212</b>	<b>1.705.587.121.212</b>

El Distrito Capital en el mes de diciembre de 2022 realizó el giró de \$1.705.587.121.212 de acuerdo con lo pactado en el Convenio de Cofinanciación suscrito entre Nación y Distrito para financiar el proyecto **SLMB** (Ver nota 5.2)

A continuación, se detalla el cálculo del depósito realizado a precios corrientes según la tasa establecida:

APORTES DISTRITO SLMB		
A	<b>Fecha Límite de Pago</b>	<b>31 de diciembre del 2022</b>
B	Compromiso Distrito (Constantes Dic-2017)	1.571.969.696.970
C	Proyección IPC Vigencia 2022	8,50%
<b>D</b>	<b>Valor a Desembolsar por el DC antes del 31-Dic-22</b>	<b>1.705.587.121.212,00</b>

#### ➤ **Otras cuentas acreedoras de control**

*Contratos Pendientes de Ejecución del Proyecto:* en la cuenta contable 9.3.90.11 refleja el saldo de los contratos celebrados en desarrollo del proyecto PLMB Tramo 1 los cuales han sido aprobados para para ejecutar con recursos de elegibles del proyecto. A continuación, se refleja el saldo a la cuenta a 31 de diciembre de 2022, discriminados por componente y subcomponente:

Compromisos Pendientes de Ejecutar		
Componente	Subcomponente	Valor
Obras Civiles - Viaducto y Patio Taller	Viaducto	3.794.309.678.100
	Estaciones del Metro	787.768.572.778
	Patios y Talleres	641.583.642.288
	Edificios Metro	1.266.977.133.642
	Carriles para la Circulación	373.031.049.561
	Espacio Público	326.968.232.525
	Estaciones BRT	992.691.671.533
Sistemas Ferroviarios y Material Rodante	Material Rodante	2.800.027.337.697
	Sistema Ferroviarios	2.800.491.514.420
Traslado anticipado de redes de SSPP	Redes Servicios Públicos	240.933.606.725
Gestión social y predial	Gestión predial	88.954.647.770
	Plan de manejo ambiental y social	14.296.675.904
Interventoría y PMO	Interventoría	248.637.733.574
	PMO	59.091.342.045
	Estudios y Consultorías	815.271.285
	Costos financieros y administrativos	86.532.709
	Gastos de Administración, Vigilancia de Recursos y Auditoría del Proyecto	523.600.000
	<b>Total de contratos pendientes de ejecución</b>	

*Convenio Proyecto PLMB Tramo 1:* en la cuenta contable 9.3.90.13.00.54 se actualiza el valor del convenio de cofinanciación a precios corrientes. A diciembre 31 de 2022, el cálculo equivale a \$ 42.660.820.970.914,00. A continuación, se proyecta la información al año 2048:

Año	0201 Aportes Nación	020200 Aportes Distrito	0601 Aportes en especie	Totales
2017	0	1.053.187.769.140	0	1.053.187.769.140
2018	0	503.594.751.521	0	503.594.751.521
2019	36.748.204.790	209.162.658.352	6.139.632.489	252.050.495.631
2020	140.987.194.408	294.547.440.590	3.088.920.707	438.623.555.705
2021	128.254.255.470	305.547.374.141	0	433.801.629.611
2022	183.067.731.245	357.215.456.000	0	540.283.187.245
2023	455.188.675.197	501.606.525.270	0	956.795.200.467
2024	498.268.741.306	527.419.892.993	0	1.025.688.634.299
2025	746.916.011.982	543.437.606.950	0	1.290.353.618.932
2026	829.259.856.060	556.988.720.321	0	1.386.248.576.381
2027	940.780.856.216	472.371.641.766	0	1.413.152.497.982
2028	1.065.015.855.136	323.122.819.113	0	1.388.138.674.249
2029	990.549.067.321	333.041.422.777	0	1.323.590.490.098
2030	1.020.265.539.341	344.659.905.850	0	1.364.925.445.191
2031	1.050.873.505.521	356.683.711.326	0	1.407.557.216.847
2032	1.082.399.710.687	369.126.979.280	0	1.451.526.689.967

Año	0201 Aportes Nación	020200 Aportes Distrito	0601 Aportes en especie	Totales
2033	1.114.871.702.007	382.004.343.078	0	1.496.876.045.085
2034	1.148.317.853.067	395.330.946.590	0	1.543.648.799.657
2035	1.182.767.388.659	409.122.461.991	0	1.591.889.850.650
2036	1.218.250.410.319	423.395.108.202	0	1.641.645.518.521
2037	1.254.797.922.629	438.165.669.945	0	1.692.963.592.574
2038	1.292.441.860.308	453.451.517.507	0	1.745.893.377.815
2039	1.331.215.116.117	469.270.627.146	0	1.800.485.743.263
2040	1.371.151.569.600	485.641.602.247	0	1.856.793.171.847
2041	1.412.286.116.688	502.583.695.180	0	1.914.869.811.868
2042	1.454.654.700.189	0	0	1.454.654.700.189
2043	1.498.294.341.195	0	0	1.498.294.341.195
2044	1.543.243.171.431	0	0	1.543.243.171.431
2045	1.589.540.466.574	0	0	1.589.540.466.574
2046	1.637.226.680.571	0	0	1.637.226.680.571
2047	1.686.343.480.988	0	0	1.686.343.480.988
2048	1.736.933.785.420	0	0	1.736.933.785.420
<b>TOTAL</b>	<b>31.640.911.770.442</b>	<b>11.010.680.647.276</b>	<b>9.228.553.196</b>	<b>42.660.820.970.914</b>

*Convenio de Cofinanciación de la Línea II del Metro de Bogotá:* en la cuenta contable 9.3.90.13.00.59 se actualiza el valor del convenio de cofinanciación a precios corrientes, el cual a diciembre 31 de 2022, corresponde a \$ 65.389.308.301.220.

*Emisión de Títulos de Pago de Ejecución (TPes):* en la cuenta contable 9.3.90.90 se registra la parte acreedora correspondiente a la emisión de TPes por valor de dos billones cuatrocientos mil millones de pesos (\$2.400.000.000.000) constantes a diciembre de 2017 el cual corresponde a 2.400.000 de TPes con un valor nominal de \$1.000.000 c/u. Ver Nota 26.1

## NOTA 27. PATRIMONIO

### Composición

La desagregación de las partidas que conforman el patrimonio de la EMB en el estado de situación financiera individual a 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

CONCEPTO	DIC-2022	DIC-2021	VALOR VARIACIÓN
<b>PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE LAS EMPRESAS</b>	<b>4.911.229.038.710</b>	<b>2.691.508.047.788</b>	<b>2.219.720.990.922</b>
Capital suscrito y pagado	4.000.000.000	4.000.000.000	0
Reservas	2.637.619.383.028	2.234.645.000.876	402.974.382.152
Resultados de ejercicios anteriores	49.905.767.118	8.203.966.963	41.701.800.155
Resultado del ejercicio	2.219.703.888.564	444.659.079.949	1.775.044.808.615

➤ **Capital suscrito y pagado:** corresponde a cuatro mil (4.000) acciones nominales, ordinarias y de capital con valor nominal de \$1.000.000. El Distrito Capital, a través de la Secretaría de Hacienda Distrital que adquirió el 92% de las acciones, el 8% restante de estas acciones fue pagado por Transmilenio S.A., el Instituto de Desarrollo Urbano IDU, el Instituto Distrital de Turismo IDT y la Empresa Desarrollo y Renovación Urbano, cada una de las cuales adquirió una participación equivalente al 2%.

➤ **Capital autorizado:** De conformidad con lo aprobado en el Artículo 8° de la Escritura de Constitución No. 5291 de fecha, suscrita en la Notaría 1ª de Bogotá D.C., se autorizó a la EMB para emitir y colocar ocho mil (8.000) acciones nominales, ordinarias y de capital, por valor nominal de un millón de pesos (\$1.000.000) cada una. De acuerdo con lo autorizado en los estatutos de la empresa contenidos en la escritura de constitución antes citada, la EMB puede en cualquier momento emitir acciones privilegiadas, de goce o de industria, y establecer series diferentes para unas y otras.

➤ **Reservas:** De conformidad con el artículo 60 y 61 de los estatutos de la EMB y el artículo 452 del Código de Comercio, se constituyen reservas de la siguiente manera:

**Reserva Legal:** Mediante Acta No 4 del 15 marzo de 2018 en Reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas, por valor de \$2.000.000.000 se constituye el 50% del capital suscrito, que a cierre de la vigencia 2017 es de \$4.000.000.000.

**Reserva especial:** Por valor de \$2.635.619.383.028 se constituye la reserva especial así: a) \$1.053.187.769.000, aprobada mediante Acta No 4 del 15 marzo de 2018; b) \$516.768.942.599 mediante aprobación de acta No 6 del 11 de marzo de 2019; c) \$246.660.133.572 mediante aprobación de acta No 8 del 27 de marzo de 2020; d) \$416.028.155.704,94 mediante aprobación de acta No 10 del 26 de marzo de 2021; y e) \$402.974.382.152,38 mediante aprobación de acta No 12 del 25 de marzo de 2022.

Dichos montos reservados obedecen al monto no ejecutado de los recursos de cofinanciación del convenio Nación – Distrito, al corte de 31 de diciembre de 2021.

- **Resultado de Ejercicios Anteriores:** representa la utilidad de las vigencias 2017 a 2021 como resultado de las utilidades generadas una vez descontadas las reservas especiales:

DETALE	VIGENCIA	VALOR
<b>Total Utilidad Ejercicios Anteriores</b>		<b>49.905.767.118</b>
Utilidad (Positiva)	2017	7.723.313.334
Utilidad (Negativa)	2018	-1.596.063.875
Utilidad (Positiva)	2019	526.252.337
Utilidad (Positiva)	2020	1.555.156.211
Utilidad (Positiva)	2021	41.697.109.111

Para el mes de julio de 2022 la empresa efectuó un registro contable por omisión de información contable debido a que no se reportó el ingreso de dos (2) activos los cuales por sus características se clasifican como PPYE y fueron adquiridos durante los años 2020 y 2021 respectivamente. Los activos son: i) ESCRITORIO DOS MODULOS CON CAJONERAS SANBLASTING SEPARADOR CON DOS SILLAS EJECUTIVAS por valor de \$5.115.953, y ii) SWICHTH 48 PUERTOS por valor de \$15.507.491.

Las partidas objeto de análisis fueron tratadas de acuerdo con la Política para de Determinar la Materialidad en la Corrección de Errores – GF-GCT-DR-007, la cual hace parte del SIG. Según el análisis de materialidad las partidas se comparan con el grupo de activos no corrientes y el grupo 53 Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones con corte a 31 de julio de 2022. De acuerdo con el comparativo, las partidas sujetas a corrección no presentan importancia relativa, toda vez que son menores al 3% respecto al grupo de cuentas al cual pertenecen (**Ver nota 3.3**)

- **Resultado del Ejercicio:** Al cierre de 31 de diciembre de 2022, el resultado del ejercicio arroja un valor positivo de \$2.219.703.888.564. Este resultado obedece, a los aportes recibidos del Distrito en cumplimiento del pago II semestre de 2022 del Convenio de Cofinanciación PLMB, adicionalmente por el aporte realizado por el Distrito en virtud de las obligaciones del Convenio de Cofinanciación de la SLMB.

El siguiente cuadro refleja la utilidad por cada proyecto (Funcionamiento, PLMB y SLMB):

Concepto	Funcionamiento	Cofinanciación PLMB	Cofinanciación SLMB	Total Resultado del Ejercicio
Ingresos (1)	101.094.338.014	542.147.222.926	1.705.587.121.212	2.348.828.682.151
Gastos (2)	93.751.614.037	35.373.179.550	0	129.124.793.587
<b>TOTAL 3= (1-2)</b>	<b>7.342.723.976</b>	<b>506.774.043.376</b>	<b>1.705.587.121.212</b>	<b>2.219.703.888.564</b>

De acuerdo con la estructura contable de la EMB, la utilidad del ejercicio se distribuye en aquella cuyo resultado corresponde a los recursos de funcionamiento recibidos del Distrito para financiar los gastos de funcionamiento; y la utilidad del proyecto PLMB Tramo 1 cuyo resultado corresponde a los ingresos en calidad de subvenciones recibidos de los aportes de cofinanciación menos las erogaciones con clasificación elegible.

A continuación, se muestra el resultado del ejercicio:

<b>DETALLE UTILIDAD DEL EJERCICIO 2022</b>		
<b>(1) INGRESOS</b>		<b>101.094.338.014</b>
Transferencia Ordinaria	100.828.607.000	
Rendimientos Financieros	236.936.028	
Multas y Sanciones	2.177.931	
Otros	26.617.055	
<b>(2) GASTOS</b>		<b>93.751.614.037</b>
<b>(3)=(1-2) UTILIDAD FUNCIONAMIENTO</b>		<b>7.342.723.976</b>
<b>(4) INGRESOS</b>		<b>542.147.222.926</b>
Aporte Distrito Capital	357.215.456.000	
Aporte Nación	183.067.731.245	
Ajuste por diferencia en cambio	142.850.946	
Rendimientos Financieros R. entregados en Adm	219.528.013	
Otros	1.501.656.721	
<b>(5) GASTOS</b>		<b>35.373.179.550</b>
<b>(6)=(4-5) UTILIDAD COFINANCIAMIENTO PLMB</b>		<b>506.774.043.376</b>
<b>(7) INGRESOS</b>		<b>1.705.587.121.212</b>
Aporte Distrito Capital	1.705.587.121.212	
<b>(8)=(7) UTILIDAD COFINANCIAMIENTO SLMB</b>		<b>1.705.587.121.212</b>
<b>(9)= (3+6+8) TOTAL UTILIDAD 2022</b>		<b>2.219.703.888.564</b>

### Revelaciones específicas de las empresas que cotizan en el mercado de valores, o que captan o administran ahorro del público

No aplica

#### 27.1. Capital

No aplica

#### 27.2. Acciones

No aplica

### 27.3. Instrumentos financieros

No aplica

### 27.4. Otro resultado integral (ORI) del periodo

Durante el periodo contable la EMB no reconoce ninguna partida que deba registrarse como otro resultado integral.

## NOTA 28. INGRESOS

### Composición

La desagregación de los ingresos y costos por prestación de servicios presentados en el estado de resultado integral individual para los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021:

CONCEPTO	DIC-2022	DIC-2021	VALOR VARIACIÓN
<b>INGRESOS</b>	<b>2.348.828.682.151</b>	<b>517.363.548.839</b>	<b>1.831.465.133.312</b>
Ingresos fiscales	2.177.931	0	2.177.931
Transferencias y subvenciones	2.346.698.915.457	517.217.079.611	1.829.481.835.846
Otros ingresos	2.127.588.763	146.469.228	1.981.119.535

### 28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

CONCEPTO	DIC-2022	DIC-2021	VALOR VARIACIÓN
<b>INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN</b>	<b>2.346.701.093.388</b>	<b>517.217.079.611</b>	<b>1.829.484.013.777</b>
<b>INGRESOS FISCALES</b>	<b>2.177.931</b>	<b>0</b>	<b>2.177.931</b>
Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	2.177.931	0	2.177.931
<b>TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES</b>	<b>2.346.698.915.457</b>	<b>517.217.079.611</b>	<b>1.829.481.835.846</b>
Bienes, derechos y recursos en efectivo recibidos de entidades de gobierno	2.346.698.915.457	517.217.079.611	1.829.481.835.846

- **Contribuciones, tasa e ingresos no tributarios:** correspondiente a sanción efectiva en cumplimiento a lo dispuesto en la resolución 1239 del 20 de diciembre de 2022 dentro de la actuación adelantada bajo el proceso con número de radicado PD-600-27- 2019-001. La finalidad de dichos recursos recibidos tendrá destinación a satisfacer programas de bienestar social de la empresa en virtud de los artículos 7 y 6 del Decreto 2170 de 1992.
- **Transferencias Ordinarias Funcionamiento:** son recursos recibidos de la Secretaría Distrital de Hacienda, en calidad de subvención no condicionada y

disponibles para atender los gastos derivados de las actividades administrativas de la etapa preoperativa y recursos destinados a estudios de prefactibilidad del proyecto PLMB Tramo 2. En total se han recibido aportes por un total de \$100.828.607.000,00.

Del total de transferencias ordinarias el 24% de los giros son destinados a la estructuración del proyecto **SLMB**.

- **Recursos de Cofinanciación Nación Distrito PLMB:** reconoce los ingresos por derechos generados a favor de empresa, en el cumplimiento de las cláusulas 2.2 y 2.3 del convenio de cofinanciación. Estos ingresos corresponden a los siguientes aportes (Ver nota 26.2)

CONCEPTO	FUENTE	TOTAL CAUSADO
Ajustes aportes II Semestre de 2021	Distrito	1.126.118.784
Aportes equivalentes a aportes en especie no aprobados por el MHCP	Distrito	43.202.615.854
I Semestre de 2022	Nación	183.067.731.245
	Distrito	164.740.034.374
II Semestre de 2022	Distrito	148.146.686.988
<b>TOTAL APORTES</b>		<b>540.283.187.245</b>

- **Recursos de Cofinanciación Nación - Distrito SLMB:** por valor de \$1.705.587.121.212 se reconocen los ingresos por derechos generados a favor de empresa, en el cumplimiento cláusula 2.3 del convenio de cofinanciación del proyecto **SMLB**.

### 28.1.1. Ingresos fiscales - Detallado

No aplica

### 28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación

CONCEPTO	DIC-2022	DIC-2021	VALOR VARIACIÓN
<b>INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN</b>	<b>2.127.588.763</b>	<b>146.469.228</b>	<b>1.981.119.535</b>
<b>Otros ingresos</b>	<b>2.127.588.763</b>	<b>146.469.228</b>	<b>1.981.119.535</b>
Financieros	456.464.041	108.473.338	347.990.703
Ajuste por diferencia en cambio	142.850.946	19.957.624	122.893.323
Ingresos diversos	1.528.273.776	18.038.266	1.510.235.510

- **Rendimientos financieros:** representa el valor de los ingresos obtenidos por la Empresa, provenientes de los aportes de Capital y los rendimientos obtenidos de los

recursos disponibles en la entidad concedente en Patrimonios Autónomos constituidos por el concesionario Metro Línea 1.

- **Ajuste por diferencia en cambio:** diferencial cambiario originado por la reexpresión de la cuenta por pagar de las facturas del contrato 148 de 2020 suscrito con el Consorcio Supervisor PLMB y cuyo objeto es el servicio de interventoría integral, técnica, económica, financiera, contable, jurídica, administrativa, operativa, predial, ambiental, social, y de seguridad en el trabajo del Contrato de Concesión.
- **Ingresos diversos:** corresponde a ingresos por concepto de recuperaciones, aprovechamientos, variaciones en cálculo de beneficios a empleados a corto plazo y otros ingresos diversos. El 96% de la cuenta corresponde a los registros originados por el cumplimiento de contrato de transacción derivado del contrato 151 de 2018 suscrito con Consorcio Consultores PMO.

### 28.3. Contratos de construcción

No aplica

## NOTA 29. GASTOS

### Composición

La desagregación de los gastos que se revelan en el estado de resultado integral individual cubre el periodo de operaciones del del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, comparado con el mismo periodo del año 2021:

CONCEPTO	DIC-2022	DIC-2021	VALOR VARIACIÓN
<b>GASTOS</b>	<b>129.124.793.587</b>	<b>72.704.468.890</b>	<b>56.420.324.697</b>
De administración y operación	124.067.409.331	68.072.133.295	55.995.276.036
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	445.438.212	318.185.194	127.253.017
Otros gastos	4.611.946.044	4.314.150.400	297.795.644

## 29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas

CONCEPTO	DIC-2022	DIC-2021	VALOR VARIACIÓN
<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS</b>	<b>124.067.409.331</b>	<b>68.072.133.295</b>	<b>55.995.276.036</b>
<b>De Administración y Operación</b>	<b>124.067.409.331</b>	<b>68.072.133.295</b>	<b>55.995.276.036</b>
Sueldos y salarios	20.778.482.009	10.493.730.039	10.284.751.970
Contribuciones imputadas	98.268.793	21.246.103	77.022.690
Contribuciones efectivas	6.494.581.883	3.211.373.102	3.283.208.781
Aportes sobre la nómina	1.010.169.800	538.746.800	471.423.000
Prestaciones sociales	16.240.008.239	8.087.051.184	8.152.957.055
Gastos de personal diversos	59.532.741	36.686.043	22.846.699
Generales	78.780.209.628	45.347.585.623	33.432.624.005
Impuestos, contribuciones y tasas	606.156.237	335.714.401	270.441.836

- **Sueldos y salarios:** respecto al periodo comparativo, la cuenta contable de sueldos y salarios presento un aumento de 98%, atribuible a la incorporación de personal a la planta de nómina de la EMB S.A conforme a la estructuración de personal requerida para atender las necesidades de la empresa y al incremento salarial del 2022. A la fecha corte del informe financiero la planta de personal está compuesta por 220 funcionarios.
- **Contribuciones imputadas:** está conformada por la cuenta contable 5.102.01 Incapacidades. En esta cuenta contable se reconoce el valor de las incapacidades a cargo de la EMB, correspondiente a los dos (2) primeros días de las incapacidades laborales originadas por enfermedad general, reportadas por al área de talento humano de la empresa. Lo anterior con base en la normatividad vigente (Parágrafo 1, Artículo 3.2.1.10 Decreto 780 de 2016). Y la cuenta 5.102.04 Gastos Médicos y Drogas, donde se reconoce el valor de los exámenes médicos ocupacionales con cargo al contrato 153 de 2021 y 139 de 2022 suscrito con Medical Protection LTDA Salud Ocupacional. Respecto al periodo comparativo, el rubro de contribuciones imputadas presento un incremento del 363%.
- **Contribuciones efectivas:** reconoce el valor de los aportes de la EMB, a la seguridad social de los funcionarios en marco de los estipulado en la Ley 100 de 1993 y el Decreto 1295 de 1994. Respecto al año 2021 se presenta un incremento del 102% relacionado con el incremento de personal vinculado a la planta de la EMB y el incremento de los salarios de 2022.

CONCEPTO	DIC-2022	DIC-2021	VALOR VARIACIÓN
<b>CONTRIBUCIONES EFECTIVAS</b>	<b>6.494.581.883</b>	<b>3.211.373.102</b>	<b>3.283.208.781</b>
Aportes a cajas de compensación familiar	1.175.767.600	593.689.600	582.078.000
Cotizaciones a seguridad social en salud	1.619.919.706	853.631.935	766.287.771

CONCEPTO	DIC-2022	DIC-2021	VALOR VARIACIÓN
<b>CONTRIBUCIONES EFECTIVAS</b>	<b>6.494.581.883</b>	<b>3.211.373.102</b>	<b>3.283.208.781</b>
Cotizaciones a riesgos laborales	321.433.400	117.187.000	204.246.400
Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de prima media	1.732.377.914	896.256.339	836.121.575
Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de ahorro individual	1.645.083.263	750.608.228	894.475.035

- **Aportes sobre la nómina:** corresponde a los aportes parafiscales conforme a la Ley. Estos son calculados previendo la exoneración de la normativa vigente (Art. 114-1 E.T.), es decir, se reconoce el valor de los aportes de aquellos trabajadores que devenguen, individualmente, más de diez (10) SMMLV.

Respecto al año 2021, se presenta un incremento del 88%, en razón al aumento de personal en el transcurso del periodo evaluado y el incremento de salarios de 2022.

CONCEPTO	DIC-2022	DIC-2021	VALOR VARIACIÓN
<b>APORTES SOBRE LA NÓMINA</b>	<b>1.010.169.800</b>	<b>538.746.800</b>	<b>471.423.000</b>
Aportes al ICBF	607.044.000	323.244.400	283.799.600
Aportes al SENA	403.125.800	215.502.400	187.623.400

- **Prestaciones sociales:** Las prestaciones sociales reconocidas, se efectúan de acuerdo régimen salarial y prestacional de los empleados públicos. Respecto al año 2021, se presenta un incremento de 101%, debido al aumento de personal en la planta de la EMB y el incremento de salarios de 2022.

CONCEPTO	DIC-2022	DIC-2021	VALOR VARIACIÓN
<b>PRESTACIONES SOCIALES</b>	<b>16.240.008.239</b>	<b>8.087.051.184</b>	<b>8.152.957.055</b>
Vacaciones	1.623.347.411	915.868.181	707.479.230
Cesantías	2.690.589.950	1.344.703.145	1.345.886.805
Intereses a las cesantías	311.437.685	123.998.477	187.439.207
Prima de vacaciones	1.345.775.134	641.487.350	704.287.784
Prima de navidad	2.487.014.781	1.268.150.834	1.218.863.947
Prima de servicios	1.196.139.710	563.386.345	632.753.365
Otras primas	6.585.703.568	3.229.456.852	3.356.246.716

- **Gastos diversos:** la cuenta contable 5.1.08 se compone de las siguientes cuentas contables:

CONCEPTO	DIC-2022	DIC-2021	VALOR VARIACIÓN
<b>GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS</b>	<b>59.532.741</b>	<b>36.686.043</b>	<b>22.846.699</b>
Capacitación, bienestar social y estímulos	50.717.500	28.400.000	22.317.500
Dotación y suministro a trabajadores	8.815.241	8.286.043	529.199

- *Capacitación, bienestar social y estímulos:* reconoce los gastos asociados a la formación educativa correspondiente al plan de incentivos de los empleados públicos y trabajadores oficiales de la EMB, con cargo al contrato 230 de 2021 suscrito con la Universidad Nacional de Colombia y el contrato 238 de 2021 suscrito con la empresa British Council – Consejo Británico. Respecto al año 2022 se presenta un aumento del 79%.
- *Dotación y suministro a trabajadores:* registra las compras de dotaciones, así como los elementos de protección personal para servidores que deban realizar visitas a frentes de obra en ejecución del proyecto primera línea del metro de Bogotá.

➤ **Gastos generales:** la cuenta contable 5.1.11 se compone de las siguientes cuentas contables:

CONCEPTO	DIC-2022	DIC-2021	VALOR VARIACIÓN
<b>GENERALES</b>	<b>78.780.209.628</b>	<b>45.347.585.623</b>	<b>33.432.624.005</b>
Estudios y proyectos	39.046.639.719	10.015.884.969	29.030.754.750
Vigilancia y seguridad	1.365.899.541	2.353.579.846	-987.680.305
Materiales y suministros	82.894.275	11.284.623	71.609.652
Mantenimiento	670.750.562	884.523.529	-213.772.967
Servicios públicos	97.619.945	50.028.170	47.591.775
Arrendamiento operativo	3.220.796.968	2.381.765.182	839.031.785
Viáticos y gastos de viaje	172.562.652	0	172.562.652
Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	148.827.679	99.011.196	49.816.483
Comunicaciones y transporte	1.696.589.014	1.694.463.013	2.126.002
Seguros generales	3.124.915.670	2.407.126.060	717.789.610
Promoción y divulgación	1.672.682.656	4.179.190.387	-2.506.507.731
Combustibles y lubricantes	8.477.470	6.025.781	2.451.689
Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	141.417.108	201.191.074	-59.773.966
Procesamiento de información	201.152.974	162.261.887	38.891.087
Licencias	2.975.000	8.112.180	-5.137.180
Contratos de aprendizaje	35.191.667	27.533.363	7.658.304
Gastos legales	16.736.741	13.744.274	2.992.466
Interventorías, auditorías y evaluaciones	1.335.990.161	758.512.353	577.477.809

CONCEPTO	DIC-2022	DIC-2021	VALOR VARIACIÓN
Comisiones	138.725.516	448.049.516	-309.324.000
Honorarios	15.867.098.179	15.743.733.408	123.364.771
Otros gastos generales	9.731.846.131	3.876.664.812	5.855.181.320

A continuación, se hace referencia a las cuentas más representativas:

- *Estudios y Proyectos*: reconoce los gastos necesarios para la financiación del proyecto PLMB tramo 1, los cuales no cumplen con la definición de activo, según el marco normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público contenidas en la Resolución 414 de 2014 y sus modificaciones y las políticas adoptadas por la Empresa. La cuenta contable refleja los siguientes registros:

Convenio 1880 de 2014 suscrito con la FDN: representa los gastos causados en cumplimiento de la ejecución del convenio 1880 de 2014 suscrito con la FDN. Corresponde a gastos administrativos y gastos bancarios.

Convenio 1021 de 2017 - IDU: representa las erogaciones de costos indirectos realizados por el IDU en cumplimiento del Convenio 1021 de 2017, mediante el cual se adelanta la gestión predial necesaria para adquirir los predios para la construcción de la primera línea del Metro de Bogotá (PLMB). Reconoce gastos de arrendamiento de sede, alquiler vehículos y unidades móviles, servicios públicos y pagos de contratos por prestación de servicios profesionales.

Convenio 136 de 2021 suscrito con la FDN: representa los valores fijos mensuales de acuerdo con cláusula quinta del convenio.

Acuerdo específico N° 1 del acuerdo marco N° 37 de 2017: corresponde a los gastos por concepto del traslado anticipado de redes, en el marco del convenio suscrito con la Empresa de Acueducto y Alcantarillado y Aseo conforme los informes recibidos, por concepto de pago de honorarios.

Acuerdo específico N° 1 del acuerdo marco N° 34 de 2017: corresponde a los gastos por concepto del traslado anticipado de redes, en el marco del convenio suscrito con la Empresa Vanti. Dichos gastos obedecen a reembolsos por concepto de honorarios.

Contrato 200 de 2021 suscrito con MIG ARQUITECTURA Y RESTAURACION SAS, con el objetivo de realizar los estudios y diseños para implantación del Bolívar Ecuestre en el Parque la Independencia.

- *Vigilancia y seguridad:* representa los servicios integrales de vigilancia y seguridad privada de la sede de la EMB y de aquellos requeridos para salvaguardar los predios, estructuras e inmuebles adquiridos por la EMB para la construcción del proyecto PLMB Tramo 1.

Por valor de \$1.247.400.108 se reconoce los gastos relacionados por el servicio integral de vigilancia y seguridad privada para salvaguardar los predios, estructuras o inmuebles adquiridos por la EMB para el proyecto PLMB Tramo 1; dichos servicios han sido ejecutados a través de los contratos No 173 de 2020 y 138 de 2022 suscritos con las empresas Unión temporal SSK 2020 y Seguridad Las Américas Ltda Seguriamericas LTDA.

- *Materiales y Suministros:* se reconoce los gastos por concepto de elementos de papelería y útiles de oficina para la EMB, compra de elementos de ferretería, cerradura para puerta, luminarias entre otros.
- *Arrendamiento Operativo:* corresponde al arrendamiento de las oficinas donde se encuentra la sede administrativa y operativa de la EMB, y el alquiler del ERP - ZBOX.
- *Comunicaciones y transporte:* se reconocen los servicios de conectividad y soporte tecnológico, el alquiler de equipos computo para servicio de funcionarios y contratistas de la EMB S.A. y los servicios de correo certificado y no certificado, correo masivo y encomiendas nacionales.
- *Seguros Generales:* corresponde a gastos originados de la amortización de seguros los cuales se derivan de la cuenta gastos pagados por anticipado.
- *Promoción y Divulgación:* representa los gastos originados por la organización de eventos dirigidos a actividades de la EMB SA a cargo de los contratos 235 de 2021-121 de 2022, 142 y 179 de 2022 suscrito con Compensar, UT Metro CR 2022 y Sociedad Inversiones PF S.A.S. Adicionalmente registra los servicios de divulgación de los planes, programas, proyectos, políticas y producción de piezas de comunicación, en el marco del Plan de Manejo Ambiental y Social del proyecto PLMB a cargo del contrato 149 de 2018 suscrito con la ETB.
- *Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería:* representa los servicios de aseo, cafetería y mantenimiento para la EMB, mediante las Órdenes de Compra 68448 de 2021 y 95873 de 2022 suscrita con la empresa de Servicios de Aseo, Cafetería y Mantenimiento Institucional. Outsourcing Seasin Limitada.

- *Gastos legales:* corresponde a los gastos pagados por concepto de cancelación de registro de oferta, certificados de tradición y libertad, copia simple de escrituras públicas e inscripción de registros de los predios adquiridos para el proyecto PLMB Tramo 1.
- *Interventorías, auditorías y evaluaciones:* se reconoce la interventoría integral para la demolición, limpieza, cerramiento y mantenimiento de los predios adquiridos para el proyecto PLMB Tramo 1.
- *Comisiones:* corresponde a la comisión del 12,5% sobre la contratación en medios de comunicación del contrato 149 de 2018 suscrito con la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá SA ESP.
- *Honorarios:* reconoce las obligaciones causadas a cargo de los contratos por prestación de servicios y de servicios especializados que apoyan las gerencias de la EMB SA. Respecto al periodo 2021 se presenta un incremento del 1%, esto se debe al aumento del personal requerido para la gestión predial y técnica del proyecto PLMB.
- *Otros gastos generales:* corresponde a los gastos por concepto de demolición, limpieza, cerramiento y mantenimiento de los predios adquiridos para el proyecto PLMB Tramo 1.

➤ **Impuestos, contribuciones y tasas:** la cuenta contable 5.1.20 se compone de los siguientes rubros:

CONCEPTO	DIC-2022	DIC-2021	VALOR VARIACIÓN
<b>IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS</b>	<b>606.156.237</b>	<b>335.714.401</b>	<b>270.441.836</b>
Impuesto predial unificado	188.334.000	134.312.000	54.022.000
Impuesto de industria y Comercio	1.986.000	15.739.000	-13.753.000
Tasas	201.000	183.000	18.000
Gravamen a los movimientos financieros	415.635.237	185.480.401	230.154.836

A continuación, se hace referencia a las cuentas más representativas:

- *Impuesto predial unificado:* corresponde al pago de los impuestos prediales de predios que fueron adquiridos por la EMB para la construcción del proyecto PLMB Tramo 1.
- *Industria y Comercio:* el hecho generador del impuesto se originó por los rendimientos financieros recibidos de las subcuentas disponibles en Patrimonio

Autónomo de acuerdo con la ejecución del contrato de concesión 163 de 2019.

- *Gravamen a los movimientos Financieros:* impuesto pagado al sistema financiero por los desembolsos realizados en la cuenta corriente 0060 6999 6749, y las cuentas de caja menor de funcionamiento y de GDI. Con respecto al año 2021 se presenta un incremento de 124%.

## 29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

Los gastos depreciaciones y amortizaciones reconocidos durante el periodo de enero a diciembre de 2022 se detallan a continuación:

CONCEPTO	DIC-2022	DIC-2021	VALOR VARIACIÓN
<b>DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES</b>	<b>445.438.212</b>	<b>318.185.194</b>	<b>127.253.017</b>
<b>DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>5.990.280</b>	<b>0</b>	<b>5.990.280</b>
Deterioro de Cuentas por Cobrar	5.990.280	0	5.990.280
<b>DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>58.362.847</b>	<b>61.000.985</b>	<b>-2.638.138</b>
Maquinaria y equipo	202.300	202.300	0
Equipo médico y científico	107.500	107.500	0
Muebles, enseres y equipos de oficina	1.091.596	136.944	954.651
Equipos de comunicación y computación	29.409.274	33.002.063	-3.592.789
Equipos de transporte, tracción y elevación	27.552.178	27.552.178	0
<b>AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>381.085.084</b>	<b>257.184.209</b>	<b>123.900.875</b>
Licencias	381.085.084	257.184.209	123.900.875

La estimación de las vidas útiles se efectúa acorde a las políticas de propiedad, planta y equipo y activos intangibles según nota 4. Adicionalmente la información de deterioro de cuentas por cobrar se relaciona en la nota 7.3.

### 29.2.1. Deterioro – Activos financieros y no financieros

No aplica

### 29.3. Transferencias y subvenciones

No aplica

### 29.4. Gasto público social

No aplica

## 29.5. De actividades y/o servicios especializados

No aplica

## 29.6. Operaciones interinstitucionales

No aplica

## 29.7. Otros gastos

CONCEPTO	DIC-2022	DIC-2021	VALOR VARIACIÓN
<b>OTROS GASTOS</b>	<b>4.611.946.044</b>	<b>4.314.150.400</b>	<b>297.795.644</b>
<b>COMISIONES</b>	<b>3.336.935.356</b>	<b>4.207.326.452</b>	<b>-870.391.096</b>
Comisiones sobre recursos entregados en administración	22.379.220	20.573.067	1.806.153
Comisiones servicios financieros	3.314.556.136	4.186.753.385	-872.197.249
<b>AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO</b>	<b>166.234.044</b>	<b>64.228.501</b>	<b>102.005.543</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo	3.936.269	4.150.940	-214.671
Cuentas por pagar	162.297.775	60.077.560	102.220.214
<b>FINANCIEROS</b>	<b>372.007.202</b>	<b>0</b>	<b>372.007.202</b>
Aportes al fondo de contingencias de las entidades estatales por garantías financieras de la nación	372.007.202	0	372.007.202
<b>IMPUESTO A LAS GANANCIAS CORRIENTE</b>	<b>736.517.000</b>	<b>42.589.040</b>	<b>693.927.960</b>
Impuesto sobre la renta y complementarios	736.517.000	42.589.040	693.927.960
<b>GASTOS DIVERSOS</b>	<b>252.443</b>	<b>6.408</b>	<b>246.035</b>
Otros gastos diversos	252.443	6.408	246.035

A continuación, se hace referencia a las cuentas más representativas:

- *Comisiones sobre Recursos Entregados en Administración:* corresponde al valor de las comisiones a favor de la sociedad fiduciaria originadas de la ejecución del contrato 119 de 2019 suscrito con la Fiduciaria Bancolombia S.A. Sociedad Fiduciaria.
- *Comisiones Servicios Financieros:* corresponde a los pagos concertados en las cláusulas 1.11 y 2.08 de los contratos de empréstitos firmados con el BEI y el BID respectivamente.
- *Ajuste en diferencia en cambio:* diferencial cambiario originado por la reexpresión de la cuenta por pagar de las facturas del contrato 148 de 2020 suscrito con el Consorcio Supervisor PLMB.
- *Aportes al fondo de contingencias de las entidades estatales por garantías financieras de la nación:* corresponde al aporte establecido en la cláusula Décima Cuarta del Contrato de Contragarantía de conformidad con la normatividad

vigente<sup>1</sup> en relación con la garantía otorgada por la Nación a la emisión de Títulos de Pago por Ejecución TPEs. de la Empresa Metro de Bogotá S. A. – EMB.

- *Impuesto sobre la renta y complementarios*: representa el valor a pagar por el impuesto a las ganancias relativo a la ganancia fiscal del periodo 2022.

### NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

No aplica

### NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

No aplica

### NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE

#### Composición

CONCEPTO	DIC 2022	DIC 2021	VALOR VARIACIÓN
Propiedades, planta y equipo en concesión	117.185.560.166,50	1.827.685.240	115.357.874.927
<b>Valor en libros PPE en Concesión</b>	<b>117.185.560.166,50</b>	<b>1.827.685.240</b>	<b>115.357.874.927</b>
Recursos de la entidad concedente en patrimonios autónomos constituidos por los concesionarios	3.365.158.84	3.222.915.342	142.243.501
<b>ACTIVOS POR ACUERDOS DE CONCESIÓN</b>	<b>120.550.719.010,15</b>	<b>5.050.600.582</b>	<b>115.500.118.428</b>
Otros pasivos diferidos	863.576.375,61	940.832.351	-77.255.975
<b>PASIVOS POR ACUERDOS DE CONCESIÓN</b>	<b>863.576.375,61</b>	<b>940.832.351</b>	<b>-77.255.975</b>
<b>NETO ACUERDOS DE CONCESIÓN</b>	<b>119.687.142.634,54</b>	<b>4.109.768.231</b>	<b>115.577.374.403</b>

La EMB S.A (Concedente) suscribió el contrato No 163 de 2019 el 27 de noviembre de 2019 con el concesionario Metro Línea 1 SAS, con el objeto de que el concesionario, por cuenta y riesgo lleve a cabo las actividades necesarias para la financiación, estudios y diseños de detalle principales y complementarios para la ejecución de las obras de construcción, obras de la fase previa, obras de edificaciones, obras para redes a cargo del concesionario, obras de adecuación y reparación de desvíos, obras para intersecciones especiales, la operación y el mantenimiento del proyecto, la gestión social y ambiental, la reversión parcial y la reversión de la infraestructura correspondiente a la PLMB, así como la financiación, diseño, instalación, suministro, pruebas individuales y de conjunto, certificaciones, puesta en marcha, operación, reposición, mantenimiento y reversión del material rodante y de los sistemas metro-ferroviarios y la prestación del servicio público de transporte férreo de pasajeros en Bogotá, a través de la PLMB.

<sup>1</sup> Artículo 2.4.2.9 del Decreto 1068 del 26 de mayo del 2015 y el artículo 4° de la Resolución N° 4778 del 19 de diciembre de 2019.

A continuación, se detalla los conceptos de los saldos contables de su composición:

- **Propiedades, planta y equipo en concesión:** la cuenta contable 1.6.83.01 reconoce el monto del proceso de adquisición de 143 predios entregados a la Concesión en cumplimiento del apéndice 12 con el contrato No 163 de 2019, los cuales están destinados a la construcción del Patio Taller. Ver nota 10.2.
- **Recursos de la entidad concedente en patrimonios autónomos constituidos por los concesionarios:** representa el equivalente al efectivo de los recursos entregados por la concesión al Patrimonio Autónomo los cuales se encuentra en las subcuentas de la **EMB**. Estos son de destinación específica y su retiro se realiza previa autorización de la **EMB** Ver Nota 5.2
- **Otros pasivos diferidos:** representa el saldo de los recursos de la subcuenta amigable componedor relacionados en la nota 5.2 los cuales se encuentran pendientes de girar. Estos recursos están disponibles en el Patrimonio Autónomo de la Concesión para dar cumplimiento al numeral 5.2 (g) (iii). los cuales son de destinación específica para pagar los honorarios y demás gastos del mecanismo de amigables componedores, cuya función corresponde a dirimir cualquier diferencia entre las partes del contrato de concesión, u otra instancia mayor, como puede ser un tribunal de arbitramento. Ver nota 24

### 32.1. Detalle de los acuerdos de concesión

Condiciones Generales Contrato de Concesión	
<b>Contrato No.</b>	169 de 2019
<b>Concesionario</b>	Metro línea 1 SA
<b>Plazo</b>	El término del contrato transcurrirá entre la fecha de Inicio y la fecha en que termine la etapa de reversión, a más tardar al vencerse el término máximo de la etapa de reversión.
	La fecha de terminación de la etapa de operación y mantenimiento ocurrirá al cumplirse el año veinte (20) contado a partir de la suscripción del acta de terminación de la fase de pruebas, certificaciones y puesta en marcha.
<b>Valor Contrato</b>	El contrato tendrá una duración de 28 años El valor estimado del contrato será la suma de trece billones ochocientos treinta mil millones de pesos (COP\$ 13.830.000.000.000) constantes del mes de referencia, que corresponde al presupuesto estimado de inversión del proyecto.

➤ **Conformación del consorcio**

El concesionario es la firma Metro Línea 1 SAS, integrada por las empresas de origen chino China Harbour Engineering Company Limited (85%) y Xi'An Metro Company Limited (15%). Esas empresas han participado en la construcción, entre otros, de los metros de Wuhan, Tianjin, Qingdao, Shanzen, Xi'an, Hong Kong, Singapur, Kuala Lumpur (Malasia), Canberra y Sydney (Australia).

➤ **Avance de ejecución del contrato de concesión**

Al corte de 31 de diciembre de 2022 el avance real del proyecto fue del 8,03% sobre el 6,73 programado, reflejando un desempeño del 1,19% sobre el cronograma. A continuación, se exponen los principales avances del contrato:

- *Estudios y diseños de detalle:* de acuerdo con lo establecido en el contrato de concesión, el concesionario deberá elaborar y entregar al interventor los estudios y diseños de detalle principales, así como los otros estudios y diseños de detalle cumpliendo con las especificaciones técnicas del programa de entregas parciales previsto en el apéndice técnico 3, los cuales deberán respetar los plazos máximos establecidos en el apéndice técnico 17. En cumplimiento de lo anterior, el concesionario inició la elaboración de los estudios y diseños en octubre de 2020, y a 31 de diciembre de 2022, tienen un avance de 86,46%.
- *Plan de Manejo Ambiental (PMAS) y Plan de Monitoreo y Seguimiento (PMS):* Para la fase previa, el contrato de Concesión establece que el concesionario deberá presentar el Plan de Manejo Ambiental (PMAS) y el Plan de Monitoreo y seguimiento (PMS), con la descripción y localización de las obras que se ejecuten durante esta fase; así mismo, deberá identificar las áreas de influencia, con base en la sección 5.1 del anexo 1 del apéndice técnico 15, y la identificación y evaluación de los impactos y riesgos ambientales y sociales que se generen por la ejecución de estas obras. Para el 31 de diciembre de 2022 se cuenta con dos planes de manejo ambiental y social (PMAS) y planes de monitoreo y seguimiento (PMS), que hacen parte del PMAS correspondientes a la adecuación del terreno del patio taller y el PMAS para la construcción del intercambiador vial de la calle 72. De otra parte, el Concesionario ha realizado el proceso de obtención de los permisos y autorizaciones ambientales pertinentes ante las autoridades, que son requeridos para su ejecución.
- *Adecuación del patio taller:* las obras del patio taller incluyen 38 Unidades de ejecución (UE), de las 597 UE del proyecto PLMB. El avance a 31 de diciembre de 2022 de las obras reportado por la interventoría corresponde al 68,37%. Respecto al programado

(25,52%) se presenta un desempeño en obras ejecutadas.

Las obras que forman parte de la adecuación son:

- a) Descapote y excavación (2539.50 msnm): retiro de capa vegetal.
  - b) Plataforma de Trabajo (2540.00 msnm): alistamiento de terreno para equipos.
  - c) Mejoramiento del suelo (2540.00 msnm): inclusiones rígidas- columnas de módulo controlado (CMC).
  - d) Capa de Transferencia (2541.50 msnm): material granular seleccionado reforzado con geomallas biaxiales
  - e) Relleno Final (2544.10 msnm): terraplén a nivel de rasante.
- *Intercambiador vial Caracas con calle 72*: las obras con corte a 31 de diciembre de 2022 presentan un avance de ejecución del 7,27 %, frente a un 18,52 % programado. Las actividades en obra son:
- a) Construcción de muros pantallas. se ha construido 86 pantallas, de un total de 215 pantallas que comprende el Intercambiador de la calle 72.
  - b) Traslado de redes, se ha excavado, retirado e instalado redes de ETB, ENEL y EAAB.
- *Intersección AV 68 con Iera de Mayo*: se han iniciado las obras de adecuación y desvío de redes menores de acueducto, actividades silviculturales en la zona además de cerramientos en implementación de los diferentes PMT's para el inicio de las actividades preliminares.
- *Definición de diseño estético del material rodante*: el concesionario, con corte al 31 de diciembre de 2022, dio cumplimiento a la construcción de una maqueta en tamaño real, la cual representa un coche extremo, incluyendo desde la consola de conducción hasta la inter-circulación entre coches.

### **NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)**

No aplica

### **NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA**

No aplica

## NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

### Generalidades

El pasivo o activo por impuesto a la ganancia corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias vigentes que son aplicables a las ganancias fiscales obtenidas por la Empresa durante el periodo. El impuesto a las ganancias corriente se reconoce como un pasivo. Los pagos que realice la Empresa, que están relacionados con mecanismos de recaudo anticipado del impuesto, se reconocen como un activo en el período correspondiente. En el estado de situación financiera se presenta el valor neto entre el pasivo por impuesto a las ganancias y los activos relacionados con mecanismos de recaudo anticipado del impuesto.

### 35.1. Activos por impuestos corrientes y diferidos

CONCEPTO	DIC 2022	DIC 2021	VALOR VARIACIÓN
<b>TOTAL ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES Y DIFERIDOS</b>	<b>311.984.383</b>	<b>279.414.005</b>	<b>32.570.378</b>
<b>CORRIENTES</b>	<b>311.984.383</b>	<b>279.414.005</b>	<b>32.570.378</b>
Anticipo de impuesto sobre la renta	23.390.000	274.653.000	-251.263.000
Retención en la fuente	70.105.383	4.761.005	65.344.378
Saldos a favor en liquidaciones privadas	218.489.000	0	218.489.000

El anticipo del impuesto de renta es calculado con base en el artículo 807 del estatuto tributario, el cual es imputado en las declaraciones de Renta de la respectiva vigencia.

La retención en la fuente durante el año 2022 es dada principalmente por los rendimientos financieros generados en la cuenta bancaria del banco Davivienda, en donde son depositados los dineros correspondientes a recursos ordinarios girados por el distrito capital para el pago de las obligaciones de funcionamiento de Empresa Metro de Bogotá.

El saldo a favor en liquidaciones privadas corresponde al registro del saldo a favor en la presentación del impuesto de renta 2021 por valor de \$218.489.000.

### 35.2. Pasivos por impuestos corrientes y diferidos

No aplica

### 35.3. Ingresos por impuestos diferidos

No aplica

### 35.4. Gastos por impuesto a las ganancias corriente y diferido

El impuesto de Renta con respecto al año 2021, tiene una variación porcentual de un 1.629%. Esta variación se debe a lo establecido en el artículo 240 del Estatuto Tributario, el cual fue modificado por la ley 2277 de 2022 que establece una tarifa para el año 2022 de 35% y también a los ingresos base para el cálculo de dicho impuesto.

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	DIC 2022	DIC 2021	VALOR VARIACIÓN
<b>TOTAL GASTOS POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS CORRIENTE Y DIFERIDO</b>	<b>736.517.000</b>	<b>42.589.040</b>	<b>693.927.960</b>
<b>CORRIENTE</b>	<b>736.517.000</b>	<b>42.589.040</b>	<b>693.927.960</b>
Impuesto sobre la renta y complementarios	736.517.000	42.589.040	693.927.960

### 35.5. Ajustes por impuesto a las ganancias de vigencias anteriores

No aplica.

### NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

No aplica.

### NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

La Empresa presenta el estado de flujo de efectivo provenientes de sus actividades de operación, inversión y financiación, identificando los siguientes componentes, los cuales permiten identificar la disponibilidad de recursos con la que cuenta la Empresa una vez cubiertas sus obligaciones, los recursos se tienen a disposición en las cuentas de ahorro manejadas directamente por la Empresa o a través del Encargo Fiduciario:

#### ➤ Componentes del efectivo y equivalentes al efectivo

Está compuesto por el grupo de efectivo y equivalentes al efectivo (Ver Nota 5) los cuales se componen de: a) recursos que se mantienen con una disponibilidad inmediata en caja registrados en la cuenta 1.1.05, b) cuentas de ahorro y cuentas corrientes disponibles para el uso de la empresa registrados en la cuenta 1.1.10, c) recursos entregados en administración que se encuentran a disposición de la empresa

para atender sus obligaciones de pago registrados en la cuenta 1.9.08 y d) los recursos entregados en administración como los recursos de la entidad concedente en Patrimonios Autónomos son recursos en equivalentes al efectivo disponibles para el pago de obligaciones, registrados en la cuenta 1.9.89

➤ **Conciliación de saldos de efectivo y partidas del equivalente al efectivo**

CONCEPTO	SALDO EN LIBROS	SALDOS EFECTIVO FLUJO	VALOR VARIACIÓN
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>3.338.004.519.525</b>	<b>3.338.004.519.525</b>	<b>0</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo	58.069.274.635	58.069.274.635	0
Recursos entregados en administración - DDT	1.705.587.121.212	1.705.587.121.212	0
Encargo fiduciario - fiducia de administración y pagos	1.570.982.964.834	1.570.982.964.834	0
Recursos de la entidad concedente en patrimonios autónomos constituidos por los concesionarios	3.365.158.844	3.365.158.844	0

JOSE LEONIDAS NARVAEZ MORALES  
 Firmado digitalmente por JOSE LEONIDAS NARVAEZ MORALES  
**JOSÉ LEÓNIDAS NARVÁEZ MORALES**  
 Gerente General  
 CC 10.533.298

ANDRES RICARDO QUEVEDO CARO  
 Firmado digitalmente por ANDRES RICARDO QUEVEDO CARO  
**ANDRES RICARDO QUEVEDO CARO**  
 Gerente Financiero  
 CC 79.717.628

CAROLINA OLARTE CASTELLANOS  
 Firmado digitalmente por CAROLINA OLARTE CASTELLANOS  
**CAROLINA OLARTE CASTELLANOS**  
 Contadora  
 CC 52.962.869  
 TP 124.854 -T

DIEGO FERNANDO QUIJANO VIVAS  
 Firmado digitalmente por DIEGO FERNANDO QUIJANO VIVAS  
 Fecha: 2023.02.10 18:59:07 -05'00'  
**DIEGO FERNANDO QUIJANO VIVAS**  
 Revisor Fiscal - BDO Audit S.A  
 CC 1.020.720.712  
 TP 153.542 -T

**Empresa Metro de Bogotá S.A.**  
**Certificación sobre los Estados Financieros**  
**Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022**

Los suscritos Representante Legal y la Contadora Pública, bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros, certificamos:

Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los estados financieros: Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Flujo de Efectivo Individual, el Estado de Cambios en el Patrimonio, y las Notas a los Estados Financieros de conformidad con lo dispuesto por la Contaduría General de la Nación CGN a través de la Resolución 414 de 2014 y sus modificaciones, mediante el cual se adoptó el Marco normativo Contable que deben aplicar las Empresas Públicas que no Cotizan en el Mercado Público de Valores, ni Captan o Administran Recursos del Público, normas que tienen como referente las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Los procedimientos para el reconocimiento, medición, presentación y revelación han sido aplicados uniformemente durante el periodo contable y la información certificada se caracteriza por ser relevante y representar fielmente los hechos económicos ocurridos en la empresa durante el periodo 2022, además:

- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- b. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones, y que estos se encuentran registrados de acuerdo con el Marco normativo Contable antes citado, vigente a la fecha de preparación de los estados financieros.
- c. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- d. Además, certificamos que los hechos económicos han sido clasificados, descritos y revelados de manera correcta.

La presente certificación se expide en cumplimiento de lo establecido en el art. 37 de la Ley 222 de 1995 y la circular externa No 41 de junio de 2001, en Bogotá D.C., a los nueve (9) días de mes de febrero de 2023

JOSE LEONIDAS  
NARVAEZ MORALES

Firmado digitalmente  
por JOSE LEONIDAS  
NARVAEZ MORALES

**JOSÉ LEÓNIDAS NARVÁEZ MORALES**  
Gerente General

CAROLINA  
OLARTE  
CASTELLANOS

Firmado digitalmente  
por CAROLINA OLARTE  
CASTELLANOS

**CAROLINA OLARTE CASTELLANOS**  
Contadora EMB S.A.  
TP 124.854-T